

Observatorio de Participación Ciudadana Vitoria-Gasteiz

INFORME DE EVALUACIÓN

Febrero 2019



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



Grupo de Investigación
Ikertuntza Taldea

CIVERSITY

Grupo de investigación / Ikerkuntza Taldea

<http://civersity.net>

Universidad del País Vasco
Departamento de Sociología y
Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales y de la
Comunicación
Barrio Sarriena, s/n.
48930 Leioa (Bizkaia)

Euskal Herriko Unibertsitatea
Soziologia eta Gizarte Langintza
Saila
Gizarte eta Komunikazio Zientzien
Fakultatea
Sarriena Auzoa, z/g.
48930 Leioa (Bizkaia)

ISSN: 2530-2078



Este informe ha sido elaborado por Amaia Izaola e Imanol Zubero.

A continuación se presenta el documento tal y como fue entregado a las personas responsables del Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Observatorio de Participación Ciudadana Vitoria-Gasteiz

INFORME DE EVALUACIÓN
Febrero 2019

ÍNDICE

PLANTEAMIENTO, ALCANCE Y OBJETIVOS DEL INFORME	1
METODOLOGÍA UTILIZADA	3
EL ECOSISTEMA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN VITORIA-GASTEIZ	4
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	5
AUZOGUNEAK	10
ANÁLISIS DE CASO: AUZOGUNE ALDABE	21
ELKARGUNEAK	36
CONSEJO SOCIAL	53
VALORACIÓN GENERAL	55
PROPUESTAS DE MEJORA	91
PROPUESTA OPERATIVA DE EVALUACIÓN DEL MODELO DE PARTICIPACIÓN	96
ANEXOS	101

PLANTEAMIENTO, ALCANCE Y OBJETIVOS DEL INFORME

El presente informe no es un producto *del* Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sino un trabajo realizado *para* el Servicio de Participación por personas investigadoras pertenecientes al grupo de investigación CIVERSITY-Ciudad y Diversidad, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.¹

Su origen está en la preocupación del Servicio de Participación Ciudadana por contar con una evaluación externa del funcionamiento y resultados de los foros y procesos participativos impulsados desde instancias municipales.

No es que nunca antes se hayan realizado una evaluación de estos foros y procesos. De hecho, el Consejo Social realiza en una de sus sesiones anuales una revisión del estado de la participación ciudadana en los auzogune, elkargune y otros órganos o procesos participativos. También se han realizado en varios momentos consultas a la ciudadanía, entrevistas con personal técnico y reuniones con los grupos políticos con el fin de realizar diagnósticos participados sobre su funcionamiento y proponer, en su caso, medidas de mejora.²

Sobre esta base de experiencia y conocimiento ya existente, lo que se busca es dar un paso más en la línea de consolidar, sistematizar, normalizar y, en la medida de lo posible, protocolizar esta evaluación, de manera que pueda realizarse de manera continuada y comparable en los próximos años.

Con este objetivo, el documento titulado *Plan Municipal de Participación Ciudadana Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Hoja de ruta para la legislatura 2015-2019* recoge en su línea 4, orientada a la “Mejora de la calidad de la participación ciudadana”, el acuerdo de “Poner en marcha un Observatorio permanente sobre participación, asociacionismo y voluntariado que elabore informes periódicos sobre la situación de participación y voluntariado en Vitoria-Gasteiz”.³

Este acuerdo se ha sustanciado en un convenio suscrito entre la Concejala-Delegada del Departamento de Participación y Centros Cívicos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, y la Directora del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. En aras de la necesaria transparencia, los términos exactos de este convenio pueden consultarse públicamente.⁴

¹ <http://www.civersity.net/>

² Algunos ejemplos:

<https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/27/90/52790.pdf>

<https://www.vitoria-gasteiz.org/wb004/docs/es/Acta-6918.pdf>

³ <https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/33/80/63380.pdf>

⁴ <https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/10/53/81053.pdf>

Aunque el objetivo es poner en marcha un Observatorio *permanente*, por prudencia y responsabilidad tanto las personas que han asumido la tarea de realizar la presente evaluación como las personas responsables del Servicio de Participación Ciudadana hemos acordado plantear este convenio como una primera aproximación que no comprometa a las partes más allá de lo que se indica en el texto del convenio: la elaboración de un informe que habrá de elaborarse entre el momento de su firma (julio 2018) y el momento de su cierre (diciembre 2018). Este es el informe que ahora presentamos.

METODOLOGÍA UTILIZADA

Para la elaboración de este informe hemos utilizado tres fuentes o herramientas fundamentales.

La primera de ellas ha sido la revisión de las actas correspondientes a las reuniones celebradas desde 2016 por los distintos órganos de participación. Por medio de esta información se ha realizado un seguimiento de la frecuencia en la que se han realizado las reuniones de estos órganos y las asociaciones que acuden a las mismas. También se ha utilizado este recurso para analizar con más detalle el funcionamiento del auzogune Aldabe.

La segunda fuente ha sido la asistencia a diferentes reuniones de elkargunes, auzogunes y el Consejo Social:

- 12/09/2018 Presentación del proyecto de Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos para el año 2019
- 17/09/2018 Consejo Social
- 25/09/2018 Auzogune Aldabe
- 03/10/2018 Elkargune de Cooperación y Desarrollo
- 29/10/2018 Elkargune de Cultura
- 05/11/2018 Consejo social.
- 06/11/2018 Elkargune de Personas Mayores
- 14/11/2018 Elkargune de Infancia y Adolescencia
- 14/11/2018 Palacio Europa: presentación pública de los presupuestos de 2019
- 29/11/2018 Elkargune de Salud y Consumo
- 12/01/2019 Palacio Europa. Jornada “Haciendo camino al participar”

La tercera han sido los dos cuestionarios de valoración sobre los órganos de participación realizados en 2018 y 2019.

EL ECOSISTEMA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN VITORIA-GASTEIZ

Vitoria-Gasteiz es una ciudad que cuenta con una larga y rica tradición asociativa y participativa. Como señalaba en 2013 el Síndico de Vitoria-Gasteiz, “Vitoria hoy no sería lo que es si no hubiera contado con esa participación ciudadana”.⁵

Una mirada al mapa de asociaciones recogido por la iniciativa Elkartze Espazioa / Espacio Asociativo⁶ nos muestra la existencia de tres centenares de entidades registradas que, así y todo, no agotan la actual realidad asociativa, de movilización y reivindicación de la ciudad, que se expresa de múltiples maneras.⁷

Acción social (42)	Inmigración (14)
Cooperación al desarrollo (26)	Inserción Social/Atención a Colectivos (17)
Cultura (18)	Juventud y Tiempo Libre (23)
Deporte (8)	Mujer e Igualdad de género (14)
Desarrollo comunitario (6)	Otras (36)
Diversidad funcional (16)	Profesionales (5)
Ecología y Medio Ambiente (17)	Protección animal (4)
Educación y Formación (16)	Socio-Sanitario (26)
Infancia, Familia y Tercera Edad (11)	Vecinal (10)

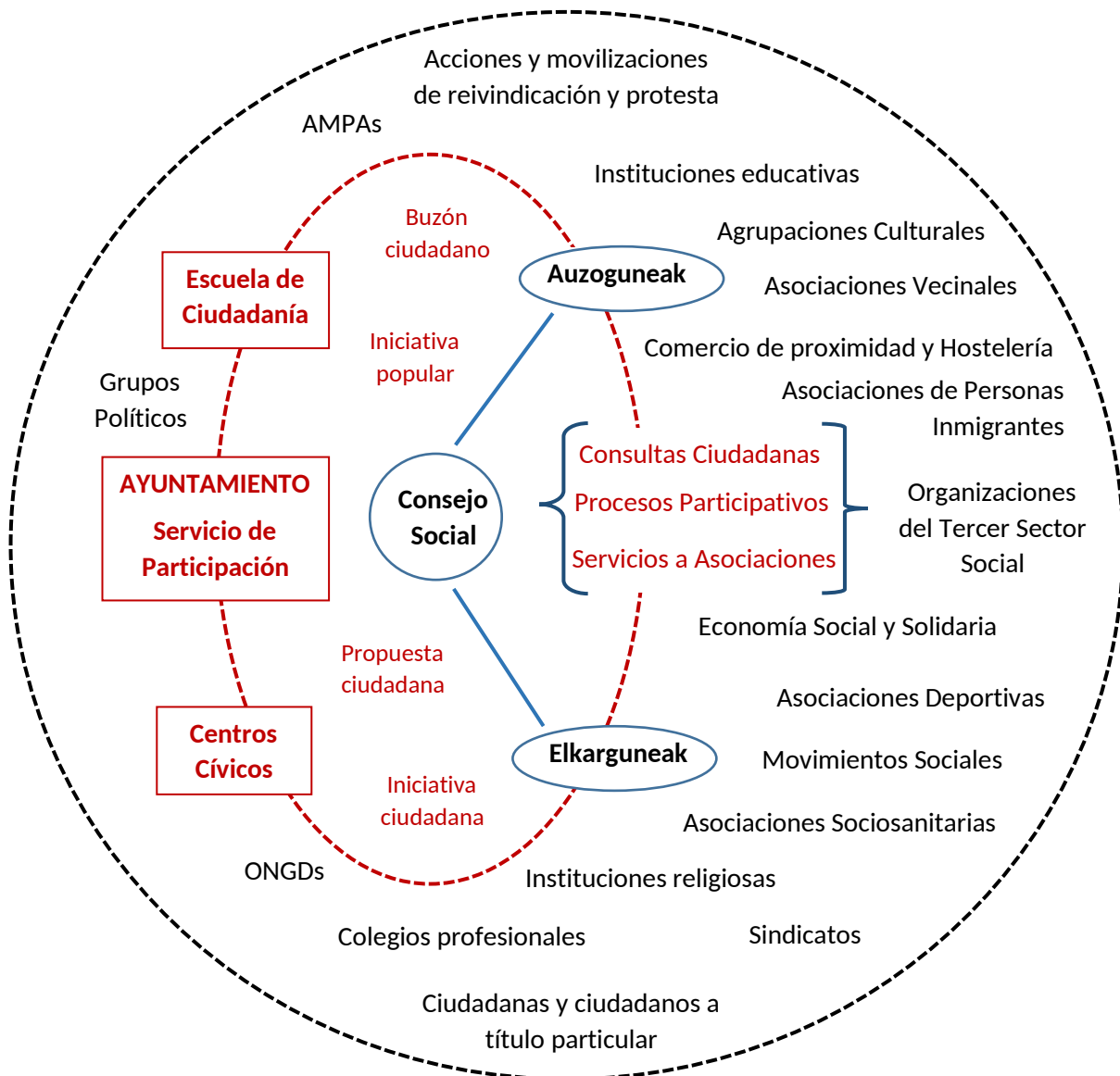
Este informe no pretende abarcar toda esta realidad asociativa y participativa. Una realidad compleja, que en ocasiones desborda y se confronta con los marcos y procedimientos institucionales, pero que también confluye con ellos, generándose así interesantes sinergias.

Es en estas sinergias (no exentas de tensiones) en las que se centra el presente informe, que se limita a hacer una primera aproximación a la participación ciudadana impulsada por o relacionada con el Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento a través de los diversos órganos y cauces dispuestos para ello, en particular tres de ellos: Auzoguneak, Elkarguneak y Consejo Social.

⁵ https://www.eldiario.es/norte/euskadi/alava/organismos-publicos-cristal-transparentes_0_152235486.html

⁶ <http://elkartek.info/mapa.php>

⁷ A modo de ejemplo: <https://es-la.facebook.com/pg/vecinosva/posts/>



LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

También la participación ciudadana en el ámbito institucional municipal de Vitoria-Gasteiz cuenta con una larga tradición, que se remonta a los primeros años de la etapa democrática.⁸

A lo largo de todo este tiempo se ha ido definiendo un **Modelo de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**⁹ que busca articular esta participación a través de tres dimensiones diferenciadas, pero compatibles y complementarias:

- 1) Una dimensión global o general, que tiene como horizonte generar una cultura participativa que alcance al conjunto de la ciudad y de la ciudadanía y que permita a esta participar en la toma de decisiones.
- 2) Una dimensión temática o sectorial donde, a partir de las áreas municipales que organizan el funcionamiento del Ayuntamiento¹⁰, puedan abordarse cuestiones sectoriales que afectan al bienestar de las ciudadanas y ciudadanos y definen un cierto modelo de ciudad. Es el ámbito privilegiado para la participación de la ciudadanía organizada en movimientos o entidades sociales, culturales, profesionales, etc.
- 3) Una dimensión territorial, donde la referencia sea la vida y las necesidades de las vecinas y vecinos que habitan los diferentes barrios de la ciudad, cada uno con sus propias características. Es el ámbito especialmente pensado para la participación de las asociaciones de vecinas y vecinos, así como de otras instituciones (educativas, religiosas, de comerciantes, etc.) cuya actividad se define fundamentalmente por el ámbito territorial en el que se ubican.

La dimensión general de la participación se concreta en múltiples posibilidades. La ciudadanía en general, cada vecina o vecino de Vitoria-Gasteiz tiene la opción de participar ya sea a título particular, ya participando de demandas colectivas puntuales, a través de todos los recursos institucionales disponibles, tanto estables (Elkarguneak, Auzoguneak, Consejo Social) como no (Buzón Ciudadano, Consultas, Iniciativa Popular, etc.).

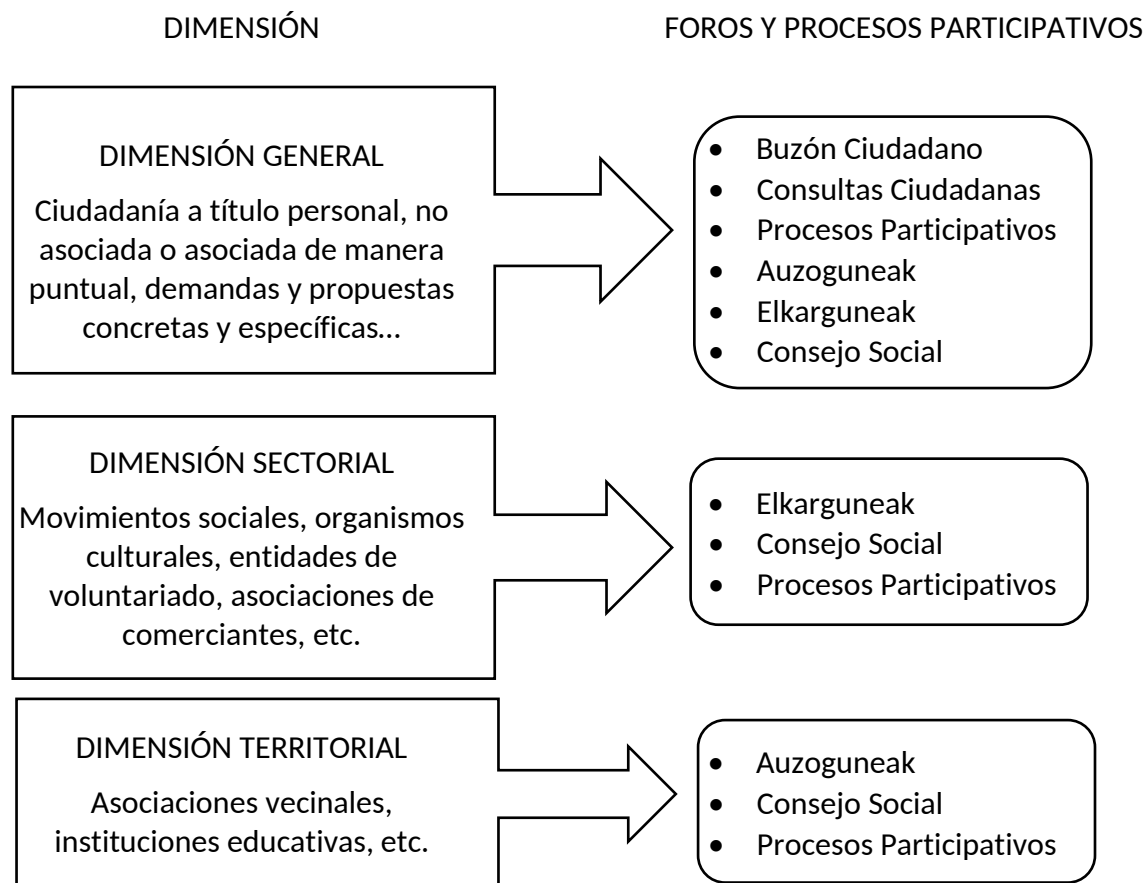
La dimensión sectorial de la participación tiene como sujeto fundamental a la ciudadanía organizada en movimientos sociales, asociaciones culturales, organizaciones del tercer sector, asociaciones profesionales, etc.

⁸ Gorka Rodríguez Herrero, "Descentralización y participación ciudadana en la zona sur de Vitoria-Gasteiz", *Revista Vasca de Administración Pública*, nº 79, pp. 203-223, 2007. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2582612>

⁹ https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=178d2da1_11b72350ce3_7ff1

¹⁰ <https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/61/16/46116.pdf>

Por último, la dimensión territorial de la participación se organiza en torno a asociaciones cuya identidad y actividad se definen, esencialmente, por su referencia a un barrio concreto de la ciudad, con especial relevancia para las asociaciones vecinales.



ÓRGANOS	ACCIONES / FUNCIONES
Consejo Social	• Elaborar informe preceptivo sobre el proyecto anual de ordenanzas fiscales y precios públicos. • Elaborar informe preceptivo sobre el proyecto anual de presupuestos. • Elaborar informe preceptivo del Plan General de Ordenación Urbana. • Elaborar informes sobre proyectos y planes estratégicos municipales. • Elaborar informes preceptivos sobre Consultas Ciudadanas de iniciativa institucional. • Seguimiento/evaluación del funcionamiento de los diferentes órganos de participación y del Plan de Participación en su conjunto.
Elkarguneak	
Cooperación al desarrollo	• Seguimiento/evaluación del Plan Director de Cooperación al Desarrollo • Propuestas a la Comisión Política de Participación, Transparencia, Centros Cívicos, Igualdad y Cooperación • Apertura de mesas o foros de trabajo • Seguimiento de buenas prácticas, experiencias, aprendizajes, etc. • Participación (mediante representantes) en otros órganos.
Salud y consumo	• Seguimiento/evaluación II Plan de salud • Seguimiento/evaluación IV Plan reducción de adicciones • Propuestas a la Comisión política de Medio Ambiente • Participación (mediante representantes) en otros órganos. • Apertura de mesas o foros de trabajo
Euskera	• Seguimiento/evaluación Plan General de promoción del Uso del Euskera • Propuestas a la Comisión política de Euskera • Participación (mediante representantes) en otros órganos. • Apertura de mesas o foros de trabajo
Personas mayores	• Propuestas a la Comisión política de Políticas Sociales • Participación (mediante representantes) en otros órganos. • Apertura de mesas o foros de trabajo
Convivencia y diversidad	• Seguimiento Plan de Convivencia y Diversidad • Propuestas a la Comisión política de Políticas Sociales • Participación (mediante representantes) en otros órganos. • Apertura de mesas o foros de trabajo
Medio ambiente	• Propuestas a la Comisión política de Medio Ambiente • Participación (mediante representantes) en otros órganos. • Apertura de mesas o foros de trabajo
Foro ciudadano por la movilidad sostenible	• Seguimiento/evaluación Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público • Propuestas a la Comisión política correspondiente • Participación (mediante representantes) en otros órganos. • Apertura de mesas o foros de trabajo
Convivencia, Defensa y Protección de los Animales	• Propuestas a la Comisión política de Medio Ambiente • Participación (mediante representantes) en otros órganos. • Apertura de mesas o foros de trabajo
Igualdad	• Propuestas a la Comisión política de Igualdad • Apertura de mesas o foros de trabajo
Juventud	• Seguimiento/evaluación Plan Joven • Propuestas a la Comisión política de Educación, Cultura, Deporte, Juventud y Euskera • Participación (mediante representantes) en otros órganos. • Apertura de mesas o foros de trabajo
Participación vecinal	• Propuestas a la Comisión política de Participación • Participación (mediante representantes) en otros órganos. • Apertura de mesas o foros de trabajo

Auzoguneak	
▪ Aldabe ▪ El Pilar-Iparralde ▪ Ibaiondo ▪ Judimendi ▪ Hegoalde ▪ Lakua ▪ Salburua	• Definir temas o proyectos de interés que • Apertura de mesas o foros de trabajo • Participación (mediante representantes) en otros órganos.
Consejos	
Consejo asesor de Planeamiento Municipal	• Consulta y deliberación sobre tramitación y aprobación de los planes urbanísticos.
Consejo escolar municipal	• Consulta y asesoramiento para la enseñanza no universitaria
Consejo escolar de la red municipal de escuelas infantiles	• Conocer e informar sobre la planificación escolar y funcionamiento de las escuelas infantiles y la aprobación de las listas de admisión y de espera
Empleo y Desarrollo Sostenible	• Mesa de Comercio y Hostelería • Mesa de Turismo • Mesa de Industria
Procesos participativos	
▪ Plan de acción para un ocio nocturno responsable en el Casco Medieval. ▪ Debate sobre el presupuesto 2019. ▪ Mejorando VG Hobetuz.	Instrumentos para favorecer la deliberación y el contraste de perspectivas sobre temas de interés público, antes de la toma de decisiones.
Programas y servicios	
Casas de Asociaciones	Equipamientos municipales a disposición de entidades de carácter social, cultural o educativo, sin ánimo de lucro, inscritas en el Registro de Asociaciones del País Vasco.
Escuela Abierta de la Ciudadanía	Espacio de encuentro y formación para favorecer aprendizajes colectivos que mejoren la cultura participativa.

AUZOGUNEAK

Estos órganos estables territoriales de participación se organizan en las zonas de actuación de los centros cívicos, con la posibilidad de crear mesas, foros o grupos de trabajo específicos que respondan a realidades concretas. En los mismos también participan los grupos políticos y el personal técnico del Ayuntamiento. Actualmente, los auzogune en funcionamiento son los siguientes:

- **Aldabe - El Campillo.** Zonas asociadas: Casco Viejo, Coronación y Ensanche.
- **Iparralde - El Pilar.** Zonas asociadas: Lovaina, Gazalbide, Txagorritxu, San Martín, El Pilar Aranbizkarra y Zaramaga.
- **Ibaiondo - Arriaga.** Zonas asociadas: Ibaiondo, Lakuabizkarra y Lakua-Arriaga.
- **Judimendi.** Zonas asociadas: Santiago, Arana, Aranzabela, Anglo, Judimendi, Santa Lucía y Desamparadas.
- **Hegoalde-Ariznabarra.** Zonas asociadas: Adurtza, Errekaleor, San Cristóbal, Aretxabaleta, Mendizorrotza y Ariznabarra.
- **Lakua - Abetxuko.** Zonas asociadas: Abetxuko, Ali-Gobeo, Sansomendi y Lakua 05.
- **Zabalgana.** Zonas asociadas: Zabalgana.
- **Salburua.** Zonas asociadas: Salburua.

Todos los auzogune han dedicado su primera sesión a la presentación y contextualización del modelo de participación AUZOGUNEZ, a la presentación de las y los participantes y a sondear los temas que les preocupan, intentando consensuar una cierta clasificación y priorización de estos temas para su abordaje en el foro.¹¹

También han compartido la sesión extraordinaria celebrada el 5 de junio de 2018 en el Palacio Europa con un único punto en el orden del día: “Proceso de debate sobre las prioridades para el presupuesto municipal 2019”.

Su funcionamiento ha sido muy desigual, dependiendo en buena parte del nivel de implicación en los mismos de las organizaciones vecinales y sociales, pero también de las problemáticas de cada zona.

Los hay que, como el caso de ALDABE, han celebrado 13 reuniones específicas (además de otras conjuntas), desarrollando un amplio trabajo en relación a determinados temas de su interés. Analizaremos el caso de este auzogune con mayor detenimiento, pues puede servirnos como ejemplo para detectar fuerzas y debilidades generales.

Otros auzogune han tenido una actividad menor: uno se ha reunido en 12 ocasiones, otro 10, otro ha realizado 8 reuniones, cuatro 7 y otro 3 reuniones.

¹¹ A modo de ejemplo: <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb004/docs/es/Acta-6022.pdf>

Aldabe	Judimendi	Lakua	Zabalgana
• 15/01/2019 • 21/11/2018 • 25/09/2018 • 18/07/2018 • 05/06/2018 • 06/02/2018 • 23/10/2017 • 30/05/2017 • 07/03/2017 • 17/11/2016 • 27/07/2016 • 23/05/2016 • 15/03/2016	• 13/03/2019 • 21/11/2018 • 05/06/2018 • 31/05/2018 • 09/05/2018 • 14/03/2018 • 28/06/2017 • 20/06/2017 • 16/03/2017 • 24/10/2016 • 17/05/2016 • 16/03/2016	• 21/11/2018 • 05/06/2018 • 18/01/2018 • 06/03/2017 • 02/03/2017 • 23/11/2016 • 04/07/2016 • 25/05/2016 • 18/05/2016 • 16/03/2016	• 19/02/2019 • 10/12/2018 • 21/11/2018 • 04/07/2018 • 05/06/2018 • 21/02/2018 • 13/12/2017
El Pilar-Iparralde	Ibaiondo	Hegoalde	Salburua
• 21/11/2018 • 05/06/2018 • 12/04/2018 • 21/03/2017 • 22/11/2016 • 18/05/2016 • 14/03/2016	• 21/11/2018 • 05/06/2018 • 07/02/2018 • 29/03/2017 • 02/11/2016 • 16/05/2016 • 14/03/2016	• 21/11/2018 • 05/06/2018 • 10/05/2018 • 31/05/2017 • 21/11/2016 • 30/05/2016 • 15/03/2016	• 16/01/2018 • 20/06/2016 • 21/03/2016

En cuanto a la participación en los mismos, en general esta ha sido modesta (entre 25-30 personas de media) y en algunos casos se ha reducido ligeramente con el paso del tiempo.

A continuación se presentan los datos generales de participación en las distintas sesiones de trabajo de los diversos auzogune celebrados a lo largo del periodo evaluado. La información procede de las actas de cada reunión.

Se trata de datos meramente numéricos. Como hemos indicado, tras la presentación de estos datos analizaremos con mayor profundidad el funcionamiento de uno de los auzogune con el fin de poder plantear un análisis más cualitativo de sus dinámicas internas. Pero ya indicamos la necesidad, en posteriores evaluaciones, de acercarse a cada uno de los auzogune con el fin de trabajar en profundidad sus distintas problemáticas, modelos de funcionamiento, logros, dificultades, etc., ya que, aun compartiendo muchas cosas, cada auzogune es tan específico como las zonas de la ciudad a las que representa, con sus diferentes historias urbanísticas,¹² sus diferencias socioeconómicas,¹³ sus distintas densidades de capital social, etc.

¹² Alba Alcalá y Mikel Gurrutxaga, "Análisis de preferencias del paisaje urbano entre barrios compactos y barrios postindustriales en Vitoria-Gasteiz. Implicaciones en la planificación urbana", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 36(1) 2016: 11- 29. <http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/52711/48460>

¹³ http://www.eustat.eus/elementos/ele0006200/Las_rentas_personales_mas_altas_por_barrios_de_las_capitales_de_la_CA_de_Euskadi_se_encuentran_en_Abando_Miramon-Zorroaga_y_Mendizorrotza/not0006265_c.html

Aldabe	2016						2017						2018								2019	
	15/03		23/05		17/11		7/03		30/05		23/10		6/02		5/06		18/07		25/09		15/01	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Particulares					1		2	1	3		1		1					1		2	2	1
AAVV Errota Zaharra							1		1													
AAVV Gasteiz Txiki					1			1	1		1		1				1		1		1	1
AAVV Bizilagun																						
AAVV Arquillos Bizirik	1		1		1		1		1		1		1						1			
Federación Comerciantes Casco Medieval																						
Ailaket																						
Grupo EH Bildu		1		1		1				1		1						1				
Grupo PSOE		1	1		1			1	1		1		2				1		1		1	
Grupo PP	1		1		1			1	1		1		1				1		1			
Grupo Irabazi	1		1																1			
Grupo Podemos		1	1																			
Grupo PNV					1																	
Equipo de Gobierno	1		1						1		1						1					
AAVV Ensanche XIX											2		1				4				1	
AAVV Betiko Gasteiz						1		1		1		1		1								
AAVV Erdialde												1		1								
AAVV Barrenkale							2															
FEDASOC			1											3								
Gasteiz ON	1	1	1											1								
Goian Kultur eta Kirol Taldea		1																				1
Goian (Proyecto Haurren Auzoa)									1				1	1								
AMPA Ramón Bajo									1		1											
AMPA Landazuri	2								1													
Asociación Comerciantes Calle Gorbea	2																					
Técnica Centro Mayores Coronación				1										1								
Técnico Centro Mayores San Prudencio-Landazuri	1																		1			
Gaia																						
Síndica																1						1
Policía Local							1															
Servicio de Participación Ciudadana				1				1		1			1	1	5		1	1				
Equipo Técnico Centros Cívicos/Servicio de Centros Cívicos	1	4															1		1		1	

Depto./Servicio Medio Ambiente					No consta														2			
Director de Urbanismo																	1					
Coordinador Área Urbanismo													1									
Directora general Depto. Medio Ambiente y Espacios Públicos														1								1
Responsable Centros Cívicos Aldabe, El Campillo y Landazuri								1		1		1										
Técnico de Cultura del Centro Cívico Aldabe							1															
Centro Cívico			1	1		1																
Centro Sociocultural Coronación								1														
Centro Sociocultural de Mayores					2	1																
Educador/a El Campillo																						
Grupo PNV, Consejero de Ensanche 21																			1	1	1	
Depto. Urbanismo y Medio Ambiente							1															
Gerente Ensanche 21													1									
Proyecto Haurren Auzoa																					1	
Estudio Nondik-Lab																						
Diario Berria													1									
Diario Noticias de Álava													1									
	10	9	7	7	8	4	9	9	13	4	9	5	15	12	11	4	11	3	11	10	10	8
Total	19		14		12 (+ la/s persona/s del Depto. Medio Ambie.		18		17		14		25		(**)		14		21		18	

(*) No hay acta de la sesión celebrada el día 27/07/16: "Presentación del estudio de la Fundación Catedral Santa María para el emplazamiento del Gasteiz Antzokia".

(**) A partir del acta no es posible conocer con exactitud el total de asistentes.

Iparralde - El Pilar	2016						2017		2018	
	14/03		18/05		22/11		21/03		12/04	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
AAVV Bizigarri		1		1		1		1		1
Asociación Mujeres Voluntarias para la Ayuda a la Tercera Edad / Asoc de mujeres para la 3ª edad de Iparralde		1				1				
AAVV San Martín	1		1		1		1		2	
AAVV Zazpigarren Alaba	1		2		1	1	1		2	
Asociación Machu Pichu		1								
AAVV Txagorribidea	1	1			1			1		
Club Oskitxo	1									
Etxegorri Auzo Elkartea	1	1	1	1	1	1		1		
AMPA Luis Elejalde-Rogelia de Álvaro	1	1								
Centro Mayores El Pilar	1	2		2						
Centro Mayores Txagorritxu / Centro Sociocultural de Mayores de Txagorritxu + Técnica Centro Sociocultural de Mayores Txagorritxu		1				1 + 1				
Centro Mayores Zaramaga / Técnica Centro Sociocultural de Mayores de Zaramaga		2		1		1				
Centro Salud Aranbizkarra	1			2						
Subdirección Salud Pública y Adicciones de Álava		2		2						
Parroquia San Martín	1									
Personas a título particular	5	4	1	1			1		1	1
Equipo técnico Centros Cívicos / Centro cívico / Centro Cívico El Pilar-Iparralde / Coord. C.C. de El Pilar e Iparralde	1	4	2	5		3		1		
Concejala Participación Ciudadana		1					1			1
Participación Ciudadana / Servicio de Participación Ciudadana			1			1				
Grupo municipal EH-Bildu	1			1	1		1		1	
Grupo municipal PP	1		1		1		1		1	
Grupo municipal Irabazi	1						1			
Grupo municipal Podemos	1									
Grupo municipal PSOE	1		1		2		1		1	
Centro salud Txagorritxu Gazalbide			1							
Equipo de Gobierno			1		1		1			1
Departamento Educación			1							
Unidad Pastoral Zaramaga						1		1		
Técnico medio centro Sociocultural de Mayores					1					
Colegio Odón de Apraiz								2		
Servicio Social de Base de Iparralde								1		
AAVV Gure Auzune									1	
Coordinadora de zona										1
	20	23	14	17	10	12	9	8	9	5
Total	43		31		22		17		14	

Ibaiondo -Arriaga	2016						2017		2018	
	14/03		16/05		2/11		29/03		7/02	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Centro Salud Lakua Arriaga / Centro Salud Lakua		1						1		
Enfermera Centro Salud Lakuabizkarra		1								
CD Fútbol Ibailakua	1									
Animadora del CSCM Lakua-Arriaga / Centro Mayores Lakua-Arriaga		1				1				
Asociación Kalimba		1							1	1
AAVV Ipar-Arriaga	1									
Personas a título particular	3	2	4	4	1	1	2		1	
Equipo de Gobierno	1			1						
Grupo municipal socialista		1		1		1	1		1	1
Grupo municipal PP	1		1			1			1	
Grupo municipal EH Bildu	1		1			1				1
Grupo municipal Podemos	1									
Personal técnico centro Cívico Ibaiondo	1	4	1	3	1	2	1	2	1	1
Centro Cultural Gallego	1									
Centro Cultural Asturiano	1									
Centro Cultural Séneca	1									
Asociación Bost Urki	1	1								
CD Lakua Arriaga										
Centro Mayores Arriaga / Centro Mayores (Técnica) + Centro Mayores (Ciudadana)	1	1								1 + 1
Personal Participación Ciudadana			1		1		1		1	1
AAVV Ipararriaga					1		2	4	2	
AAVV Ibailakua					3	3	1	2	2	2
Concejala Hacienda						1				
Policía Municipal / Policía Local					1				1	
Cáritas Arriaga-Abetxuko								2		1
Grupo PNV								1		1
Servicio de Juventud							1			
Oficina Síndico										1
	10	11	15	12	8	12	9	12	11	12
Total	21		27		20		21		23	

Judimendi (*)	2016								2017				2018			
	16/03		17/05		26/05		24/10		16/03		20/06		14/03		9/05	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
AAVV Errekatziki Santa Lucía	1								1		1		1			
AAVV Salburua Burdinbide	1		1		1		1		1		1					
AAVV Judimendikoak	1		1		1		2		2		2	1	2	1		
AAVV Aranako	1		1		1		1		1		1		1		2	
Subdirección Salud Pública y Adicciones		2														
Centro Salud Arabizkarra 1	1		1													
Osakidetza		2														
Angel Ganivet Ikastetxea		1														
Club Fútbol Ivis	1															
Centro salud Olaguibel		1		1												
Equipo técnico Centro Cívico / Centro Cívico / Coordinadora centro Cívico	3	3	1	2		1	2	1		1		1		2		1
Grupo municipal PP	1		1		1		1						1			
Grupo municipal Bildu		1	1		1			1	1		2		1		1	
Grupo municipal Podemos	2		1													
Grupo municipal Irabazi		1														
Centro mayores				2			1	1		1		1		1		
Grupo municipal PSOE			2		1		2		2		2		1		1	
Equipo Gobierno				1		1										
Departamento Promoción Económica				1		1										
Sanidad Gobierno Vasco				2		1										
Departamento Salud y Consumo				1												
Servicio Participación Ciudadana				1	1		1		1		1		1			1
Personas a título particular				1			2		1	1			4	2	14	14
Grupo municipal PNV								1	1		2					1
Educación de calle							1	1								
Coordinación SOT								1								
Servicio Tráfico							1									
Coordinador General Urbanismo							1		1							
Servicio Salud Pública								1								
Gestión residuos									1							
Dirección Medio Ambiente										1						
Asociación Eoncult												2		2		
Policía Local												1				
Departamento Políticas Sociales												2				
CEA												1				
Personas mayores														1		
Espacio Público													1			
Tuvisa													1	1		
Urbanismo													1			
Ensanche XXI															1	
ERDU															-	-
	13	11	10	12	7	4	16	7	13	4	13	7	15	10	19	17
Total	24		22		11		23		17		20		25		36	

(*) Judimendi-Salburua en las sesiones del 24/10/2016, 16/03/2017, 20/06/2017.
(**) No hay acta de las sesiones celebradas los días 28/06/17 y 31/05/18.

Salburua	2016				2018	
	21/03		20/06		16/01	
	H	M	H	M	H	M
AAVV Salburua Burdinbide	1		1			
Parroquia San Joaquín y Santa Ana	1	1				
Arabako Osasun Publikoa		1				
Solidario Sin Fronteras	1					
Grupo Municipal Irabazi	1					
Grupo Municipal PSOE	1		1		1	
Grupo Municipal EH Bildu		1		1	1	
Grupo municipal PP	1					
Equipo de Gobierno		1				
Equipo técnico Centro Cívico	1	6	1			1
Centro de Educación Primaria				1		
Centro de Salud				1		
Vecinos a título particular			3			
Grupo municipal PNV			1	1	2	
Grupo municipal Podemos			1			
Coordinador Área Urbanismo / Coord. de Urbanismo y Medio Ambiente			1		1	
Servicio participación ciudadana			1		1	
Gobierno Vasco Infraestructuras y Transporte					2	
Eusko Trenbidearen Sarea					1	
Vecinos/as de Salburua					6	5
Plataforma NO al tranvía sur					10	4
Total	7	10	10	4	25	10
	17		14		35	

Hegoalde - Ariznabarra	2016						2017		2018	
	15/03		20/05		21/11		31/05		10/05	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Gurutze Gorria		2		1						
Asociación Kokuk	1									
Cáritas		2								
AAVV Gazteluen Auzoa		1	1		1		-	-		
AAVV Zabalgana Batuz	1		1		1		1			
AAVV Consejo de Olarizu	2				1	1	1			
Forum 50-70		1	1	1				1		
Centro Ocupacional Adurtza		2								
Centro Ocupacional Ariznabarra		2								
AAVV Adurtzakoak	1		1		1		-	-		
Centro de Salud		1								
Centro Socioculturales Personas Mayores	1	1								
Centro Salud Olarizu		1		2						
Personal Municipal	2	3								
Grupo municipal PP		1		1		1		1		
Grupo municipal PNV	1			1		1				
Grupo municipal Irabazi	1		1							
Grupo municipal Podemos	1		1		1		-	-		
Grupo municipal EH Bildu	1		1		1			2		
Grupo municipal PSOE	1				2			2		
Personas a título particular		1					4	6		
Centro Personas Mayores San Cristobal			1							
Centro Personas Mayores Ariznabarra				1						
Centro Cívico / Centros Cívicos Hegoalde-Ariznabarra / centro Cívico Hegoalde				2		1	1			
Participación Ciudadana			1		2		1			
Asociación de Madres y Padres de Mariturre						2	-	-		
Centro de Salud Hegoalde / Médica Centro de Salud Hegoalde						2		1		
Centro de Mayores						1	1			
Equipo de Gobierno						1				
Servicio de Tráfico					1					
Coordinador medio Ambiente y Espacio Público							1			
Director Seguridad Ciudadana							1			
Total	13	19	10	9	12	10	15	9	19	22
	32		19		22		24		41	

Lakua-Abetxuko	2016										2017				2018	
	16/03		18/05		25/05		4/07		23/11		2/03		6/03		18/01	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
AAVV Uribe Nogales	1	1	1	1					1							
Zubia Gurutzatzen - Casa de Iniciativas		1														
AAVV Kaleartean	1				3		1		3		3		3		2	
CDTM Lautaro	1															
CBF Eharialde	1															
CDF Lakua	1				1											
Asociación Gitana Gao Lacho Drom	2															
IPI Sansomendi	2	1														
Leku Eder Guraso Elkartea (Toki Eder)	1															
Cáritas Arriaga		1														
AAVV Cauce Vecinal	1	2	1													
Cáritas Lakua Sansomendi	1	1														
EPA Paulo Freire	1															
Club Amigos Sansomendi		1														
UAP Sansomendi Lakua		1														
Ekoburuz	1															
Abetxuko Ikastola		1														
Centro Mayores Abetxuko		2		1												
Personal Técnico Municipal	3	6														
Personas a título particular	2	1	5	1	4	1			1		4		2		1	1
Grupo municipal PP	1			1	1		1						1		1	
Grupo municipal Irabazi		1														
Grupo municipal EH Bildu		1		1		1	1		1		1		1		1	
Grupo municipal PNV	1						1		1		1		1		1	
Grupo municipal PSOE	1		1		1		1		1		1		1		1	
Equipo de Gobierno			1			1	1									
Centro Cívico / Equipo técnico CC Lakua			1		1		1		3		3		1	1		1
Servicio Municipal Espacio Público			1													
Servicio Participación Ciudadana			1		1		1		1							
Centro Mayores Sansomendi						1										
Grupo municipal Podemos						2										
Servicio Tráfico							1									
Centro de Salud												1				
Marco												1				
SOT												1				
Personal técnico municipal (CEA, Medio Ambiente) / Espacio Público											1	2			1	1
Osakidetza (Gerente Económico y Responsable de Infraestructuras)													2			
Coordinador Municipal del Área de Medio Ambiente y Espacio Público													1			
Directora de Medio Ambiente y Espacio Público														1		
Total	22	21	12	5	12	7					10	9	13	2	8	3
	43		17		19		9		13		19		15		11	

Zabalgana	2017		2018					
	13/12		21/02		4/07		10/12	
	H	M	H	M	H	M	H	M
AAVV Zabalgana Batuz / AAVV Zabalgana	1		3	5	2		1	1
AMPA Instituto Zabalgana	1							
AMPA CEP Mariturri	1	1		2				
Norgara S.L.	1							
Grupo municipal EH Bildu	1		1	1	1		1	
Grupo municipal Podemos	1		1					1
Grupo municipal PNV	1		1					1
Grupo municipal PP	2		1			1	1	
Grupo municipal PSOE	1		3					
Equipo técnico Centro Cívico / Centro Cívico Zabalgana	1	2		1		1		1
Servicio Participación Ciudadana	1	1	1		1		1	
Personas a título particular	3	2	3	3			5	
Asociación Itxaropena				1				
Plataforma BEI Zabalgana				1				
Policía Local			1					
Directora Medio Ambiente				1				
Gasteiz On					1	1	1	
Otsaran Sumermerkatuak					1			
Etxeguren Mobiliario					1			
La Vitoriana					1	1		
Nemalena Peluquería						1		
Equipo de Gobierno						1		
Departamento de Empleo y Desarrollo Sostenible						1		1
Dirección Seguridad Ciudadana							1	
Servicio de Información y Contenidos								1
Total	15	6	15	15	8	7	11	6
	21		30		15		17	

ANÁLISIS DE CASO: AUZOGUNE ALDABE

El auzogune ALDABE se constituyó el 15 de marzo de 2016. En esta sesión se identificaron una serie de **preocupaciones** diferenciadas entre dos de las áreas asociadas al mismo.

CASCO VIEJO

Barrio con un nivel de renta muy por debajo de la media de la ciudad, un parque de viviendas muy deteriorado y grandes riesgos de exclusión social

Suciedad en las calles en general, y en concreto la provocada por los perros

Personas mayores que viven solas y no tienen buenas condiciones de vida

Barrio intercultural, con riesgo de problemas de integración y convivencia con las personas que han venido de fuera. Necesidad de trabajar la interculturalidad

Accesibilidad, las rampas mecánicas siempre están paradas

Muchos locales cerrados

Seguridad en los comerciantes

KOROATZE

Convivencia con otras culturas. Falta de integración de la población de origen inmigrante. Falta de participación o saber llegar por parte del ayuntamiento y las políticas municipales a la población inmigrante. Ausencia en toda la programación municipal.

Envejecimiento del barrio

Desaparición del tejido comercial tradicional y aparición de un nuevo comercio efímero y de poca calidad. Necesidad de generar vida comercial

Accesibilidad. Fluidez en circulación de residentes de otros barrios para hacer atractiva nuestra zona. Reformas que no aislen la zona sino para hacer el barrio más accesible.

Deterioro urbanístico de las viviendas y de los edificios catalogados. Políticas de rehabilitación más informadas, subvencionadas y eficaces

Problemas de convivencia entre la hostelería y los vecinos, complicado equilibrio entre el ocio y el descanso. Falta de espacios de ocio positivo

Déficit de aparcamientos en superficie

Situación de empobrecimiento del barrio y sensación de dejación

Segregación creciente en la escuela del barrio

Apoyo comercial al barrio y sus asociaciones

A partir de estas preocupaciones, se avanzó una **priorización de temas** y una serie de **propuestas de acción**.

CASCO VIEJO

1. Limpieza: a) campaña de sensibilización para utilizar bien la recogida neumática, b) detectar posibles problemas de accesibilidad y de funcionamiento, c) poner contenedores orgánicos, d) campañas por la limpieza de cacas de perro.

KOROATZE

1. Gestión de la diversidad. A este respecto, se plantea la necesidad de a) constituir una asociación vecinal y

2. Vivienda, tanto desde una perspectiva urbanística como social. Para abordarla se propone la siguiente “hoja de ruta”: a) Procedimiento interdepartamental, si un vecino se tiene que ir de una vivienda en ruina que se le ofrezca una vivienda de alquiler social. b) Revisar parque de viviendas. c) Ayudas para accesibilidad. En relación a esta cuestión, se indica que hay asociaciones y entidades a las que se echa de menos en el foro: Auzokom, asociaciones vecinales, Ensanche 21, Departamento de Hacienda del Ayuntamiento. 3. Convivencia e interculturalidad. Potenciar el trabajo en red. Se echa en falta a asociaciones como Go Gasteiz, Goian, Rais, Servicio social de Base, Plataforma de mayores. 4. Ruido nocturno los fines de semana. Realizar campañas de concienciación ciudadana y colaboración entre vecinos, comerciantes y ayuntamiento. Se echa de menos a responsables del Ayuntamiento con competencia en este tema. 5. Situación deteriorada de viviendas y locales. Se propone: a) elaborar un censo de estado de las viviendas, b) recuperar el atractivo del barrio para incentivar y motivar a que se venga a vivir, c) incentivos económicos para promover restauración. Se echa en falta una partida presupuestaria para todo ello.	b) potenciar un plan de convivencia y diversidad. 2. Regeneración urbana. Existe ya un proyecto en marcha: SmartEnCity - Proyecto de Coronación: creación de ciudades inteligentes neutras en carbono.¹⁴ 3. Potenciación y dinamización del comercio local: a) potenciar el consumo local, b) apoyar desde instituciones, c) accesibilidad, d) contar con los propios comerciantes.
--	---

A lo largo de las 10 reuniones ordinarias del auzogune ALDABE celebradas a partir de su constitución, estas prioridades han tenido una diferente evolución: 1) algunos temas han tenido un seguimiento en varias reuniones, llegando a diversas concreciones; 2) otros temas han quedado sin tratar; 3) han surgido temas nuevos.

[1] El tema que ha sido objeto de un tratamiento más continuado y que mayor desarrollo ha conocido es el **ocio nocturno en el Casco Medieval los fines de semana y las repercusiones en el vecindario**, la prioridad 4 del Casco Viejo. El impulso ciudadano tras esta cuestión ha sido muy relevante y activo, con un relevante protagonismo de la “Plataforma del casco medieval para la conservación del descanso vecinal”. En las distintas sesiones se han expresado numerosas demandas y se han planteado diversas propuestas. El Ayuntamiento, a través de diversos responsables (Departamento de Medio Ambiente, Coordinador General de las áreas de Medio Ambiente y Urbanismo, Policía Local) ha participado en el auzogune y ha dado respuesta a algunas de estas demandas vecinales, o ha anunciado la toma de medidas en relación a las mismas.

¹⁴ https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u559cff7e_151852964b0_7db7

DEMANDAS Y PROPUESTAS CIUDADANAS	RESPUESTAS DEL AYUNTAMIENTO
Campañas municipales de concienciación por el respeto al descanso de vecinas y vecinos con propuestas como las siguientes: publicidad en radio y Tv local; sensibilizar a usuarios y usuarias de lonjas y lugares donde se realiza “botellón”; recoger el testimonio personal de los vecinos y vecinas del Casco Medieval y utilizarlos en una campaña de concienciación; publicidad en autobuses, difusión en colegios y universidades, paneles luminosos, uso de las redes sociales.	Emprender acciones de concienciación, no aisladas y puntuales, sino incluyéndolas dentro de un plan más amplio y ambicioso (17/11/2016).
Instalación de sonómetros en zonas sensibles y publicación de los resultados. Instalación experimental de semáforos medidores del ruido ambiental (se ponen en rojo cuando el volumen excede los parámetros permitidos). Reubicar algunos sonómetros, colocados en puntos ya estudiados, en otros lugares de interés para medir el ruido del ocio nocturno. Instalar sonómetros dentro de los bares.	Poner a punto la red de sensores, redimensionándola y dotándola de cierta movilidad (17/11/2016).
Reforma del plan 2013-2018 sobre ruidos, incluyendo el ruido ocasionado por el ocio nocturno los fines de semana. Realización de un mapa de ruidos que incluya el ruido del ocio nocturno.	Actualización de los Mapas Estratégicos del Ruido (17/11/2016). Realización de un mapa de contaminación acústica por el ocio nocturno (17/11/2016).
Vigilar el cumplimiento de la ordenanza por parte de los establecimientos de hostelería. Sancionar con mayor dureza el incumplimiento de la normativa en zonas especialmente sensibles (próximas a viviendas). Mayor implicación de la Policía Local.	Endurecimiento de las inspecciones para el cumplimiento de las ordenanzas (17/11/2016).
Limitar el horario de consumo de bebidas alcohólicas en la calle. Revisar y ampliar el horario de apertura de los establecimientos de ocio nocturno.	
Implicar a representantes de la hostelería en el auzogune. Trabajar con ellos en un nuevo modelo de ocio nocturno. Establecer un distintivo de buenas prácticas y otorgarlo a los establecimientos de ocio nocturno que cumplen con la normativa.	
Implicar a todos los agentes: colectivos de estudiantes, profesores, educadores sociales, asociaciones vecinales, hosteleros, comerciantes, representantes de la policía, ayuntamiento, cuadrillas de blusas y neskas, etc.	
Subvenciones para insonorizar ventanas y balcones en zonas especialmente sensibles.	

Actuar para evitar los trastornos por el ruido de los conciertos en los espacios públicos (temblores, problemas para conciliar el sueño...). Que los conciertos se realicen en espacios cerrados.	Se está trabajando en un modelo de ingeniería de sonido para cada una de las plazas, para que el Ayto. conserve el control en todo momento sobre los decibelios (17/11/2016). En relación a los conciertos que se dan al aire, se está planteando que se realicen en espacios cerrados como el Iradier Arena o Mendizorroza (7/03/2017).
Analizar la relación entre el tipo de establecimientos de ocio y el consumo de drogas, geolocalizar los puntos negros donde se dan la mayoría de delitos.	La Policía Local explica su actuación en cuanto al consumo de drogas y su relación con algunos bares (7/03/2017).
	Partidas para impulsar acciones contra la contaminación acústica derivada del ocio nocturno, pero se encuentran en un proceso de negociación presupuestaria con los distintos grupos políticos (17/11/2016).

Coincidencia con la iniciativa de la “Plataforma Casco Medieval para la conciliación del ocio y el descanso” presentó ante la **comisión de pleno del Ayuntamiento** (13/12/2016) una serie de medidas para actuar contra el ruido nocturno en la ciudad en general y Casco Medieval y sus alrededores, en particular:

- Poner en marcha una campaña para concienciar a la ciudadanía de los problemas que causa el ruido derivado del ocio nocturno mediante la impartición de cursos en centros educativos. Diseñar logos, colocar carteles educativos, anuncios en prensa etc.
- Retomar los compromisos establecidos en el Plan de Acción para la mejora del ambiente sonoro en el municipio de Vitoria-Gasteiz (2014-2018), aprobado en diciembre de 2014. Especialmente en lo que se refiere al diagnóstico y reparación de la contaminación acústica en determinadas calles.
- Que desde el principio se considere la conveniencia y necesidad de contar con la adecuada participación ciudadana tanto en la elaboración de mensajes y contenidos como en la determinación de zonas saturadas de ruido nocturno.

Las propuestas fueron bien recibidas por todos los grupos políticos. Se informó a la Plataforma de la existencia de tres partidas presupuestarias dedicadas a mitigar estos problemas: 1. Renovación del mapa estratégico del ruido, 2. Actualización de sonómetros, 3. Campaña de sensibilización. Estas partidas estarán disponibles tras la aprobación del presupuesto municipal. La Plataforma Ciudadana del Casco Histórico ha realizado un video de sensibilización sobre estas cuestiones.

En la sesión del 30/05/2017 se continua con esta cuestión, pero sin ningún avance significativo. Las y los participantes insisten en la necesidad de mayor control con los conciertos que se celebran al aire libre y de colocar sonómetros fijos para conocer de forma detallada el ruido que se produce en la ciudad. El coordinador general de Medio Ambiente, Espacio Público y Urbanismo, insiste en la existencia de un compromiso para llevar a cabo

estas actuaciones e informa de que para el siguiente auzogune se va a pedir a la Directora del Servicio de Medio Ambiente que acuda para dar a conocer si las partidas acordadas para solucionar este problema se han empezado a utilizar.

En la sesión del 23/10/2017 se procede a revisar la evolución de los temas tratados en reuniones anteriores, en concreto en las de 17/11/2016, 7/03/2017 y 30/05/2017.

En relación a la cuestión del ruido ocasionado por las actividades de ocio, se percibe una

SITUACIÓN DE LAS DEMANDAS Y PROPUESTAS CIUDADANAS	RESPUESTA DEL AYUNTAMIENTO
Subvenciones para mejorar la insonorización de ventanas, fachadas y balcones en zonas especialmente sensibles. No ha habido respuesta por parte del Ayuntamiento.	Existe una convocatoria abierta de la Sociedad Pública Ensanche 21 para la mejora acústica de los edificios.
Mayor implicación de la Policía Municipal a la hora de tratar de solucionar estos problemas, además de llevar a cabo medidas pedagógicas. No ha habido respuesta por parte del Ayuntamiento.	Se realizan controles de sonido de manera aleatoria, aunque la Policía Municipal suele intervenir ante casos de denuncia. La Policía tiene potestad para la medición dentro de los establecimientos, pero existe una mayor dificultad para medir el ruido en la calle, ya que tiene un carácter subjetivo y la propia presencia policial puede generar aún más molestias.
Conocer cómo es la nueva ingeniería de sonido que se va a utilizar para controlar los decibelios en las plazas del centro de la ciudad cuando hay conciertos y si se ha llevado a cabo ya alguna campaña de control. No hay constancia de que se hayan realizado controles para medir el ruido de los conciertos.	Se está intentando establecer unos límites para el ruido procurando establecer unos parámetros específicos para cada plaza. Las molestias son generadas no tanto por el ruido, como por las vibraciones, siendo además subjetiva la percepción que tienen los vecinos y las vecinas de las zonas afectadas.
Renovación del mapa estratégico del ruido (MER) que incluya la incidencia del ruido derivado del ocio nocturno.	Ya contratado y en realización. Se espera tener el documento inicial para finales de noviembre, y a partir de la aprobación inicial someterlo a exposición pública. El Mapa de Ruido de Ocio Nocturno se ha contratado junto con los MER. Se comenzará en breve con su realización. Se llevarán a cabo mediciones en 12 puntos de la ciudad, a lo largo de todo este trimestre (hasta finales de 2107).
Actualización de sonómetros	Ya está realizado el informe de propuesta para la contratación de la actualización de la red de monitorización del ruido ambiental. Estará compuesta por 7 sensores, que monitorizarán tanto zonas de tráfico como zonas de ocio nocturno. La actualización y puesta en marcha se hará en este último trimestre del año.

Realizar campañas de sensibilización para reducir los problemas de ruido	Compromiso de terminar los pliegos de condiciones para su contratación para la semana próxima e iniciar el trámite de contratación. El plan contempla la elaboración de un diagnóstico participado del problema y de las posibles soluciones. Además del diseño de una campaña inicial de concienciación y sensibilización.
--	---

El 6/02/2018 se retoma el tema. Tras volver a expresarse la queja ciudadana por la situación de ruidos que soportan las zonas de ocio nocturno la Directora del Departamento de Medio Ambiente informa de que están trabajando en las siguientes medidas:

- Elaboración del Mapa Estratégico de Ruido, que se tiene que actualizar cada cinco años. Se encuentra en período de exposición pública.
- Elaboración del Mapa de Ocio Nocturno. Desde el mes de noviembre se están realizando mediciones, cuyos resultados se espera presentar este mes de marzo.
- Puesta en marcha de la red monitorizada de ruido ambiental.
- Elaboración de un plan de sensibilización sobre las consecuencias del ocio nocturno.

El 25/09/2018 el Servicio de Planificación Ambiental presenta el diseño y objetivos del **Plan de Acción del Ocio Nocturno Responsable en el Casco Histórico de Vitoria-Gasteiz (PAON)**, resultado de las quejas y propuestas sacadas de este auzogune que se llevó al Consejo Social y al Pleno Municipal, donde todos los grupos políticos dieron el visto bueno y finalmente se aprobó un presupuesto para llevar a cabo un Plan de Acción.¹⁵ Se plantean varias cuestiones relativas a la medición y la incidencia del ruido nocturno, a lo que se contesta que tendrán ocasión de plantear todo esto en las sesiones participativas que se celebrarán los días 8 y 9 de octubre en el centro cívico del Campillo. Se cuestiona el modelo planteado para estas sesiones de participación ciudadana, porque no va a ser posible llegar a toda la variedad de personas vecinas del barrio. Se contesta que en esas mismas sesiones se pueden plantear diferentes alternativas para participar que pasarían a formar parte del plan de acción.

En la sesión del 15/01/2019 se presentan los avances en el PAON. Se ha realizado un diagnóstico participativo inicial juntando a todos los agentes implicados. Tras este diagnóstico se ha entrado en una fase de propuesta de acciones y redacción de las mismas - situación actual- que volverán a presentarse en breve. La información del diagnóstico, la matriz DAFO resumen del mismo y la fase de propuestas y actuaciones puede encontrarse en la página Web del ayuntamiento.¹⁶ Se adquirió el compromiso de llevar a cabo una campaña de arranque dirigida al público usuario del ocio también disponible en la Web. No se ha evaluado la incidencia de la campaña. Por otro lado, se comenta que se presentará un borrador técnico del plan de acción y se está valorando cómo se hará partícipe al auzogune.

Opiniones y comentarios:

¹⁵ <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb004/docs/es/Acta-7220.pdf>

¹⁶ <https://mesedezzz-vitoriagasteiz.org/es/>

- Debe recuperarse la pregunta de “¿qué Casco Viejo queremos los vecinos?”.
- Resulta preocupante que la hostelería prácticamente no haya participado en el plan. Para favorecer la convivencia vecinos -hostelería debe llegarse a unos puntos de encuentro. La asociación de vecinos Gasteiz Txiki se reunirá con los hosteleros para saber cuál es su postura y visión del tema y que puedan ser partícipes en este proceso.
- El aislamiento acústico en las viviendas, la gran mayoría de ellas de madera, no favorece el descanso.
- Actuar con dureza ante la hostelería que va “por libre” en caso de no respetar las normas consensuadas.
- Trasladar esta campaña a los centros de enseñanza, incluida la universidad.
- Dar mayor información y presencia a los y las vecinas para que puedan ser actores en ese “reproche” de malas conductas.

[2] En la sesión del 30/05/2017 se introduce una nueva cuestión, relacionada con los temas 2 (“**Vivienda, tanto desde una perspectiva urbanística como social**”) y 5 (“**Situación deteriorada de viviendas y locales**”) priorizados por Casco Viejo, y el tema 2 (“**Regeneración urbana**”) propuesto por Koroatze. Tras la información, surgen varias demandas o propuestas, alguna de las cuales recibe respuesta por parte del representante del Ayuntamiento en la sesión

DEMANDAS Y PROPUESTAS CIUDADANAS	RESPUESTAS DEL AYUNTAMIENTO
Realizar una auditoría de Ensanche 21 para conocer el estado de sus cuentas	Las sociedades públicas se auditan anualmente, siempre que no haya ningún impedimento ligado a la Ley de Protección de datos personales no hay problema en trasladar esa información.
Recuperar la Agencia para la Recuperación Integral del Casco Histórico (ARICH) o, por lo menos, las formas de gestión que se llevaban en esta agencia, ya que pueden servir para mejorar el conjunto de la ciudad.	
Cambio de nombre para Ensanche 21, puesto que su objetivo ya no es la expansión y el crecimiento, sino mejorar los barrios interiores.	

El 23/10/2017 se revisa la evolución de este tema, retomando las demandas y propuestas ciudadanas expresadas en el anterior auzogune.

DEMANDAS Y PROPUESTAS CIUDADANAS	RESPUESTA DEL AYUNTAMIENTO
Realizar una auditoría de Ensanche 21 para conocer el estado de sus cuentas	Las sociedades públicas hacen auditorías de sus cuentas todos los años y la información es posible que este en la web municipal. De lo contrario, la parte pública se puede facilitar en una próxima reunión.
Información sobre la situación actual de la Oficina de Atención para el Casco Medieval. Relación con Ensanche 21.	Ensanche 21 se constituyó como sociedad pública municipal para gestionar el crecimiento de Vitoria-Gasteiz hacia el Este y el Oeste. Ahora el objetivo no es seguir con una expansión, sino trabajar para mejorar y rehabilitar los barrios del centro urbano, otros barrios de la ciudad e incluso núcleos rurales. Para ello se ha llevado a cabo una reforma estatutaria y se ha contado con subvenciones para poder rehabilitar y reformar determinadas zonas. En el año 2016 contó con 2 millones de euros utilizados para mejorar el centro histórico. El próximo año se volverá a contar con una partida importante de dinero que se puede destinar a la colocación de ascensores o realizar cotas cero, lo más demandado por los/as vecinas. Si la partida no se gasta en su totalidad, se abordarían otros objetivos, también en el centro histórico.
Información sobre el listado de pisos y lonjas vacías en el centro histórico de propiedad municipal.	Para un próximo auzogune se puede facilitar esta información, pero no se puede ofrecer el contenido total de esta solicitud para evitar problemas como ocupaciones.
Situación del Proyecto "SmarEnCity" para la rehabilitación energética de Errota Zaharra	El representante de la AAVV Errota Zaharra comenta que en los últimos meses ha mejorado la información sobre el proyecto, habiendo sido informadas unas 70 comunidades. El Centro Cívico de Aldabe y algunos locales comerciales, así como otros espacios grandes (iglesia...) se han adherido a la iniciativa. Esto amplía la superficie, en metros cuadrados, conseguida para tal fin y supone una ayuda a que el proyecto salga adelante. El número total de comunidades vecinales adscritas hasta el momento es de 5. El equipo de gobierno espera se dé un efecto contagio una vez que se inicien las obras y aumente el número de comunidades adheridas. El próximo año se iniciaría la contratación de las obras por parte de Visesa. Se trata de un proyecto por fases, a lo largo del mismo pueden ir adhiriéndose otras comunidades interesadas.

En esta misma sesión del 23/10/2017 la AAVV Betiko Gasteiz realiza una serie de peticiones y reclamaciones para mejorar la zona centro de Vitoria:

- La Unión Europea ha indicado que los autobuses de las ciudades deben ser eléctricos para 2025. Sin embargo, el Ayuntamiento acaba de comprar autobuses diésel sin tener en cuenta la contaminación que generan y los problemas de salud que pueden causar a la población.

- El proyecto del tranvía afecta de manera directa al centro de la ciudad, no considerándolo adecuado. Además, considera que mucha información ha sido ocultada y que ha sido un proyecto impuesto por el Gobierno Vasco.
- Considera el Gasteiz Antzokia un proyecto necesario, pero no se puede imponer a través de la Junta de Gobierno Local. Proteger y mantener el patrimonio de la ciudad le parece muy importante y no se ha facilitado información sobre este proyecto. Se solicita que la población tenga acceso a información sobre el impacto que puede tener dicho proyecto sobre el patrimonio cultural.
- En los últimos meses se han arrancado numerosos árboles de la zona del Ensanche. Se solicita información sobre la gestión del arbolado en el Ensanche en los últimos años.
- Los baños públicos de Correos y otras zonas del centro deben ser arreglados y puestos al servicio de la ciudadanía.
- Considera inapropiadas algunas de las farolas colocadas en el centro de la ciudad, ya que únicamente iluminan una pequeña zona de la vía pública. Consideraría adecuado sustituirlas.
- Tiene información de que la entidad Kutxabank va a vender el edificio que posee en la Calle Dato con General Álava para, al parecer, hacer pisos de lujo. Considera que esta iniciativa supondrá la expulsión de muchos vecinos y vecinas de esta zona.
- En el Banco España se ha hecho un pastiche exterior que no es apropiado para la ciudad. Solicita que se mantenga la imagen original.
- En la Plaza de Abastos se ha colocado una pasarela que conecta el edificio antiguo de El Corte Inglés con la tienda de deportes que posee en ella este mismo comercio. Considera que se debería eliminar, ya que se invade un espacio aéreo urbano. De igual forma solicita cambiar la ubicación del salón de juegos que hay junto a esta plaza, ya que, en su opinión, tanto la pasarela como este negocio no favorecen al buen desarrollo de la actividad del mercado de la Plaza de Abastos.

También la AAVV Ensanche XIX da su opinión sobre la situación de la zona del Ensanche:

- Esta zona sufre un proceso de declive visible en la pérdida de vecinos y vecinas, sobre todo gente joven. Esto supone el envejecimiento de la población, el cierre de locales comerciales, el abandono de espacios, etc. Se considera que se ha invertido mucho dinero en fomentar la hostelería en la zona centro, pero no en mejorar la calidad de vida de estos barrios.
- Aspectos como la inseguridad, el comercio y el traslado de las oficinas del Ayuntamiento al barrio de San Martín son cuestiones que inquietan a los vecinos y vecinas, ya que juegan en contra del bienestar de esta zona.
- El Ensanche es una zona confortable y accesible para vivir, donde hay una buena oferta cultural. Se resalta que el tamaño de los patios interiores, al ser considerable, podrían ser zonas de esparcimiento de los vecinos y posibilitarían la realización de actividades. Son fortalezas que hay que saber aprovechar.

En la sesión del 6/02/2018 se vuelve a solicitar información sobre las auditorias de Ensanche 21. Desde el Ayuntamiento se responde que se está trabajando desde esta sociedad el tema de la transparencia para integrarse en el plan municipal que se está realizando sobre esta cuestión. Esta sociedad está realizando las gestiones necesarias para integrarse en el Portal de Transparencia Municipal, por lo que además de los órdenes del día y acuerdos se incluirá información sobre los aspectos más significativos de los debates que se den en las reuniones. Además, se recuerda que hasta el último euro esta auditado no solo por el Servicio de Intervención Municipal o por el Tribunal de Cuentas, sino también anualmente por una Auditoria externa.

En esa misma sesión el Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Espacio Público informa sobre los planes de rehabilitación y renovación del Casco Histórico y Coronación: plazos de adhesión al proyecto, ayudas existentes, etc. El gerente de Ensanche 21 se compromete a mandar al auzogune los datos sobre los expedientes de rehabilitación que se han gestionado en el año 2017 desde esta Sociedad.

También se informa sobre la compra de locales en la manzana San Prudencio / Dato / General Álava. La AAVV plantea dudas sobre el historial del promotor y teme que el proyecto impida que las y los jóvenes puedan acceder a esta zona de la ciudad.

Se invita a la ciudadanía a hacer aportaciones al MASTER PLAN, ya que está abierto el plazo para ello.

También se aborda la situación de los vecinos y vecinas afectados por el desalojo de los portales 40-42 de la calle Santo Domingo. La AAVV Gasteiz Txiki pide analizar si pueden contar con ayudas adecuadas a su situación económica. Desde el Ayuntamiento se informa de que la situación es mucho peor que lo que se descubrió en la primera valoración técnica de urgencia, lo que supone que la intervención se va a dilatar en el tiempo por lo complicado de los trabajos a realizar y va a tener un coste importante.

El 18/07/2018 se hizo un detallado repaso a la ejecución del Masterplan de la zona centro, edificio por edificio. Lo mismo con el Plan Estratégico de "Ensanche XIX". Tras esta exposición los representantes de los grupos políticos presentes en el Auzogune han dado su opinión sobre el Masterplan y la presentación de la AAVV Ensanche XIX.

[3] Otras cuestiones, como las relacionadas con la **CONVIVENCIA INTERCULTURAL** y la situación de las **PERSONAS MAYORES** se han planteado como preocupación también en otros auzogune, por ello se abordaron conjuntamente en dos reuniones específicas en el Palacio Europa los días 1/06/2016 (CONVIVENCIA) Y 15/06/2016 (PERSONAS MAYORES).

[4] En la sesión del 15/01/2019 se plantea la cuestión de la **limpieza en el Casco Medieval**, coincidente con la prioridad 1 de Casco Viejo.

Se entiende que la recogida neumática no facilita el uso de los contenedores y que la gente no pone interés en meter las bolsas dentro de los contenedores, esperando que sean los trabajadores de los camiones de basura quienes lo recojan. Se propone policía de calle y medidas sancionadoras para las personas que no cumplen las normas de convivencia con las basuras. Otras opiniones consideran que para reducir las actitudes incívicas hay que empezar con información, facilitar el servicio a los vecindarios en segundo lugar y, como última medida, las sanciones.

En cuanto al reciclaje, se entiende que en el Casco Viejo es difícil separar en contenedores y la falta de facilidades hace que la gente no pueda reciclar y termine depositando toda la basura en el mismo contenedor. Se establece una diferencia entre las necesidades de vecindario y las necesidades de hostelería, Si bien para la hostelería se comenta que la recogida de vidrio funciona muy bien, para el ciudadano de a pie es difícil hacer este reciclaje tal como funciona el modelo actual.

Respecto a la retirada de muebles, se comenta que, al no pasar ya EMAÚS, las soluciones que da la empresa actual es dejar los enseres en la calle, sin quedar a ninguna hora y ya pasará el camión a por él.

El modelo de buzones no funciona, los buzones no dan abasto. Se valora importante el cambio de buzones. El modelo de recogida neumática representa una infraestructura de lujo, pero su funcionalidad se dificulta por limitaciones de volumen y accesibilidad.

El Ayuntamiento reconoce que el sistema de recogida neumática no está funcionando, en parte por la mala praxis de los usuarios. Ya se hizo el ejercicio de concienciación. Se está valorando el cambio de los buzones, pero costaría al ayuntamiento alrededor de 4000€ por cada conjunto de ellos.

También se acepta desde el equipo de Gobierno que la recogida de enseres no está funcionando. Si bien con Emaús funcionaba muy bien en la actualidad se están detectando muchos puntos negros e incluso algunas prácticas incívicas de abandono de los enseres por contratación de particulares que se quedan “con lo que vale” y el resto lo abandonan en distintas partes de la ciudad. Ya se están investigando estos hechos.

[5] El 7/03/2017 la Asociación Goian pide que para la próxima reunión se debata cuál es el uso que se hace y se va a hacer del **polideportivo El Campillo**, ya que no se tiene conocimiento de qué tipo de usos se están dando en el mismo. El 30/05/2017 esta asociación plantea una serie de solicitudes en relación a esta cuestión. Desde el Servicio de Participación Ciudadana se comprometen a comunicar a la concejala del área correspondiente el problema existente para hacer una reunión entre todas las partes interesadas y así definir los usos del polideportivo. El 23/10/2017 se responde a las mismas por parte de la responsable del Polideportivo.

PROPUESTAS Y DEMANDAS DE LA ASOCIACIÓN GOIA	RESPUESTA DE LA RESPONSABLE DEL POLIDEPORTIVO
El uso de los vestuarios en exclusividad durante el tiempo que tienen cedido el polideportivo, sin tener que compartir este espacio con los usuarios y usuarias de la sala de ejercicio.	No puede haber una exclusividad de uso de los vestuarios del polideportivo a ningún colectivo. La sala de ejercicio del centro tiene que contar con un servicio de vestuarios y WC. Además, los usuarios y usuarias de esta la sala son pocos, por lo que se considera adecuado que se pueda compartir el vestuario.
Que quede libre el uso de vestuarios y servicios en fin de semana, cuando el centro cívico permanezca cerrado.	Por cuestiones de seguridad y de mantenimiento no se considera adecuado que los vestuarios y servicios del polideportivo estén abiertos durante el fin de semana en horarios en los que dicha instalación está cerrada.
Que se programe el encendido de iluminación en las franjas y periodos en los que no sea suficiente con la luz del día.	Se ha solicitado a mantenimiento y está en proceso de instalación, un sistema con temporizador de encendido y apagado automático que ilumine el polideportivo en horarios en los que hay menos luz solar.

[6] En la sesión del 23/10/2017 la AMPA de la escuela Ramón Bajo informa de que su proyecto **“Alde Zaharra: Haurren Auzoa”**, presentado en la campaña Mejorando Vitoria-Gasteiz Hobetuz, ha sido uno de los proyectos elegidos por la ciudadanía. Se solicita poder explicar el proyecto en un próximo auzogune para que sea conocido por el barrio y para que las personas o asociaciones interesadas colaboren si así lo desean.

En la sesión del 6/02/2018 se presenta un video con los detalles de este proyecto, que se va a desarrollar a lo largo del año 2018. Se pretende que sea una propuesta participada, no solo por niños y niñas a la hora de diseñar espacios en el Casco Histórico para su recreo, sino también con otros agentes del barrio, asociaciones, centros cívicos, etc. Se está trabajando con un grupo de arquitectos especialistas en cuestiones de urbanismo y participación, con el centro Ramón Bajo. También se va a diseñar contando con la colaboración de los servicios técnicos municipales.

La AAVV Gasteiz Txiki valoran positivamente esta iniciativa y propone que se trate de aislar la parte alta del Casco Histórico del tráfico y que se superen las todavía existentes barreras arquitectónicas.

La AAVV Arquillos Bizirik plantea la posibilidad de que solares vacíos se puedan abrir como lugares de ocio y disfrute. Desde el Ayuntamiento se responde que trata de propiedades particulares, lo que supone una dificultad a la hora de lograr cesiones temporales. Se han realizado dos intervenciones en ese sentido en el municipio y han sido muy complicadas.

En la sesión de 15/01/2019 se presenta el proyecto del Estudio Nodik-Lab. Ya se ha hecho la parte del proceso participativo para saber cómo piensa la infancia y cuáles son sus necesidades. Se hizo una observación del espacio y se cruzó con el resultado del proceso llevado a cabo con los niños, niñas y jóvenes del barrio. Se plantea un diseño en el que, a pesar de que las propuestas surjan desde la infancia, puedan ser intergeneracionales, con tres zonas diferenciadas: a) Zona de encuentro (elkartu) en la plaza del Gaztetxe, aprovechando los espacios, sin quitar las canastas ni las mesas de ping pong pero pudiendo realizar más juegos en ese espacio. B) Zona del sentir (sentitu), vinculada a los sentidos, actuando sobre los distintos pavimentos para plantear un juego sensorial a través del juego con arena, agua, plantas aromáticas y elementos relacionados con la música. C) Zona de vida (bizi) en la plaza Etxanobe, manteniendo la identidad que ya tenía, en especial su vinculación a la naturaleza, añadiendo más juegos y aprovechando el desnivel para poner toboganes.

El equipo técnico acoge las propuestas del proyecto considerando que van plenamente de acuerdo con las líneas de urbanismo, espacio público y medio ambiente.

[7] En la sesión del 6/02/2018 se introduce la cuestión de los **problemas de convivencia existentes en la zona Arquillos/Machete**. La AAVV Arquillos Bizirik informa de que los problemas de botellón en este espacio se están acentuando, con ruidos, suciedad actitudes agresivas por parte de las y los jóvenes hacia vecinos y viandantes. Incluso se han detectado más robos y entradas en locales comerciales. Esta asociación pide una mayor implicación y atención por parte del Ayuntamiento.

El 15/01/2019 se insiste en esta cuestión. Se considera imprescindible la colaboración de la hostelería de la zona para que se garantice el derecho al descanso de los vecinos. Se plantea la posibilidad de habilitar una zona alejada donde hacer botellones con garantías. Tras la muestra de imágenes sobre el deterioro que se produce de manera repetida el auzogune pide oficialmente al Ayuntamiento la instalación de cámaras de vigilancia en el Paseo para la protección del Monumento de los Arquillos.

[8] El 23/10/2017 la AAVV Gasteiz Txiki expresó su preocupación por los **problemas de convivencia** surgidos con algunos miembros de una familia o clan allí residente. Se solicita la intervención de las instituciones para asegurar la convivencia saludable y que no se repita lo sucedido en Abetxuko hace un año. En concreto, se solicita: labor de mediación y prestar servicios sociales para atender a esta familia y ayudarles con los problemas de vivienda, inclusión, escolarización de los niños, etc. También se ha recordado la petición, ya realizada en anteriores reuniones, de que los vecinos y las vecinas no tengan que ser los que denuncien las infracciones o comportamientos incívicos en sus vecindades, sino la propia policía tras comprobarse la veracidad de las infracciones.

El 6/02/2018 vuelve a plantearse por la AAVV Gasteiz Txik la cuestión de la conflictividad con ciertas familias. Consideran que las instituciones debieran ser más ambiciosas para superar situaciones relacionadas con la convivencia. El tema de las ayudas sociales está bastante mal. Uno de los problemas es el control de la escolarización de los menores con un absentismo

total, sobre el que es imposible, según la Policía Local un control. Esos niños y niñas están en un ambiente complejo y violento. Desde Goian se considera que las medidas no deben pasar por iniciativas policiales, sino educativas. Consideran que la gestión que se está haciendo sobre este tema es desastrosa. El concejal de Políticas Sociales informa que la familia citada cuenta con una trabajadora específica para su atención y seguimiento. Las ayudas no se pueden imponer, sino que deben ser solicitadas y aceptadas por las familias susceptibles de recibirlas que, a su vez, asumen una serie de compromisos. Se reivindica el papel cumplido por la AAVV: al contrario de lo que ha pasado en otros barrios, no se ha generado un conflicto vecinal gracias a la labor realizada por la AAVV Gasteiz Txiki y otras personas del barrio.

[9] En las distintas reuniones celebradas han surgido y se han expresado nuevas preocupaciones o demandas, que no han tenido respuesta o desarrollo. Muchas de ellas surgieron de la sesión del 5/06/2018, dedicada al debate sobre las prioridades para el presupuesto municipal 2019:

- Hacer un esfuerzo importante en las convocatorias para llegar a un público más amplio (23/05/2016).
- El representante del auzogune ha pedido a los y las presentes que vía email indiquen aquellos temas que quieran tratar en las próximas sesiones. Ha mencionado algunos temas que salieron en anteriores foros para que se tengan en cuenta y consideren cuales hay que abordar: transporte, limpieza, edificios en mal estado, personas mayores, marginalidad, multiculturalidad (7/03/2017).
- En relación al barrio de Coronación se propone un cambio en el nombre del mismo y que pase a llamarse Errota, ya que el actual nombre no es del gusto de la mayoría de vecinos y vecinas. Se plantea cómo un tema que se podría llevar a la junta de gobierno (7/03/2017).
- En la zona de Coronación hay un problema relacionado con el transporte público. Comentan que el servicio para salir del barrio es bueno, no así el de retorno, no habiendo autobuses que hagan este recorrido. De hecho, se cuenta con un estudio que pone sobre la mesa este problema (7/03/2017).
- Solicitud de Policía de cercanía en cada Barrio que lo conoce y defiende la convivencia y respeto de todos los derechos, actuando de oficio ante los incumplimientos de normas (sin obligatoriedad de denuncia vecinal) (23/10/2017).
- Cambio de nombre del Barrio de Coronación por Errota (23/10/2017).
- Dada la importancia y calidad literaria del donostiarra Pio Baroja, y que este escritor en alguna de sus novelas ("El cura de Monleón"), describe espacios de la ciudad de Vitoria-Gasteiz como 'El Campillo' y 'El Ensanche' se solicita que se le dedique algún monumento de homenaje (5/06/2018).
- Plan equipamientos Zabalgana y Salburua (5/06/2018).
- Espacios de creación al aire libre y en lonjas vacías (5/06/2018).
- Realización de un estudio socio-urbanístico en el Casco Medieval (5/06/2018).
- Ampliación centro de mayores Lakua-Arriaga (5/06/2018).

- Reservar un presupuesto ante las posibles multas que puedan llegar desde Europa por el incumplimiento de los objetivos de reciclaje (5/06/2018).
- Descontaminación Eskoriaza-Eskibel (5/06/2018).
- Estudio sobre la situación de los aparcamientos (5/06/2018).
- Estudio comparativo entre los beneficios del tranvía y el BEI, antes de seguir ejecutando obras (5/06/2018).
- Renovación integral zona ajardinada y fuentes de Abendaño (5/06/2018).
- Renovación Juegos Infantiles en San Martín (5/06/2018).
- Desarrollo de los planes de la calle Los Aranburu (5/06/2018).
- Convertir Ensanche 21 en una sociedad como ARICH pero que abarque a toda la ciudad (5/06/2018).
- Supervisión de las condiciones laborales de los trabajadores de las contratas que realiza el Ayuntamiento (5/06/2018).
- Facilitar la colocación de aparcabicis en terrenos público privados (5/06/2018).
- Realizar auditorías sobre la rentabilidad de los equipamientos municipales (centros cívicos) (5/06/2018).

Revisar con algún detenimiento el funcionamiento del auzogune ALDABE y tratar de reconstruir sus dinámicas internas nos permite aproximarnos a la enorme complejidad de estos órganos de participación territorial.

Complejidad temática, ya que, junto a temas prioritarios, que son objeto de seguimiento a lo largo de diversas sesiones, que exigen respuestas concretas por parte de distintas áreas municipales y que, en algunos casos, llegan a concretarse en planes y acciones, a lo largo del tiempo van sumándose temas urgentes en función de distintas coyunturas, cuyo tratamiento no llega a tener un desarrollo claro, y que en ocasiones desvían la atención de los temas prioritarios.

Complejidad espacial, ya que las zonas que se agrupan en algunos auzogune son demasiado heterogéneas, lo que conlleva un déficit de tratamiento de algunas problemáticas frente a otras.

Complejidad social, ya que en los barrios coinciden problemáticas espaciales y sectoriales, con una multiplicidad de agentes, intereses, proyectos y miradas.

Por todo ello, insistimos en la importancia de abordar en próximas evaluaciones un trabajo de aproximación en profundidad al funcionamiento de cada uno de los auzogune, que permita conocer sus fortalezas y debilidades, pero también aprender del conocimiento práctico atesorado por cada uno de ellos.

ELKARGUNEAK

Como ya hemos señalado, son los foros en los que se expresa la dimensión territorial de la participación ciudadana en el ámbito institucional municipal. Son el espacio privilegiado para la participación organizada a través de movimientos sociales, ONGs, grupos de interés, etc.

Los elkargune actualmente en funcionamiento son los siguientes:

- **Convivencia y Diversidad.** Áreas de actuación: Interculturalidad, Diversidad funcional y Paz y Derechos Humanos.
- **Convivencia, Defensa y Protección de animales.** Áreas de actuación: asuntos relacionados con la convivencia de los animales
- **Cooperación al Desarrollo.** Áreas de actuación: "en el sur" mediante programas de cooperación al desarrollo y en la ciudad, mediante programas de información, sensibilización y educación para el desarrollo.
- **Cultura**
- **Euskera.** Áreas de actuación: asuntos relacionados con el Plan general de Promoción del Uso del euskera.
- **Foro ciudadano por la Movilidad Sostenible.** Áreas de actuación: asuntos relacionados con el Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público.
- **Infancia y adolescencia.** Áreas de actuación: asuntos relacionados con la infancia y la adolescencia.
- **Igualdad.** Áreas de actuación: asuntos relacionados con la igualdad de género.
- **Juventud.** Áreas de actuación: asuntos relacionados con el Plan Joven.
- **Medio Ambiente.** Áreas de actuación: Cambio climático, Naturaleza y biodiversidad, Limpieza y residuos, Energía, Suelo, Agua, Aire, Ruido-Contaminación acústica, Contaminación electromagnética y radiaciones ionizantes.
- **Participación vecinal.** Áreas de actuación: asuntos relacionados con la ciudad y los barrios.
- **Personas mayores.** Áreas de actuación: asuntos relacionados con las personas mayores.
- **Salud y Consumo.** Áreas de actuación: asuntos relacionados con el Plan de Desarrollo de la Salud y con el IV Plan para reducir las adicciones y otros trastornos del comportamiento y afines en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

La actividad desarrollada por los distintos elkargune ha sido muy desigual. Destacan el Foro Ciudadano por la Movilidad Sostenible y el elkargune de Convivencia, Defensa y Protección de los Animales, que han celebrado 21 y 20 reuniones respectivamente. Con entre 15 y 13 reuniones celebradas están los elkargune de Euskera, Medio Ambiente y Convivencia y Diversidad. Menor actividad, entre 10 y 7 reuniones, han tenido los de Personas Mayores, Cooperación al Desarrollo, Salud y Consumo, Igualdad, Juventud y Participación Vecinal.

Infancia y Adolescencia y Cultura, con 4 y dos reuniones respectivamente, han sido los elkargune que menor actividad han desarrollado.

Foro Ciudadano por la Movilidad Sostenible	Convivencia, Defensa y Protección de los Animales	Euskera	Medio Ambiente	Convivencia y diversidad
• 18/02/2019 • 05/02/2019 • 31/01/2019 • 18/12/2018 • 04/12/2018 • 21/11/2018 • 23/10/2018 • 05/07/2018 • 30/05/2018 • 24/05/2018 • 03/05/2018 • 12/04/2018 • 08/02/2018 • 16/01/2018 • 14/12/2017 • 25/09/2017 • 20/09/2017 • 20/07/2017 • 27/06/2017 • 11/05/2017 • 06/04/2017	• 20/02/2019 • 28/01/2019 • 04/07/2018 • 21/06/2018 • 23/05/2018 • 11/04/2018 • 26/02/2018 • 30/11/2017 • 21/09/2017 • 25/05/2017 • 30/03/2017 • 23/02/2017 • 26/01/2017 • 12/01/2017 • 14/12/2016 • 29/11/2016 • 17/11/2016 • 08/06/2016 • 23/05/2016 • 19/04/2016	• 14/02/2019 • 26/09/2018 • 17/07/2018 • 26/06/2018 • 31/05/2018 • 02/05/2018 • 14/03/2018 • 18/12/2017 • 18/07/2017 • 20/06/2017 • 14/03/2017 • 09/11/2016 • 27/07/2016 • 08/06/2016 • 07/04/2016	• 20/02/2019 • 19/12/2018 • 21/06/2018 • 12/06/2018 • 30/05/2018 • 10/04/2018 • 27/03/2018 • 13/09/2017 • 22/06/2017 • 04/05/2017 • 15/03/2017 • 27/10/2016 • 07/06/2016 • 14/04/2016	• 04/06/2018 • 22/05/2018 • 24/01/2018 • 14/12/2016 • 16/11/2016 • 14/11/2016 • 09/11/2016 • 02/11/2016 • 26/10/2016 • 05/10/2016 • 13/06/2016 • 01/06/2016 • 13/04/2016
Personas Mayores	Cooperación al Desarrollo	Salud y Consumo	Igualdad	Juventud
• 19/11/2018 • 06/11/2018 • 28/05/2018 • 15/03/2018 • 09/11/2017 • 06/06/2017 • 22/03/2017 • 24/11/2016 • 25/05/2016 • 12/04/2016	• 14/02/2019 • 03/10/2018 • 22/05/2018 • 20/03/2018 • 19/10/2017 • 22/02/2017 • 05/10/2016 • 31/05/2016 • 05/04/2016	• 29/11/2018 • 23/05/2018 • 17/04/2018 • 14/12/2017 • 28/03/2017 • 13/12/2016 • 30/05/2016 • 06/04/2016	• 22/05/2018 • 12/04/2018 • 29/11/2017 • 29/06/2017 • 03/04/2017 • 10/11/2016 • 14/06/2016 • 20/04/2016	• 31/05/2018 • 07/03/2018 • 29/11/2017 • 17/05/2017 • 14/12/2016 • 14/06/2016 • 16/03/2016
Participación Vecinal	Infancia y Adolescencia	Cultura		
• 22/03/2018 • 27/11/2017 • 08/06/2017 • 20/03/2017 • 16/01/2017 • 11/05/2016 • 10/03/2016	• 14/11/2018 • 06/06/2018 • 25/04/2018 • 13/12/2017	• 29/10/2018 • 27/06/2018		

Como decíamos para el caso de los auzogune, también sería interesante aproximarnos a las dinámicas propias de cada elkargune con el fin de analizar en profundidad las razones de su desigual funcionamiento. En algunos casos, como en el elkargune de Convivencia y Diversidad, la propia diversidad de las áreas de actuación, cada una de ellas muy relevante y específica, ha dificultado su funcionamiento.

También en este caso resulta muy ilustrativo analizar en profundidad el funcionamiento del elkargune sobre CONVIVENCIA, DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES, cuya actividad nos ha parecido ejemplar y de la que se pueden obtener aprendizajes muy útiles para el conjunto de órganos de participación. Destacan entre estos aprendizajes su **Propuesta de valoración de la incidencia del elkargune en las políticas municipales**, presentada en la sesión ordinaria de este elkargune del 4/07/2018 y aprobada el 28/01/2019.¹⁷

Planteada y asumida también en el elkargune de Medio Ambiente, esta propuesta fue presentada en la **Jornada “Haciendo camino al participar”**, celebrada el 12/01/2019 en el palacio Europa, siendo muy bien valorada por las personas asistentes.

A continuación, se presentan los datos generales de participación en las distintas sesiones de trabajo de los diversos elkargune celebrados a lo largo del periodo evaluado. La información procede de las actas de cada reunión.

¹⁷ <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb004/docs/es/Acta-7444.pdf>

Cooperación para el Desarrollo	2016						2017				2018					
	5/04		31/05		5/10		22/02		19/10		20/03		22/05		3/10	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Mugarik Gabe		1						1		1		1				
Misiones Diocesanas Vascas		1														
Setem	1		1				1				1					
Coordinadora ONGDs Euskadi		1		1			1		1							
Asoc. Colombia Euskadi	1						1		1		1					
Cruz Roja		1		1						1		1				
Mboolo Elkar	1															
Afrique Secours Sans Frontieres		1														
Saharako Lagunen Elkartea	1								1							
Nagusilan		1														
Medicus Mundi	1	1								1						
Centro de Promoción CEPROIA	1															
EHU-UPV Fac. Educación y Deportes	1															
Haaly Pular	1						1			1		1				
Cooperación Dunia Ya Songtaaba Elkartea	2															
ACPP, Bakerako Lankidetzatza Batzarra		1		1				1		1		1				
Solidaridad Internacional		1		1				1				1				
Asoc. Africanista Manuel Iradier	1		1				1		1		1					
Solidaridad Vedruna		1								1						
Grupo socialista	1															
Grupo EH Bildu	1		1				1		1							
Grupo Irabazi	1		1				1		1							
Grupo PP		1		1			2			1		1				
Equipo de Gobierno		1														
Servicio Coop. para el Desarrollo	3		2				2	1	3		2		2			
Servicio Participación Ciudadana		1											1			
Acción contra el Hambre			1													
Amigos/as de la RASD			1					1								
ASVE				1						2		1				
Mundubat Fundazioa				1								1				
Médicos Sin Fronteras			1													
Grupo PNV				1				1		1		1				
Acción contra el Hambre								1		1						
Jóvenes y Desarrollo							1									
ACNUR Euskal Batzordea								1								
Manos Unidas								1								
Lumaltik Herriak								1								
SERSO San Viator								1								
Fundación ADSIS								1		1		1				
HEGOA								1								
Grupo Podemos							1		1							
Jambo Congo									1	1	1					
BACHUE Asoc. Colectivo latinoamericano de refugiados												1				
Total	17	13	9	8			10	15	10	14	6	11	1	8		
	29		17		(*)		25		24		17		9(**)		(***)	

(*) No se recoge en el acta las personas asistentes. (**) Sesión monográfica: debate sobre prioridades para el presupuesto municipal 2019; no se recogen entidades de origen. (***) No hay acta de la reunión

Infancia y adolescencia	2017		2018					
	13/12		25/04		6/06		14/11	
	H	M	H	M	H	M	H	M
A título personal	4	2	5	2	4	2		
Hogar San José	2	3	2	3	3	2	2	2
Ramón Bajo	2	2	2	2	2	2	2	1
IES Zabalgana	1	3	2					
Síndica		1						
PP		1		1				
PSE	1		2		1	1	1	
EH Bildu		1				1		1
Directora Dpto. Políticas Sociales y Salud Pública		1		1		1		1
Servicio Infancia y Familia		2		2		2		2
Servicio Participación		1		1				1
Santa María de Vitoria / Santa María 5°-6° EPO			2	4	2	3	4	6
Entidad no identificada					1	1		1
Abendaño 5°-6° EPO							5	4
Presentación de María							4	1
IES Federico Baraibar							1	
Centros Cívicos							1	
Total	10	19	15	16	13	15	20	20
	29		31		28		40	

Cultura	2018			
	27/06		29/10	
	H	M	H	M
Lazarraga	2			
ARTgia	1			2
Ene bada	1			
Espazioa	1		1	
Pantha Rei	1			
Teklak / Secretaría técnica PEC - Teklak	1	1	1	1
Teatro Paraíso		1		
Baratza	1			
TAE		1		
A título personal	1	2	1	
Gobierno Vasco / Kulturklik, Observatorio Vasco de la Cultura		2		2
Servicio de Cultura		5		1
Servicio de Participación	1	1		1
Pez Limbo			1	
Sleeowalk Collective				1
Podemos			1	
PNV			1	
EH Bildu				1
Concejala Depto. Educación, Cultura y Deporte				1
Total	10	13	7	14
	23		21	

Igualdad	2016						2017						2018			
	20/04		14/06		10/11		3/04		29/06		29/11		12/04		22/05	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
AGLE		1		1												
Eginaren Eginenez		1		1				1		2						
Asoc. de Mujeres en la Diversidad		1						2				1		2		
Afrique Secours Sans Frontiere		1														
Neska Gazteok Egurra		3														
Grupo PP		1						1		1				1		
Grupo Irabazi	1		1		1		1									
Grupo EH Bildu		1		1		1		1		1		1		1		
Grupo Podemos		2	1					1								
Grupo PSOE		1		1				1		2				1		
Equipo Gobierno		1				1						1		1		
Servicio de Igualdad		1		3		3		2		2		2		3		1
Servicio de Participación Ciudadana		1	1											1		1
Bilgune Feminista Gasteiz				1				2								
Arabako Emakumeen Asanblada				1				4								
Forum Feminista Maria Maeztu				1												
Asociación AMA				1				1	1							
Medicus Mundi Alava				1		1	1	2	1			1				
Fundación Adsis				1				1				1		1		
Asoc. ASVE				1								1		2		
Asociación Amigos de Mali			2					1								
A título particular				1				1		1		2		2		
Grupo PNV				1				1		1						
Asoc. de Mujeres de Mali Djekafo						1										
On:Giz					1	1		1								
Asoc. de Madres de Álava						1										
Asoc. Alavesa de Trabajo Social						1										
Grup. asesor diversidad sexual y género					1											
Asoc. Eonkult								3	1					2		
Asoc. Axola								1		2						
Asoc. Txintxarrinak								1								
Asoc. Kuentame								3		2		2		3		
Asoc. Haaly Pular							1	2								
Asoc. Colombia-Euskadi							1									
Asoc. Africanista Manuel Iradier								1		2		1				
Servicio de Inclusión								1					1			
Asoc. Gizarterako									1	1						
Asoc. Gure Soroa										2				2		
Plataforma Nos queremos vivas										3						
Asoc. Amigas/os de la RASD										1						
Asoc. Mujeres de Nigeria										1						
Asoc. Al Laket!!												1				
AAVV Salburua Burdinbide														1		
Asoc. Solidaridad Vasco Ecuatoriana														2		
Bultz-Lan Consulting														1		
Asoc. Bizirik														1		
Asoc. Lumagorri														1		
Total	1	15	5	16	3	10	4	35	4	26		14	2	27	1	7
	16		21		13		39		30		14		29		8(*)	

(*) Sesión monográfica: debate sobre prioridades para el presupuesto municipal 2019. No se especifican entidades.

Participación Vecinal	2016		2017								2018	
	11/05		16/01		20/03		8/06		27/11		22/03	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
AAVV Aranako	1		1		1				1		1	
AAVV Kaleartean-Sansomendi	1		2		1		1		2			
AAVV Gasteiz Txiki	1											
AAVV Zabalgana Batuz	2		3		1		1	2				
AAVV Adurtzako / Adurtzakoak	1		1		1		1	1			1	
AAVV Ipar-Arriaga FAVA	1							1				
AAVV San Martín	1		1		1		3	1			1	
AAVV Txagorribidea		1			1		1					
A título particular	1				1						2	
Concejala Participación Ciudadana		1										
Grupo socialista	2		2		1	1	1	1			1	1
Grupo PP		1	1		1		1				1	
Grupo EH Bildu	1		1		1							
Grupo Podemos	1		1		1							
Grupo Irabazi	1		1		1							
Oficina del Síndico		1										
AAVV Zazpigarren Alaba			1		1		1		1		1	
AAVV Cauce Vecinal				2		4			1	3	1	2
AAVV Miguel Unamuno			1									
AAVV Gure Auzune			1		1				1		1	
AAVV Errota Zaharra			1		1		1					
AAVV Bizilagun				1								
AAVV Uribe Nogales			1	1	1		1					2
AAVV Consejo Olarizu			1		1		1				1	
AAVV Ibailakua			1								1	
AAVV Betiko Gasteiz				1	1			1				1
Grupo PNV			1									
Dpto. Participación y C. Cívicos			2									
AAVV Judimendikoak					1		2		1		1	
AAVV Bizigarri						1						
Coord. Área Urbanismo					1						1	
Dirección Urbanismo					1							
Oficina Planeamiento Urbanístico						1						
Ensanche 21												
Servicio Participación Ciudadana					1		1	1	1	1	1	
AAVV Salburua Burdinbide							1		1		1	
AAVV Hegoaldekoak / Zona Sur							2	3	1		1	1
Coordinador CEA							1					
TUVISA							1	1				
Arkaiate										1		
AA VV Gazteluen Auzoa											1	
AAVV Arquillos Bizirik											1	
Total	15	3	25	5	20	11	21	19	15	15	18	9
	18		30		31		31		30		27	

Juventud	2016						2017				2018			
	16/03		14/06		14/12		17/05		29/11		7/03		31/05	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Concejal Juventud	1		1		1				1		1			
Técnico/a Juventud / Servicio Juv.	2		2		1	1	1		2	1	3		2	
Gazteok XXI		1			1			1						
Asajer		1		1		1						1		
Euskadiko Gazteriaren Kontseilua		1		1		1			1		1			
Gazte Sozialistak	1	1	1		1						1			
Etzegorri	1													
Eginaren Eginez	1	1												
Podemos	2		3											
Ailaket	1	1		1		1				1		1		
Gauekoak			1		1									
Ajebask				1		1								
Arabako Gurutze Gorria				1								1		
Adsis				1						1				
Sexagerian				1		1								
Concejala de Empleo				1										
Eusko Gaztedia					1				2					
Bere izenean						2				2				
Sindikoa					1					1		1		
Nuevas Generaciones					1		1							
Cruz Roja					1	1	1	1		1				
Equipo de Gobierno							1							
Servicio de Participación Ciudadana								1	1			1	1	
Irabazi									1					
Total	9	6	8	8	7	8	4	3	9	7	6	5		5
	15		16		15		7		16		11		(*)	

(*) Sesión monográfica: prioridades para el presupuesto municipal 2019. No se especifican entidades.

Euskera	2016						2017								2018											
	7/04		8/06		9/11		14/03		20/06		18/07		18/12		14/03		2/05		31/05		26/06		17/07		26/07	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Arabako Bertsozale Elk. / Euskharan		1		1		1		1																		
Bai Euskarari	1		1		1		1		1		1		1		1						1		1		1	
Geu Elkartea	1		1			1		1		1		1			1	1					1	1		1	1	
Lazarraga Elkartea	1				2		2				1	1	3		3		2	1			2	1	3		1	
Hegoalde Euskaltegia		1		1						1		1		1			1				1		1			
AEK	1		1		1		1		1				1		1						1		1		1	
Orhum Zinekluba	1		1		1		1		1		1		1		1											
EH Bildu taldea		1		1						1		1		1		1		2				1		1		1
PSE taldea		1															1									
Irabazi taldea	1			1					1		1										1					
Podemos taldea	1		1						1	1	1						1						1			
Gobernu taldea	1		1																							
Euskara Zerbit.	2	1	2						2	1	1	1	2		3	1	2			2	1	2	1	1	1	2
Parte Hartzeko Zerbitzua	1										1					1		1		1		1		1		1
Euskal Herrian Euskaraz			1			1									1											
Ika Euskaltegia			1		1		1		1		1		1		1		1						1			
PP taldea			1						1		1				1		1				1		1		1	
Talde politikoak					4	2	3	2																		
Teknikariak					2	2	2	1																		
Udaberria Euskaltegia						1		1		1			1				1									
Berritzegune					1		1																			
Topagunea					1																				1	
Arabako Foru Aldundia					1																					
Arabagara Euskaldunon Elkargunea									1		1															
EAJ-PNV									1												2		2		1	
Txapa Ahotza Asanblada											1															
Betiko Gasteiz													1		1											
Euskaltzaleen Topagunea													1		1											
Euskara Zinegotzia													1		1											
Oihaneder Euskararen Etxea																1	1									
Hirigintza Saileko Zuzend.																1										
Hirigintza eta Ingurumemeko Koord.																1										

Ezker Batua																	1									
Alkatea											1						1									
Armentia Ikastola																				1						
Hirigintza Saila																				1		1				
Ezker Anitza																								1		
Total	11	5	11	4	15	7	15	7	12	6	11	6	14	4	15	6	13	9	5		10	8	13	4	9	5
	16		15		22(**)		22(**)		18		17		18		21		22		(***)		18		17		14	

(*) No hay acta de la sesión celebrada el día 27/07/2016.

(**) No se indica la procedencia de las personas asistentes por parte de los grupos políticos ni de los servicios técnicos.

(***) Sesión monográfica: prioridades para el presupuesto 2019. El acta no especifica más datos.

Convivencia y Diversidad	2016																		2018			
	13/04		13/06		5/10		26/10		2/11		9/11		14/11		16/11		14/12		22/05		4/06	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
ACCEM		1		1		1																
Compartiendo Culturas		1																				
Fundación Adsis		1		1		1																1
Fundación Corazonistas	2		1																			
Al Indimay	1																					
Goian		1				2																1
ASVE		1		2		1																
Sartu Alava	1			1		1																
Haaly Pular	3		1																			
Comisión Antisida / Sidálava		2	1										1									
Asociación Colombia Euskadi	2		1																			
Cruz Roja		1		1		1																1
Yoruba	1																					
Amigos de Mali	2		1																			
Mujeres en la Diversidad		1																				
Harrera Taldea	1																					
Mboolo-Elkar	1		1																			
Harresiak Apurtuz	1		1																			
ASAFES	1				1																	
ARENE	1																					
Itxaropena		2		1																		
Eginaren Eginez		1			1																	
AEMAR	1		1		1(**)																	
Arabako Gorra	2	3	1	3																		
Sare	2	3	1	3	1								1	1								
Fundación Fernando Buesa	1		1										1									
Etixerat	1	3																				
Grupo PP		2		2		2								1								
Grupo EH Bildu		1	1		1	1																
Grupo Podemos	1		1																			
A título particular	7	4																				1
Síndico	1																					
Servicio Municipal Mantenimiento	1			3																		
Servicio Convivencia y Diversidad		3			1	4													1			3
Servicio Participación Ciudadana	1		1	1									1	1					1			1
Asociación Annour-Alindimay	1				1																	
CEAR				1		1																
ADIVA Asoc. Dominicana para la Integración Sociocultural			1																			

Consortio Enredándonos con África-Afrikarekin Harilkatzen				1																		
Save the Children			1																			
Fundación Secretariado Gitano				1																		
Asociación Tifisqui Cultural			1																			
ONCE				1																		
Red Local Salud Judimendi				1																		
Asociación Afroamericana				1																		
Atawasol para la Integración Vasco Maghebi			1																			
IRSE			1																			
Asociación Cultural Frontline			2																			
Asociación Cultural Zinhezba				1																		
Asociación Cultural Ghana Union			1																			
Programa Municipal Educación Calle			1	1	1	1																
Grupo EAJ-PNV			1	1		1																
Grupo PSE-EE			1	1	1																	
Oficina del Síndico			1		1																	
Personas a título particular			1		4	1																
Argituz					2	1														1		
Grupo Irabazi					1							1										
ADRA						1																
Asociación Begisare																				2	1	
Fundación Haurralde																					1	
AAVV Gazteiz Txiki																				1		
Salburuko Kolore																					1	
Monte Solidario																					1	
Equipo de Gobierno																					1	
Total	35	31	27	29	16	20	7	13	6	6	11	8	4	4			13	9	5	2	4	13
	66		56		36		20 (****)		+1 “más géneros” 13 (****)		19 (****)		8		(****)		22 (****)		(*****)		17	

(*) El 1/06/2016 tuvo lugar una sesión especial dedicada al tema LA CONVIVENCIA. Organizada formalmente como una sesión en el marco del elkargune "Convivencia y Diversidad", en la práctica se trató de una reunión conjunta de los distintos auzogune.¹⁸ (**) Asiste pero no participa en señal de protesta. (***) No hay acta de la sesión 24/01/2018. (****) No se indican entidades. Sesiones dinamizadas por Aztiker. (*****) World Café. No se indican asistentes ni entidades. (*****) No hay acta de la sesión 24/01/2018: Presentación del Plan de Convivencia y Diversidad. (*****) Debate sobre prioridades presupuesto 2019. No se indican entidades.

¹⁸ <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb004/docs/es/Acta-6903.pdf>

Salud y Consumo	2016						2017				2018			
	6/04		30/05		13/12		28/03		14/12		17/04		23/05	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
AFA Araba	1	1	1	1										
Eginaren Eginenez		2				1		1						
Al-Laket	1		1		1		1		1		1			
Asoc. Gitana Gao Lacho Drom	1													
ACTAE		1		1		1			1			1		
ASAFES		2		1	1		1	1			1			
ACCU Alava		1					1							
Tel. de la Esperanza	1		1						1		1			
Osakidetza		2		1		2								
Centro Salud Aranbizkarra 1	1		1				1							
Grupo Irabazi	1		1											
Grupo Podemos		1		1			1	1						
Grupo EH Bildu	1		1			1	1		1					
Grupo PP		1		1		1		1		1		1		
Grupo PSOE		1				1		1		1				
Equipo de Gobierno	1													
Depto. Medio Ambiente y Salud Pública / Serv. Salud Pública	1	2	1	1	1	3	1		1		1		1	
Servicio Participación Ciudadana	1		1			1		1		1		1		1
ARENE			1	1										
Comisión Anti Sida				1		1		1		1		1		
AGLE				1										
Fundación Jeiki				1		1		1	1	1				
Depto. Salud Gob. Vasco / Salud Pública G.V.				1		1								
Dirección Políticas Sociales				1										
A título particular					1		1				1			
ASAJE						1								
ORSI Org. Sanitaria Integrada Araba / OSI Araba						1		1						
Asoc. Española Contra el Cáncer							1							
ASVE								1						
Centro Salud Olaguibel / Red Judimendi Salud – CS Olaguibel								1		2		1		
Cruz Roja							1							
Gob. Vasco Promoción de Salud								1						
Osakidetza – OSI Araba										1				
Grupo PNV											1			
Total	10	14	9	13	4	16	10	12	6	9	6	6	3	5
	24		22		20		22		15		12		(*)	
(*) Sesión monográfica: prioridades para el presupuesto municipal 2019. No se indican entidades.														
(**) No hay acta de la sesión 29/11/2018.														

Personas Mayores	2016						2017						2018			
	12/04		25/05		24/11		22/03		6/06		9/11		15/03		28/05	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Centro Sociocultural de Mayores Landazuri		2														
AAVV San Martín		2		1		2				2		1		3		
Cruz Roja		1		1		1		1		1		1		1		
Aprejua	1		1		1		1		1		1					
Teléf. de la Esperanza	1				1		1		1				1			
Asoc. Kuentame		2		2		2		3		2		2		3		
Arabako Pentsionistak Lanean	1		2				2		2		2		2			
Haaly Pular	1															
AAVV Zazpigarren Alaba	1		1	1	1	2	2		1	1	1		1			
AAVV Betiko Gasteiz		1		1										1		
Asoc. Zahartzaroa		1		1		1		1		1		1				
A título particular		2			1	3	1		2		1		2	8		
Sirimiri Servicios Socioculturales		1		1		1		1								
Centro salud Lakua-Arriaga		1														
Osakidetza-Dir. Integración Asistencial		1		1												
Grupo Podemos		1		1		1		1		1		1		1		
Grupo PSOE		1			1	1	1					1	1	1		
Grupo PP		1				1		1		1		1		1		
Grupo EH Bildu	1		1		1			1		1		1	1			
Equipo de Gobierno		1		1										1		
Servicio Personas Mayores	1	4	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	2	
Técnica Centros de Mayores		1														
Serv. Participación Ciudadana	1		1		1	1		1		1		1		2	2	
AFA Araba				1	1			1								
Secot				1		1		1			1	1	1	1		
Dir. Salud Gob. Vasco / Dpto. Salud G.V.				2		1										
Subdirección Salud Pública				1												
Grupo Irabazi			1													
Grupo PNV				1												
Bost Urki Elkartea / AAVV Arriaga						1										
Asoc. Ascudean						1		1				1	1	1		
Forum 50-70						1					1	1		1		
AAVV Bizigarri						1				1		1		1		
Asoc. Ipar Arriaga					1	1										
AAVV. Errekatziki					1				1							
Asoc. de Judizmendi					1											
Asoc. Errota Zaharra					1						1					
Asoc. Nagusilan					1											
Por una Vida Digna					1		1		1							
Asoc. Betiko Araba								1		1						
AAVV. Gasteiz Txiki								1	1							
Síndico							1									
Red de Salud de Judimendi										1						
Centro Sociocultural de Mayores									1		1		1			
AAVV Barrenkale												1				
Iniciativa por la apertura Geriátrico Arana												1				
AAVV Bizilagun														1		
AAVV Uribe Nogales														1		
AAVV Unamuno													1			
Asoc. Txapelarri														1		
Asoc. Vasca de Geriátría y Gerontol.														1		
OSI Araba														1		
Instituto Foral de Bienestar Social														1		
Directora Serv. Políticas Sociales														1		
Total	8	23	16	19	15	25	12	16	11	15	10	18	13	34	5	7
	31		35		40		28		26		28		47		(*)	

(*) Sesión monográfica: prioridades para el presupuesto 2019. El acta no especifica más datos. (**) Faltan actas de 6/11/18 y 19/11/18

Medio Ambiente	2016						2017						2018			
	14/04		7/06		27/10		15/03		4/05		22/06		27/03		30/05	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Asoc. Mujeres para la Diversidad		1														
Bizikleteroak		1		1		1		1		1		1		1		
AAVV Zabalgana Batuz	1															
Cruz Roja	1						1		1				1			
Eginaren Eginenez		1														
AAVV Uribe Nogales	1										3					
Gaden		1		1		1		1		1		1		1		
Ekologistak Martxan	1				1		1				1		1			
UAGA	1		1		1				1							
Col. Of. Ingenieros Técnicos Agrícolas	1		1				1									
Grupo Podemos		1		1				1	1							
Grupo EH Bildu		1	1		1		1		1		1					
Grupo Irabazi	1		1				1		1		1					
Grupo PP		1		1		1	1				1		1			
Grupo PSOE		1						1		1			1			
Equipo de Gobierno	1		1				1				1		1			
Depto. Medio Ambiente y Espacio Público	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	3		1	1	1	
Servicio Participación Ciudadana		1		1	1									1		1
ACOVI			1			1										
CEA			1										1			
Col. Of. Ingenieros Industriales						1										
Col. Og. Ingenieros Agrónomos					1											
Grupo PNV					1				2							
Concejos de Vitoria								1								
Egibide							1		1		1		1			
Asoc. Zero Sabor							2		2		1					
Inguru Gela (Gobierno Vasco)								1		1						
AAVV Bizigarri												1				
AAVV Betiko Gasteiz												1				
Obras Públicas Onaindia											1		1			
Depto. Obras Públicas Diputación												1				
A título particular											1		4	1		
Gerente AMVISA													1			
Coop. Som Energia													1			
Total	9	10	8	6	8	6	12	7	11	5	15	5	16	5	5	2
	19		14		14		19		16		20		21		(***)	

(*) En el acta de las sesiones del 13/09/2017 y 10/04/2018 no se indican asistentes.

(**) No hay actas de las sesiones 12/06/2018, 21/06/2018 y 19/12/2018.

(***) Sesión monográfica: prioridades para el presupuesto municipal 2019. No se indican entidades.

Convivencia, Defensa y Protección de los Animales	2016												2017												2018								
	19/04		23/05		8/06		17/11		29/11		14/12		12/01		26/01		23/02		30/03		25/05		21/09		30/11		26/02		23/05		21/06		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Esperanza Felina		1	1	1		1		1			1	1							1							1		1				1	1
Ekologistak Martxan	1		1		1		1		1		1						1		1		1		1		1		1				1		
Gaden		1		1		1		1		1		1			1	1		1		1		1		1		1		1				1	1
ADPA	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1					1	1
ATEA		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1				1	1
APASOS	1	1	2	1	2	1																										1	1
GACA As. Prot. de Gatos Abandonados y Callejeros		1		1		1		1		1		1			1		1		1		1		1		1		1					1	1
Grupo Bildu	1			1	1							1		1										1									
Grupo Irabazi	1		2				1		1		1		1		1		1		1				1		1		2						
Grupo PSOE		1					1		1		1		2				1								1		2						
Grupo PP	1		1		1		1		1						1		1		1		1				1								
Equipo Gobierno	1			1			1				1				1		1						1										
Dir. Servicio Medio Ambiente / Dep. Medio Amb.		1		1		1											2	1						1									
Técnico/a Salud Pública / Serv. Salud Pública	1		1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				1	1	1	1		1			
Técnica/o Urbanismo y M. Ambiente		1	1	1																													
Serv. Particip. Ciudadana	1		1		1							1				1		1		1		1			1	1	1			1			
Grupo Podemos			1					1				1								1							1						
Concejal Área Medio Ambiente					1																												
Concejal Área Pol. Sociales					1																												
Dir. Políticas Sociales / Dir. Dep. Pol. Sociales						1																				1		1					
APA SOS Vitoria							2	1	1		1	1	1	3			1		1	3	1	1			1	1							
Veterinario Ayto.						1			1		1		1		1				1														
Asoc. SEO Bird Life										1						1																	
Policía Local											1		2																				
A título particular											1					1	2	6						2	2			1	3				
Plataforma Comunidad canina de Vitoria												3																					
Asoc. Ibai Lakua														2																			
Plataforma Ladras																	1	5															
Dir. Dep. Salud																				1													
Responsable Área Salud y Consumo																				1													

[illegible]

CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social del Municipio de Vitoria-Gasteiz es el foro que representa a todos los órganos de participación del Municipio para el debate, propuesta e informe sobre aquellas grandes materias y proyectos de carácter estratégico y/o con repercusión en el desarrollo social. Está constituido por representantes designados de los diferentes órganos estables de participación y un/a representante más de la Asociación de Concejos, para tener representada a la zona rural.¹⁹

Tiene la finalidad de promover y canalizar una reflexión conjunta de los órganos de participación en torno a los grandes temas estratégicos que afecten al municipio en su conjunto. Sus funciones son las siguientes:

- a) Elaborar informe preceptivo sobre el proyecto anual de ordenanzas fiscales y precios públicos.
- b) Elaborar informe preceptivo sobre el proyecto anual de presupuestos.
- c) Elaborar informe preceptivo del Plan General de Ordenación Urbana.
- d) Elaborar informes sobre proyectos y planes estratégicos municipales.
- e) Elaborar informes preceptivos sobre Consultas Ciudadanas de iniciativa institucional.
- f) Realizar seguimiento y evaluación del funcionamiento de los diferentes órganos de participación y también del Plan de Participación en su conjunto

Desde 2016 hasta hoy el Consejo Social ha celebrado 16 sesiones.

• 13/02/2019	• 20/11/2017
• 22/11/2018	• 18/10/2017
• 05/11/2018	• 12/09/2017
• 17/09/2018	• 19/06/2017
• 19/06/2018	• 28/02/2017
• 09/05/2018	• 19/12/2016
• 26/03/2018	• 20/10/2016
• 27/02/2018	• 27/06/2016

¹⁹ La Asociación de Concejos del Municipio de Vitoria / Gasteizko Kontzeju Elkarteak tiene como objetivo la defensa y representación de los derechos e intereses de los Concejos del Municipio de Vitoria-Gasteiz: <https://acovi-gke.org/>. Si bien los Concejos no son objeto de este informe, no podemos dejar de referirnos al valor que estas entidades tienen como espacios de participación, como se explica en el reciente trabajo de investigación *Participación política de las mujeres en los concejos alaveses. Una aproximación a sus presencias, motivaciones y estrategias*, publicado por Emakunde y del que son autoras Mentxu Ramilo Araujo (coord.), Eva Martínez Hernández y Miriam Ocio Sáenz de Buruaga. Espacios participativos relevantes, decimos, pero que también reflejan y reproducen desigualdades de género en la participación que deben ser combatidas no sólo en estos espacios, sino en todos.

Consejo Social	2016						2017						2018													
	27/06		20/10		19/12		28/02		19/06		20/11		27/02		26/03		9/05		19/06		17/09		5/11		22/11	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Auzogune Aldabe	1				1				1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Auzogune Lakua	1				1		1						1				1				1		1			
Auzogune Ibaiondo-Arriaga	1												1				1						1		1	
Auzogune El Pilar-Iparralde		1		1		1																				
Auzogune Salburua	1				1									1												
Elkargune Protección Animales		1		1				1		1						1				1				1		
Elkargune Cooperación al Desarrollo	1	1		2		2		2		2		2			2				2		1			1		
Elkargune Salud y Consumo		1		1		1		1		1		1		1		1			1		1		1		1	
Elkargune Personas Mayores		1		1		1		1		1	1				1		1		1		1		2			2
Elkargune Convivencia y Diversidad	1								1														1			
Elkargune Juventud	1		1		1				1					1		1		1						1		
ACOVI		1				1		1		1				1					1					1		
Depto. Participación y Centros Cívicos	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2	1
Alcalde	1																									
Concejala Participación y Centros Cívicos		1																								
Auzogune Hegoalde			1		1																					
Elkargune Euskera				1						1		1		1						1						
Concejala Hacienda				1																						
Director Hacienda			1																							
Departamento Hacienda				1																						
Auzogune Ibaiondo					1																					
Auzogune Judimendi-Salburua							1																			
Elkargune Participación Vecinal									1		1						1		1		1		1		1	
Síndico/a									1		1			1		1		1		1		1		1		1
Elkargune Medio Ambiente											1		1						1				1			
Elkargune Foro Movilidad											1		1		1		1		1		1		1		1	
Servicio de Infancia														1												
Mesa Cultura																			1							
Mesa Políticas Sociales																			1							
Elkargune Igualdad																	3						2			
Servicios Tributos																					1					
Elkargune Cultura																							1		1	
Total	10	7	5	9	8	6	4	6	7	7	8	4	7	7	5	6	8	5	10	7	7	4	12	7	10	3
	17		14		14		10		14		12		14		11		13		17		11		19		13	

(*) No hay acta de las sesiones 12/09/2017 ("Elaboración del informe preceptivo sobre Ordenanzas Fiscales"), 18/12/2017 ("Informe preceptivo sobre propuesta de iniciativa institucional de Podemos"), 13/02/2019.

VALORACIÓN GENERAL

Presentamos aquí los principales resultados que se desprenden de dos consultas recientes realizadas a las personas que participan habitualmente en los distintos auzogune y elkargune:

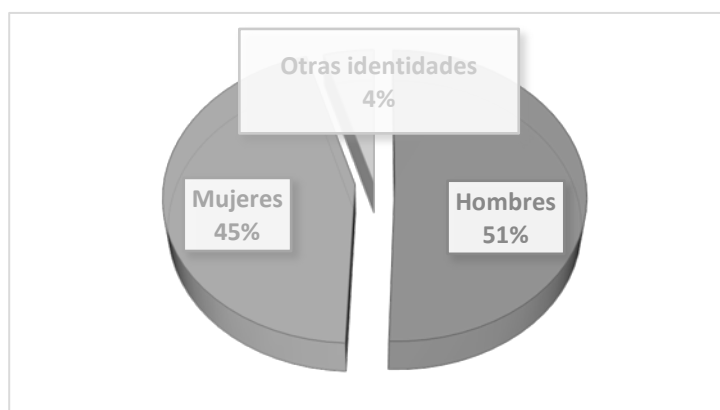
1. La primera consulta fue realizada desde el Servicio de Participación Ciudadana en junio-julio de 2018, mediante un cuestionario (Anexo 1).
2. La segunda consulta se realizó en diciembre de 2019 mediante un cuestionario impulsado por el Consejo Social y elaborado con la asesoría del Servicio de Participación y del grupo de investigación CIVERSITY (Anexo 2).

En esta fase del trabajo nos limitamos a recoger las propuestas y las valoraciones surgidas de ambas consultas, respetando su contenido. Simplemente hemos realizado una revisión formal de las mismas y, en algunos casos, hemos procedido a relacionar distintas valoraciones o propuestas en función de su relación temática.

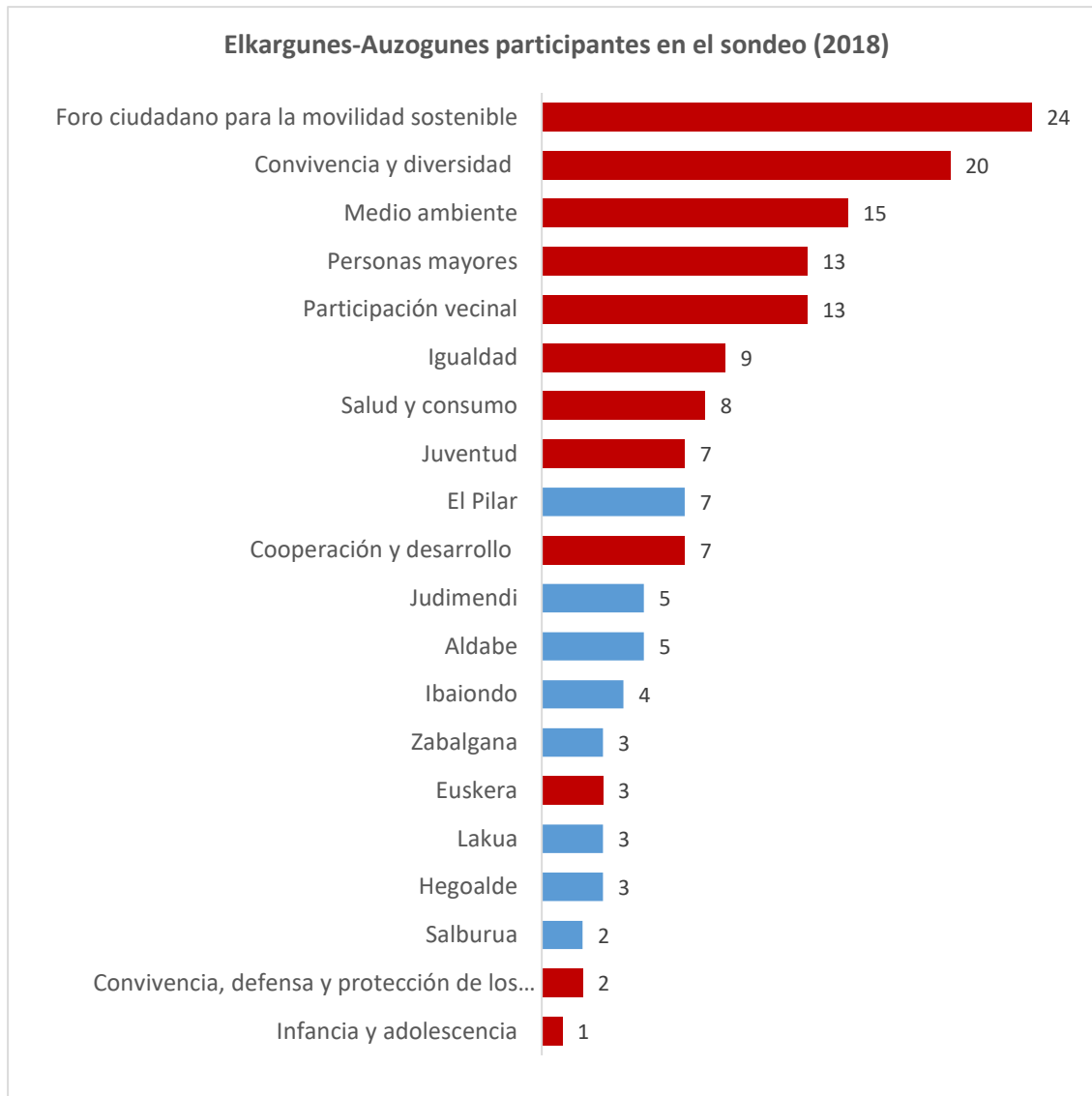
[1] VALORACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta valoración sobre el funcionamiento de los Elkargunes y Auzogunes se realizó por medio de un sondeo en junio-julio de 2018 realizado a personal técnico de los elkargune y, en el caso de los auzogune, por medio de reuniones con equipos de los diferentes centros cívicos. En total se han podido obtener 87 cuestionarios sobre el funcionamiento de estos órganos participativos.

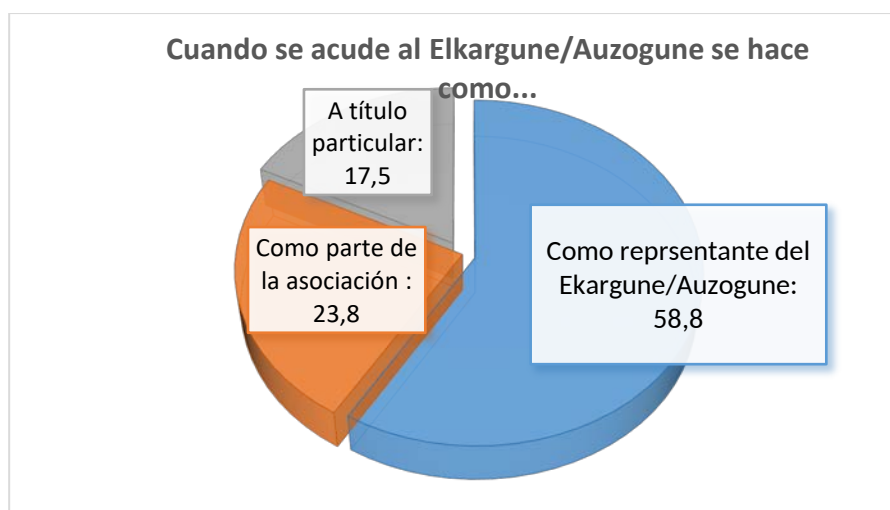
La distribución de la participación fue la siguiente: el 50,6% fueron hombres, casi el 45% mujeres y cerca del 5% se identifican como de “otras identidades”. La edad media de quienes han participado en este proceso ha sido de 45 años.



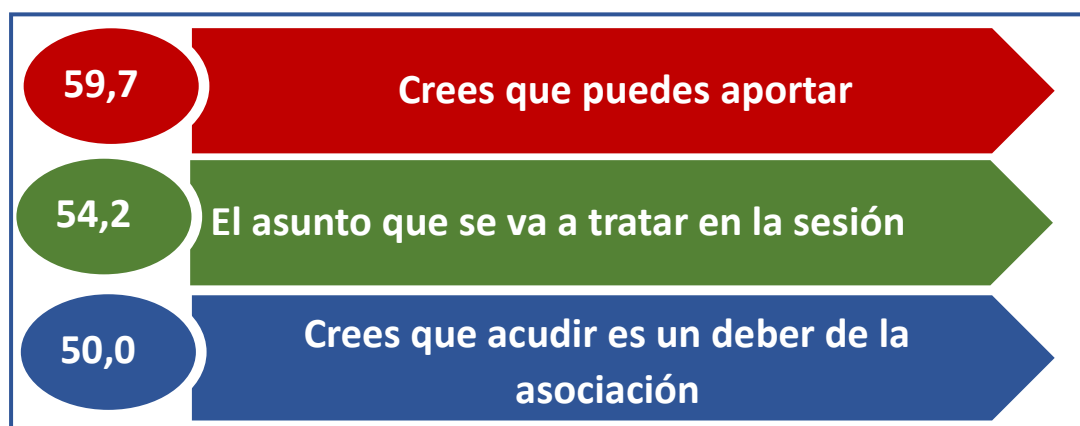
En el sondeo participaron más personas de los elkargune que de los auzogune, con una muy alta participación de los elkargune siguientes: Foro Ciudadano para la Movilidad Sostenible, Convivencia y Diversidad, Medio Ambiente, Personas Mayores y Participación Vecinal. En cuanto a los auzogune, los de El Pilar, Judimendi y Aldabe son aquellos en los que ha habido mayor participación.



Cuando acuden a las reuniones del respectivo elkargune o auzogune, las personas que han respondido al cuestionario lo hacen en su mayoría (58,8%) como representantes de los órganos de participación, casi tres de cada 10 lo hacen como miembros de una asociación y el 17,5% a título personal.



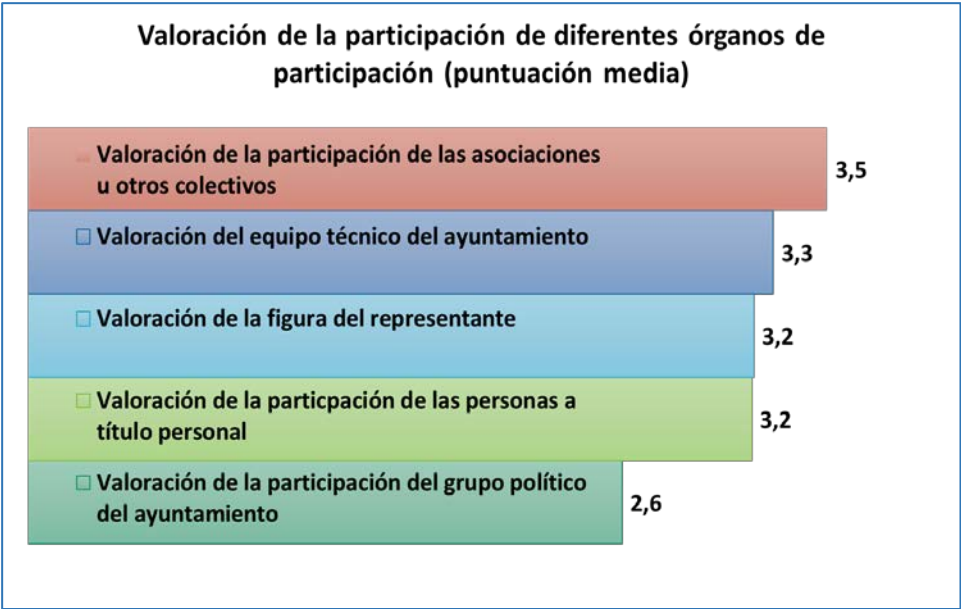
La asistencia a estos espacios de participación, se hace sobre todo a la posibilidad de aportar temas para que puedan ser tratados en las sesiones y así poder incidir en ellos, aspecto que se considera importante. Además, en gran medida la asistencia está condicionada a los temas que se vayan a tratar en las sesiones o bien a la convicción de que participar en estos órganos es un deber como miembro de una asociación.



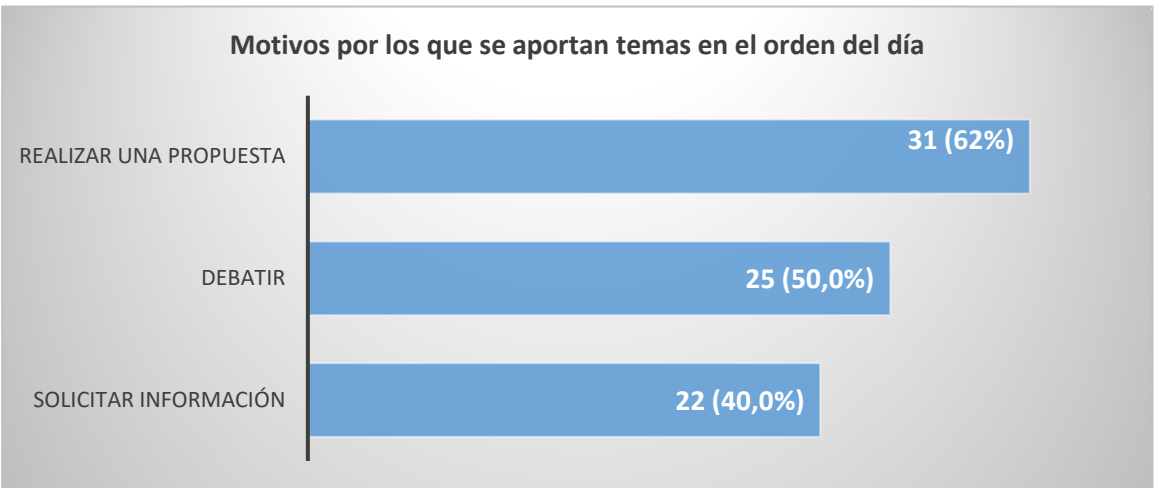
Es importante tener en cuenta que casi la mitad de quienes han respondido al sondeo participan activamente, 48 personas, pero también hay algunas de estas personas cuya participación no es tan activa por diferentes motivos: en unos casos por el perfil de la propia persona, pero también y sobre todo, porque hay quienes consideran que en las sesiones se producen situaciones de beligerancia que no invitan a intervenir. A pesar de ello, se es consciente de la importante la existencia de estos espacios por diferentes motivos, como poder escuchar diferentes puntos de vista, o bien como contraste de la propia opinión.

En una de las preguntas del cuestionario se pide a los encuestados que valoren, en una escala que oscila entre 1 y 5, la **participación de diferentes agentes implicados en el proceso**. La valoración más alta la reciben la participación de las asociaciones u otros colectivos, 3,5 puntos; en segundo lugar, prácticamente con la misma puntuación, la participación del

equipo técnico del ayuntamiento (3,3). A continuación, con 3,2 puntos tanto a los representantes de los diferentes órganos y también a la participación de las personas a título personal. Finalmente, el grupo político del ayuntamiento con 2,6 puntos.



Otra cuestión de las planteadas en el cuestionario está relacionada con la aportación de temas o de **sugerencias al orden del día** de los diferentes órganos de participación. Un número importante de las personas que han respondido al cuestionario, 35 concretamente, señalan haber propuesto en alguna ocasión temas en el orden del día, por los motivos que a continuación se señalan:

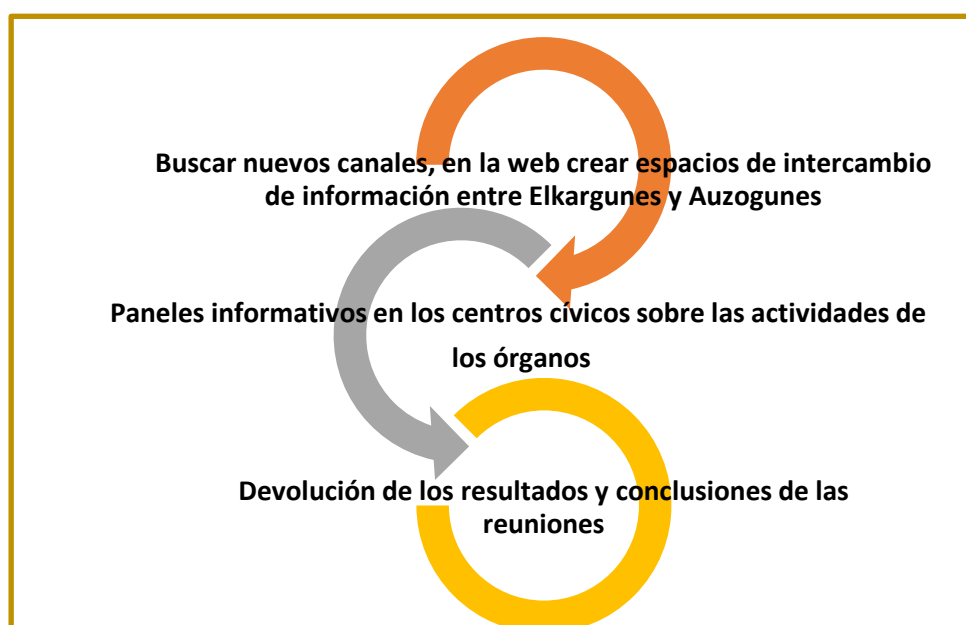


En cuanto a las personas que dicen no haber hecho aportaciones al orden del día, un total de 20, señalan los siguientes motivos para no hacerlo:

- El orden del día no suele responder adecuadamente.
- La participación personal no es muy activa, pero también porque no se conocen los canales para poder participar, ni las dinámicas.
- El trabajo personal diario lleva mucho tiempo y ello hace que no sea posible participar.
- Algunas organizaciones trabajan sobre temas muy concretos y eso dificulta que se participe en otros foros diferentes a los de la propia asociación.
- Los temas que se proponen están propuestos desde la propia asociación, lo que hace que sea difícil proponer temas nuevos.
- No se aportan temas nuevos porque ya se tratan los que resultan interesantes.
- La presencia de los políticos y técnicos condiciona en cierta medida los contenidos y metodología de las sesiones.
- Hay quien asiste en función del tema que se proponen en el orden del día, y si se considera alguna otra cosa más se incorpora en la hoja de evaluación.

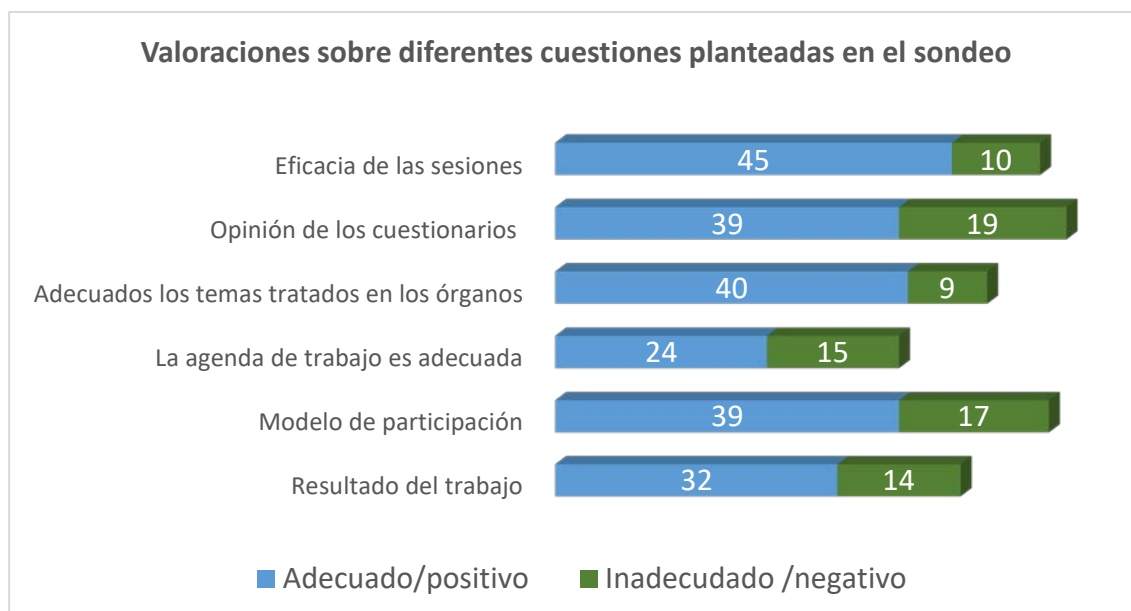
El **acceso a la información** es un aspecto fundamental en un proceso de participación tal y como se realiza en Vitoria-Gasteiz. Aunque no hay un único medio de difusión de la información, el correo electrónico es el canal más utilizado (95%). También hay quien accede a la misma por medio de internet (16,4%). El 64% considera que la información que se proporciona es adecuada.

Quienes son de la opinión de que no es suficiente proporcionan una serie de propuestas para poder mejorar la difusión de la información:



PROPUESTAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN
• Difusión por medio de la radio y de la prensa. • Buscar estrategias de difusión para fomentar la participación ciudadana, ya que se considera que no hay mucha. • Utilizar la web del ayuntamiento para hacer la difusión. • Ajustar los temas de la reunión a lo que se propone en el orden del día. • Es necesario un compromiso de actuación con las propuestas que se plantean. • Mejorar el sistema de la lista de distribución de las direcciones de email de los participantes de los Elkargunes y Auzogunes. • Que el elkargune/auzogune debata las propuestas/los temas antes de su filtración a la prensa • Mayor difusión de los acuerdos. • Carteles en los centros cívicos, estos deberían estar más implicados. • Son necesarios espacios permanentes propios para el intercambio de información. • Limitar los temas a tratar en las sesiones y que la información que se vaya a tratar sea enviada con anterioridad.

En cuanto a la **valoración de distintos aspectos relacionados con el funcionamiento de las sesiones** de los órganos de participación, se considera mayoritariamente adecuada la eficacia de las sesiones, los cuestionarios de valoración utilizados, los temas tratados y el modelo de participación en general. El informe de la sesión, el acta que se realiza sobre los temas abordados, es leída habitualmente por el 80%, con una valoración media de 3,5 sobre 5.



La cuestión más discutida es la que se refiere a la adecuación de la **agenda de trabajo** de los órganos. Aunque son más quienes opinan que sí, muchas personas no están de acuerdo. A este respecto, se aportan las siguientes consideraciones:

- Se considera necesario profundizar más en las actuaciones para poder resolverlas.
- Sería necesario programar con anterioridad las reuniones, pero suelen producirse bastantes cambios. Y, además, hay muchos temas a tratar en pocas sesiones.
- Se ajusta según necesidades.
- En la actualidad no hay una adecuada planificación de las agendas, antes sí.
- Hay quien opina que no se deja crear una agenda.
- En algunos elkargune sería necesario mejorar las agendas y su planificación.
- Habría que determinar y cumplir los plazos para cada reunión.
- Hay elkargunes que en un año no han tenido ni una reunión.
- Las asociaciones funcionan descoordinadamente, según su propio interés y su agenda.

Entre quienes ofrecen alguna aclaración o explicación de su respuesta sobre la adecuación o no de los **temas tratados** en los elkargune y auzogune, se indican cuestiones como las siguientes:

• Sí, sobre todo en el de Medio ambiente. En el de Movilidad habría que mejorar la agenda de temas. No obstante, a veces es difícil recoger los temas a tiempo por la inmediatez de las propuestas a debatir y/o por no haber recibido la información a tiempo, desde el ámbito político y/o técnico.
• En general sí son adecuados cuando están elegidos por los participantes y abordan temas que son necesarios, aunque en ocasiones no se puede participar por problemas de tiempo.
• En el Elkargune de Mayores, creo que sí, pero se politiza mucho su tratamiento.
• Si, se trata el plan de salud de ayuntamiento y se dan a conocer las diferentes asociaciones y en lo que trabaja cada una, poniendo en común y compartiendo experiencias, me faltan ciudadanos a título personal, vecinos
• Si, salvo cuando alguna persona desarrolla su monotema por tiempo indefinido
• Sí, pero muchas veces son absorbidos por otros que no vienen a cuento. A veces no se cumple lo programado
• Los de pequeño alcance, lastran mucho a los temas importantes. En el caso de Aldabe, las zonas representadas son demasiado diversas y no coinciden por lo general ni los problemas ni las oportunidades
• No se le da el protagonismo que debe tener al Elkargune. El equipo de gobierno lo ignora en temas importantes del ámbito del Elkargune (decisiones ya tomadas, información parcial o tardía) Además, la proyección en la ciudad de lo hablado y planteado es escasa.
• No, creo que solo se deberían tratar aquellos que exigen de la participación ciudadana.
• Los temas están bien, pero algunos representantes condicionan el desarrollo de las sesiones.
• Si, el tema movilidad y medio ambiente interesa a la ciudad y eso es bueno.

• Los temas son importantes, el contenido de los mismos ya es diferente. Es decir, en el Elkargune vecinal si bien los temas son de calado, luego los representantes vecinales hacen que no se puedan extraer muchas conclusiones, principalmente por que los representantes están anclados a modelos antiguos y hacen de este Elkargune un foro en el que no se puede sacar jugo.
• Si, intentan buscar soluciones a problemas puntuales del barrio.
• Algunos no, son meramente informativos sobre proyectos de ONGD individuales que deberían de darse en otros espacios.
• En algunos Auzogune los barrios son tan distintos que a veces los temas no interesan a uno de los barrios
• Hay temas que se tratan según las propuestas de los componentes, pero hay otros que los incluye participación ciudadana, que no me parecen adecuados para tratar en esa sesión porque quitan tiempo para tratar de los temas que más nos interesan.
• Faltan ciudadanos a título personal, vecinos.
• No porque ya están preestablecidos y no hay cabida para que participe la gente que acude a título individual o con apuntes sobre otros temas asociados, pero fuera de agenda, por tanto fuera de lugar y de discusión.

En cuanto a los **cuestionarios de valoración**, se considera que son necesarios, pero también que deben añadirse preguntas, que se debería facilitar su cumplimentación y garantizar el anonimato. Sólo 26 personas los consideran plenamente adecuados en su actual formulación. Son bastantes quienes no los consideran adecuados, por distintas razones: porque son monótonos, por su contenido. Hay quienes proponen que se elabore y utilice un cuestionario on-line, que permitiría agilizar el tratamiento de los datos y sería, posiblemente, más objetivo.

Como hemos señalado, el **desarrollo de las sesiones** es valorado positivamente de manera muy mayoritaria: de las 72 personas que han respondido a esta pregunta, 45 de ellas tienen una respuesta positiva y 10 negativa. En todo caso, interesa recuperar algunas opiniones o reflexiones abiertas hechas por las personas consultadas:

• Hay poca participación
• No se permite avanzar en otros temas. No demasiado
• Supongo que a largo plazo, si se logra conectar con los ciudadanos de a pie
• A veces son sólo informativas o muy espaciadas pero entiendo que es difícil la organización
• No sé hasta qué punto lo que se habla y debate en ellos llega la esfera política y al ayuntamiento, con lo que pese a las buenas ideas e intenciones, luego no se ve efecto en las decisiones políticas.
• No existe una forma de valorar esta cuestión que debería de ser objetiva y no subjetiva.
• Nunca he visto su eficaz reflejada a efectos prácticos en la ciudad por eso dejé de ir
• Sí, por lo menos a mí me han aportado en positivo.

• De momento creo que no. No veo resultados
• Yo he participado en varias en el 2016 y al final no seguí recibiendo información sobre los que tenía interés. No sé si se buscan representantes desde las administraciones y los/las ciudadanas se quedan fuera. Yo me he aburrido ya.
• A medias. Es un espacio de debate y recogida de opiniones, pero da la sensación que no se escucha del el equipo de gobierno.
• Sí, sobre todo en las últimas de ma. en las de movilidad, tenemos que mejorar.
• Empiezan a serlo, aunque podrían mejorar
• En ocasiones no se ven resultados o los resultados que se quieren ver. Pero creo que se cuenta con la opinión de los participantes
• Depende de para qué, para el tema de incidencia no
• Depende. Habría que valorar el efecto conseguido respecto a los objetivos y otros temas de la convivencia y la ciudadanía.
• Se dijo que se iba a hacer un seguimiento
• Salvo en el Elkargune Vecinal que siempre me he ido con la sensación de perder el tiempo.
• Depende sesión y nivel de compromisos eficaces (cumplidos)
• No, porque no producen resultados si no están de acuerdo con las decisiones del gobierno municipal
• En ocasiones perdemos demasiado tiempo en intentar resolver temas.

En cuanto al **modelo de participación que ofrecen los Elkargunes y Auzogunes**, de las 68 personas que han respondido a esta pregunta, 39 de ellas valoran adecuado el proceso de participación, mientras que 17 no lo ven adecuado. Recogiendo los diferentes puntos de vista expresados, señalamos las siguientes ideas:

➔ Puntos de vista positivos.

En cuanto al modelo de participación:

- *La participación de diferentes colectivos (entidades, particulares, personal técnico...) es positiva. Todas y todos tenemos las mismas posibilidades de poder participar. Este proceso ha supuesto una mejora objetiva global en comparación con el proceso anterior. Es un buen ejemplo de encaminarse hacia una democracia participativa. Pero sería necesario que hubiera respuestas a las demandas que se plantean. Y también, la posibilidad de que las reuniones se celebren en los centros cívicos. Pienso que por lo menos es una buena línea, aunque se pueda mejorar. Y muy importante que se recojan e importen las opiniones generales.*
- *El modelo está bien y es adecuado, pero necesitamos pulirlo, especialmente aclarando el papel de las personas representantes, en la actualidad mi colectivo no se siente representado por los supuestos representantes. Además, faltan la selección de unos indicadores que midan el impacto real del Elkargune en las políticas de protección de los animales del ayuntamiento.*
- *Sería necesario dotar a estos órganos de participación de capacidad de influencia en la toma de decisiones políticas.*
- *El modelo está bien y es adecuado. En este Elkargune se realizan sesiones informativas y a posteriori sesiones deliberativas y en su caso propositivas. Además, hemos acordado un*

método de valoración del impacto que sobre las políticas del Ayuntamiento tienen las propuestas del Elkargune. Además, hemos decidido que las propuestas tengan formato de Moción, para que sean debatidas en el Pleno. Los temas tratados deberían ser vinculantes.

- La idea es buena pero todavía hay que trabajar mucho para que las asociaciones lo sientan como un espacio suyo, y hay que aclarar mejor el papel de los políticos y del equipo técnico del Ayuntamiento.
- Es adecuado ya que las técnicas facilitan la participación, pero tomar la palabra las mujeres en foros abiertos sigue siendo un tema a trabajar. Los grupos pequeños facilitan la palabra a las mujeres o personas individuales sin representación de asociaciones o colectivos.
- Siempre que sus aportaciones lleguen a donde deben llegar y se tengan en consideración, sí. Si solo sirven para justificar una acción política, no.

En cuanto al papel de la ciudadanía:

- Sería necesario que se ajustase a lo que demanda la ciudadanía y a la experiencia que se genera en las actuaciones y encuentros realizados, así como en las evaluaciones y observaciones recogidas. Creo que el proceso de ajuste debe ser continuo.
- Por lo general sí, aunque a veces es muy complicado moderar algunos foros como el foro de movilidad o el Elkargune vecinal.
- Los temas que se plantean son interesantes para la ciudadanía, pero no llega a ella. Siempre somos los mismos los que participamos. La sociedad en general debe aprender a participar. Es accesible y cómoda y es positiva para las asociaciones. Creo que es una gran oportunidad para cualquier persona. Nuestra sociedad también debe aprender a participar y eso no se consigue de la noche a la mañana.
- Está bien pero no sé por qué la gente no se involucra más. En el caso de Zabalgana el hecho de que hubiera servicio de guardería podría facilitar la asistencia de más gente.

➔ Puntos de vista negativos.

En cuanto al proceso de participación:

- En algunos casos se considera que es limitado el proceso, porque se corre el riesgo de que la participación se convierta en cierta pose. Desde nuestra Asociación nos gustaría participar a través de reflexiones a medio largo plazos y tratar de cooperar de ese modo. Los asuntos tratados no llegan al órgano correspondiente del ayuntamiento y vuelve una respuesta.
- En los casos en que la reunión se convierte en asamblea, el modelo resulta totalmente inadecuado. No, solo no se expone lo que interesa, sino que lo importante no se trata.
- En algunos casos se considera que son fiscalizadores hacia el ayuntamiento, es necesario seleccionar mejor los temas que deben ser tratados.
- El concepto de participación es considerado como lamentable, al ser impuesto por el ayuntamiento.
- A veces no hay suficiente respeto a los vecinos por parte de los políticos.
- Se han formado grupos que dominan el encuentro y organizan los temas de la agenda, por tanto, el discurso está preconcebido.

En relación a la ciudadanía:

- Algo falla cuando la asistencia es tan escasa y la sensación de los participantes es de avanzar muy lentamente.

- *No se llega a la ciudadanía, participan las asociaciones y no una amplia representación de las que hay en la zona.*

Desde una perspectiva más general, en relación a la **valoración del trabajo que se ha desarrollado** han dado su opinión 64 personas, valorándolo positivamente 32 de ellas y 14 de manera negativa. De entre todas ellas, 15 personas han argumentado sus respuestas, ofreciendo algunas claves de interés para la mejora del modelo.

Opiniones positivas:

- Positivo y cada vez con más participación y va cogiendo forma. Es interesante. Se puede hacer más y se debería reenfocar.
- Bien, pero a veces la opinión de algunas personas es para poner pegas y trabas desde el inicio. La participación es para aprovecharla y para construir.
- Lo valoro como positivo: creo que los técnicos del Ayuntamiento lo han hecho bien, en mi experiencia inicial me han dado sensación de profesionalidad y seriedad. Quizá por esa idea seguí participando por un tiempo. Creo que han hecho bien su trabajo.
- Bueno, es un comienzo, es una manera de abrir las instituciones a la ciudadanía y de dejar que éstas se "acerquen" de alguna manera a ella. Es muy laborioso y necesita, como decía, de cierta evolución a muchos niveles para conseguir "frutos" pero entiendo que es un camino a recorrer
- La valoración va a depender siempre de la respuesta que den los grupos políticos al trabajo y el esfuerzo realizado. Si son capaces de dar una respuesta razonada y elaborada al mismo, en un sentido o en otro, en tiempo y forma, demostrarán a la ciudadanía que participa en Elkargunes y Auzogunes que se lo toman en serio y la valoración será positiva. Será negativa si consideran este sistema de participación como una estructura que funciona a corta plazo para dar o quitar votos en los diversos procesos electorales.
- Aunque también es un poco pronto para poder saberlo, y puede ser mejorable. Aún hay alguna deficiencia y falta de eficacia ante su potencialidad.

Como aspectos negativos:

- En términos generales satisfactorio y escaso. Creo que la participación ha de mejorar mucho, cuantitativa y cualitativamente.
- Se trabaja y se debate, pero luego no se ven esas ideas en la práctica municipal. El resultado del trabajo realizado es muy pobre. No sirve apenas, no tiene mucho valor, escaso y lento, y poco resolutivo. Sin incidencia política real, ineficaz, sin resultados e invisible.
- Frustrante y limitado. No se consideran algunos de los argumentos tratados en el Elkargune y, por ello, no estoy satisfecho con el resultado.

Para finalizar este apartado, recogemos las **propuestas para mejorar los órganos de participación** que surgen del cuestionario.

Potenciar la participación:

- ✓ Hacer ver a la ciudadanía que estos procesos benefician a todos. Es necesario aprender a participar (respeto, pluralidad de opiniones, perspectiva del otro...). Buscar mecanismos para aumentar la participación y que se constate de que las reuniones sirven para algo.
- ✓ La participación ciudadana está bien en teoría, en contraposición supone muchas horas de trabajo y participación, resulta muy complicado para una ciudadana si no es muy claro el proceso. Es necesario continuar trabajando, teniendo el foco en buscar una cercanía con los ciudadanos y ciudadanas, con un feedback real, corriendo riesgos y confiando en las personas.
- ✓ Atraer a la ciudadanía que no participa. Realizar una mejor gestión del dinero público priorizando las necesidades reales y obviando las campañas absurdas que no aportan nada. Es necesario aprender a colaborar y compartir, debatir con respeto, resolver nuestras diferencias y llegar a acuerdos con los que no sintamos comprometidos. Es una cuestión de cultura y actitud, más que de habilidades y competencias.
- ✓ Potenciar la visibilidad ante la ciudadanía como medio para incentivar la participación.

Reuniones:

- ✓ Mejorar la dinámica de las reuniones, sin protagonismos que no parezca una asamblea, facilitando la inclusión de diferentes temas sobre los que se pueda mejorar. Incrementar la asistencia.
- ✓ Facilitar otros horarios.
- ✓ Mejorar la accesibilidad que pudiera ser desde la calle. Dentro del edificio, mejor iluminación y mejor acústica.
- ✓ Promocionar que las intervenciones se realicen por el mayor número posible de los asistentes.
- ✓ Intentar que la ciudadanía los vea como una opción de ser escuchada.
- ✓ Concretar qué tipologías de proyectos y temas deben ser tratados

Diagnosticar:

- ✓ Conocer primero las necesidades de la ciudadanía y trabajar en ello no imponer órdenes del día que no interesan al que acude, que se tengan en cuenta las propuestas, que se den a conocer.
- ✓ Realizar planes y agendas por barrios

Elkargunes/Auzogunes:

- ✓ Es necesario informar bien de qué son estos órganos de participación y para qué sirven, y darlos a conocer a la ciudadanía.
- ✓ Es necesario acudir más personas, participar con más propuestas y organizarnos mejor para que el trabajo de los Elkargunes y Auzogunes se convierta, con el tiempo, en una de las principales vías de comunicación entre los ciudadanos y ciudadanas y sus

representantes políticos y éstos terminen por tenerlos en cuenta, de verdad, en sus decisiones.

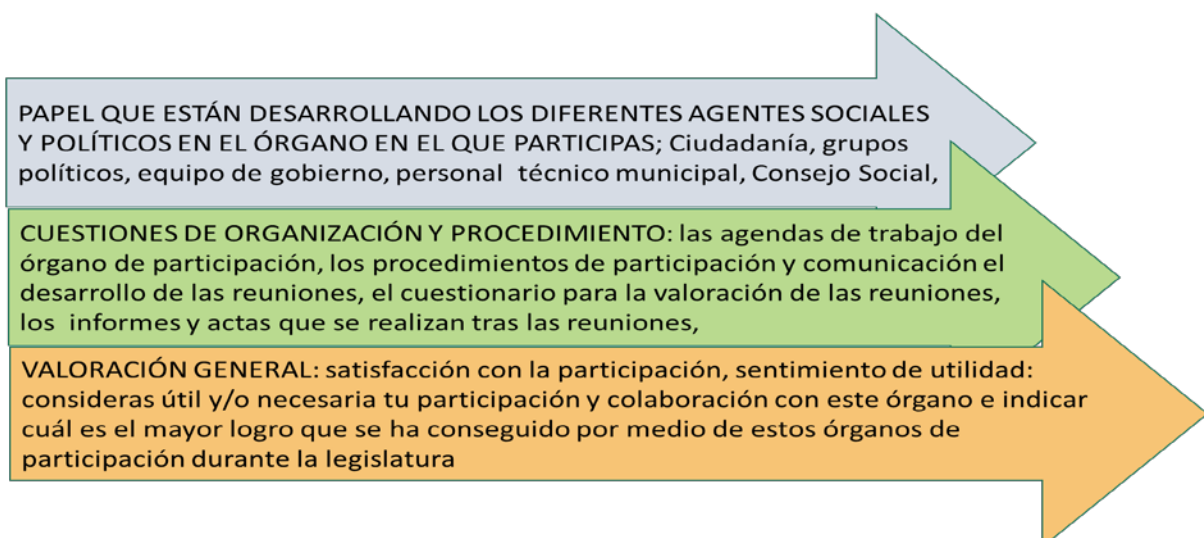
- ✓ La falta de personal hace inviable que se pueda acudir a los diferentes Elkargunes son necesarios priorizar algunos temas.
- ✓ Que estos órganos puedan tener capacidad de influencia.
- ✓ Es necesario poner en valor, dar la importancia que tienen los procesos y seguir trabajando y participando.
- ✓ Tener más voz, dialogar, incidir y explicar mejor las posibilidades de incidencia del espacio, generar cultura de participación.
- ✓ Debatir metodologías y difundir valor y logros.

[2] ANÁLISIS DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN VITORIA-GASTEIZ

El cuestionario realizado en diciembre de 2018, y que se adjunta como anexo, es una propuesta que se realiza desde el Consejo Social, por medio de un grupo de trabajo de cuatro personas, que junto con el Observatorio de Participación Ciudadana se ha llevado a cabo este proceso. Esta propuesta fue ratificada en el Pleno del Consejo Social en la sesión celebrada el 5 de noviembre de 2018.

La finalidad era promover un proceso de reflexión, de ajuste y mejora de los diferentes órganos de participación ciudadana, Elkargunes, Auzogunes y el Consejo Social. Se trata de valorar el grado de satisfacción de los diferentes órganos de participación teniendo en cuenta que llevan algo más de dos años en funcionamiento. Se trata en definitiva de realizar un diagnóstico sobre el proceso de participación ciudadana en Vitoria-Gasteiz.

Para ello se diseña un cuestionario, que se adjunta como anexo al final de este documento, de carácter principalmente cualitativo, ya que todas las preguntas son abiertas, organizado por diferentes bloques de preguntas, representados en la siguiente figura:



La valoración que se solicita en este cuestionario incluye los aspectos positivos (¿qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar?), los aspectos negativos (¿qué consideras negativo y necesario corregir o eliminar?) y cuestiones a añadir para mejorar su funcionamiento. Se ha preguntado en relación al papel que están desarrollando los agentes sociales en el proceso de participación, también sobre cuestiones de organización y de procedimiento, así como una valoración general por medio de preguntas abiertas sobre la satisfacción con la participación y el sentimiento de utilidad, cuál se considera que ha sido el mayor logro alcanzado por estos órganos de participación y sobre la posibilidad de poder incorporar al cuestionario algún punto o comentario que se quiera añadir. Este cuestionario fue respondido por 46 personas.

En relación a estas cuestiones, se ha utilizado una escala de valoración entre 1 y 10, con el fin de objetivar las respuestas en relación a los diferentes temas planteados. Como vemos, en general la valoración cuantitativa es media, siempre en torno al aprobado.

Papel que están desarrollando los diferentes agentes sociales	
La ciudadanía	6,2
El equipo de gobierno	4,9
Los/las políticas	5,31
Personal técnico	6,35
Consejo social	6,05
Cuestiones de organización y procedimientos	
Las agendas de trabajo	6,02
Información sobre la actividad	6,07
Desarrollo de las reuniones	6
Informes de las reuniones	6
Cuestionario de evaluación	5,8

Las opiniones que se han obtenido a partir de las preguntas abiertas, que son las que nos aportan la información cualitativa más útil, vamos a articularlas en tres niveles diferenciados y en cada uno de ellos tendremos en cuenta, y siguiendo la estructura del propio cuestionario, los aspectos positivos y que son necesarios mantener e incluso reforzar, aquellas opiniones negativas que son necesarias corregir o incluso eliminar y finalmente, las propuestas de mejora para el funcionamiento.

En el primero de los niveles abordaremos el papel que están desarrollando los diferentes agentes sociales y políticos en el órgano en el que la persona encuestada participa. En un segundo apartado tendremos en cuenta las cuestiones relacionadas con la organización y el procedimiento. Finalmente se abordará la valoración general sobre el proceso y se recogerán las opiniones que giran en torno a la satisfacción con la participación, así como los logros que se consideran que se han podido alcanzar por medio de los diferentes órganos de participación durante la legislatura.

PAPEL QUE ESTÁN DESARROLLANDO LOS DIFERENTES AGENTES SOCIALES Y POLÍTICOS EN LOS ORGANOS DE PARTICIPACIÓN

En este apartado vamos a tener en cuenta tanto los aspectos positivos, como los negativos, así como las propuestas que serían necesario llevar a cabo con la finalidad de mejorar los órganos de participación.



A. LA CIUDADANÍA (bien sea asociada o de manera individual).

Aspectos positivos

La opinión relacionada con los aspectos positivos del papel de la ciudadanía se ha articulado en torno a una serie de aspectos: a la existencia de los órganos de participación, en torno a los elkargunes y sobre las reuniones que se realizan. Si es importante tener en cuenta que se tiene una buena opinión del papel de la ciudadanía en general.

- **Es considerado ya de entrada positivo el hecho de que existan los diferentes órganos de participación.**

Es necesario mantenerlos, ya que suponen un medio de interlocución entre organismos y ciudadanía, donde la recepción de manera regular de las actas de las diferentes sesiones facilita que se esté informado de todo. Pero además el propio sistema de participación, la representación de las diferentes asociaciones en proyectos para la ciudad, la pluralidad de

los colectivos que participan y el esfuerzo que supone la elaboración de propuestas concretas.

Hay una clara necesidad de mejorar la participación real y poder trabajar diversos aspectos con otras asociaciones o personas sobre las problemáticas.

La voluntad de participar, las ganas, el esfuerzo, la constancia, además de que supone un beneficio para diferentes colectivos. El propio intento de la participación ya es positivo, a pesar de que no es fácil y tienen sus límites.

Es importante contar con la información y ello facilita a que en los procesos se pueda dar la opinión. Aunque hay opiniones que consideran que la participación por parte de la ciudadanía es escasa, pero es necesario seguir ofreciendo oportunidades.

- **Los propios Elkargunes, las reuniones, las puestas en común, son considerados como logros.**

Los órganos de participación en sí, posibilitan la realización de reuniones (en diferentes sectores de la población), opinar, decidir y la transparencia en general y el interés la ciudadanía por participar es algo a destacar. Además, se une la posibilidad que, por medio de estos órganos tiene la ciudadanía de poder trasladar sus opiniones y reforzar las respuestas obtenidas por medio de acciones. Además, es importante dentro del proceso de participación la existencia de espacios de encuentro entre técnicas/os y asociaciones. Se trata además de la oportunidad de discutir con otras personas en los Elkargune.

Además, se valora positivamente a algunos elkargunes, como, por ejemplo:

- **Medio ambiente**, con propuestas concretas de mejora, tanto en la forma de las sesiones (informativas, deliberativas y propositivas), como a la hora de valorar los resultados (aprobación de unos indicadores), así como el método de hacer llegar al Ayuntamiento las propuestas del Elkargune (mediante mociones al Pleno). En este Elkargune, los perfiles técnicos y políticos han perdido peso en la organización y en la toma de decisiones sobre los temas a tratar y sobre cómo tratarlos, esto es considerado como muy positivo.
- **Convivencia, defensa y protección de los animales:** Se destaca la alta participación de los colectivos que trabajan en Vitoria-Gasteiz en la protección de los animales. Han funcionado bien los grupos de trabajo que se han organizado, con la realización de informes con propuestas concretas para cada uno de los temas tratados.
- **Euskera:** se considera que tiene influencia en las políticas de euskara del ayuntamiento, y se considera más eficiente.

En cuanto a qué sería necesario reforzar:

- Sería necesario promover la participación más activa de determinados colectivos: mujeres, sobre todo mujeres inmigrantes y también del colectivo LGTBI.
- En los Elkargunes sería conveniente que pudieran estar representados la mayoría de grupos/ colectivos/ asociaciones. De manera que se pueda a través de estos órganos presentar propuestas y reforzar así su desarrollo.

- Mayor interacción con responsables y técnicos.
- Escuchar y dar información más personalizada a la ciudadanía interesada, reforzar la participación de ciudadanos de a pie, no solo a los técnicos o políticos, que pueda participar cualquier ciudadano. Realizar debates sobre temas que resulten interesantes a la ciudadanía. Plantear propuestas de manera sistemática y que sean debatidas.
- La participación debería ser más transparente e inclusiva. Generar foros de participación con posibilidad de decisión real sobre los temas que repercuten en la ciudadanía.
- La participación debería más activa en los presupuestos y el trabajo que realiza. Que la ciudadanía esté presente en las reuniones del Consejo Social, “Debemos mantener el empuje que se está dando para que lo que pide la ciudadanía siga en el camino correcto a pesar de los grupos que optan por trabajar de manera independiente”.

Aspectos negativos

Sin embargo, hay una serie de cuestiones que se consideran que nos negativas y que además es necesario corregir:

- Los horarios en los que se realizan las reuniones resultan complicados,
- Además, se considera que es incrementar el número de las reuniones, que una mayor participación, y la presencia de más asociaciones.
- Es necesario fijar objetivos y acciones concretas en el orden del día y que las propuestas ciudadanas sean atendidas. La asistencia a las reuniones a veces está condicionada por los temas que aparecen en el orden del día porque no resultan interesantes.
- Evitar y corregir comportamientos de algunas personas, que monopolización de algunas intervenciones, la intervención constante de algunas personas, no enquistar las propuestas. Es necesario que la información pueda llegar a toda la ciudadanía. También se considera necesario que se mejore la participación ciudadana que es muy escasa.
- Es necesario incrementar la participación, el sistema actual de algunos de los órganos de participación son demasiado informales y no resultan operativos.
- Se percibe una "desconfianza" entre los grupos de actores participantes: técnicos, políticos, ciudadanos.
- La poca repercusión que tienen las propuestas.
- Revisar la configuración de algún auzogune, que engloba partes muy diferenciadas de la ciudad.

¿Qué se podría hacer para mejorar su funcionamiento?

En la siguiente figura hemos recogido aquellos términos a los que quienes han respondido los cuestionarios de valoración se han referido con más frecuencia:



➤ **Papel de la ciudadanía**

La ciudadanía debería tener un papel más relevante, una mayor implicación y participación. Los procesos de participación deben ser más personalizados y orientados a quienes participan.

Incrementar, por parte de la ciudadanía, su capacidad de empatía, para alcanzar consensos, aunque sean de mínimos comunes denominadores, el bien común tiene que prevalecer sobre los intereses grupales y sectoriales.

La ciudadanía debería decidir los temas a tratar, cuándo tratarlos y el método para hacerlo. Se considera necesario la creación de una página web, blog..., propios de diferentes órganos de participación en el que esté disponible la documentación que se genere y que dichos espacios estén administrados por los propios órganos de participación, aunque estén vinculados a la web del Ayuntamiento. Se solicita apoyo de formación y económico para poder ponerlo en marcha.

➤ **La participación**

Participación de fuera de los organismos oficiales, realización de auditorías por temas, realización de controles en las sesiones, temáticas abiertas, relaciones directas con los colectivos.

Los procesos participativos deberían poder influir en las políticas públicas, estableciendo mecanismos vinculantes para la toma de decisión, facilitar las consultas, entre otras dinámicas.

Buscar diferentes modelos de participación. Fomentar la participación ciudadana, buscar mecanismos que incentiven la participación.

➤ **Las reuniones y los encuentros**

Simplificar los procesos de las reuniones y los encuentros y revisar los procesos de votación. La participación está directamente relacionada con el proceso de votación, la no asistencia a las reuniones repercute en la toma de las decisiones. Respeto.

Los ritmos de trabajo, así como las agendas de quienes participan en los procesos, hacen que resulte complicado poder cuadrar las diferentes convocatorias. Por otra parte, hay tiempos, calendario/agendas distintas. Es importante tener en cuenta la conciliación laboral y familiar, y además, la participación en las reuniones de los Elkargunes/Auzogunes.

Evitar la politización por parte de los participantes.

Mejorar los mecanismos de comunicación en tiempo y en forma, de las propuestas que se realizan y de actuaciones municipales, admitiendo la revisión de decisiones políticas fallidas.

Las convocatorias llegan a las asociaciones, pero no a las personas que forman parte de ellas. Desde el ayuntamiento no hay medios suficientes para que las convocatorias lleguen a la ciudadanía de Gasteiz; se podría, por ejemplo, publicar todas las convocatorias en los periódicos.

➤ **Elkargunes, Auzogunes**

Los planteamientos y los objetivos que sean realistas, que estos órganos de participación sean realmente unos espacios de escucha y de debate, y resolutivos. Más transparencia.

Las diferentes formas de participación, voluntaria/profesional, hace que sea complicada la participación en algunos de estos órganos. Sobre todo, cuando de lo que se trata es de abordar puntos en común a los que se debería llegar a acuerdos.

Los temas tratados de los barrios deben decidirse en estos procesos, ya que se considera que para ello han sido creados.

Una valoración imparcial y fases de ejecución de las decisiones tomadas por el Elkargune. Empoderamiento de las entidades y asociaciones, posibilitar el traslado de los acuerdos adoptados a los diferentes órganos políticos (comisiones, plenos, empresas municipales...). Este tipo de actuaciones generaría una mayor implicación social y favorecería la participación en los Elkargunes y Auzogunes.

Tal vez no sea utópico que cada "auzo" tenga su sencillo plan estratégico. Las reuniones se podrían programar mejor, y el orden del día resultaría más coherente.

➤ Ayuntamiento, personal técnico

Necesidad de que el Ayuntamiento impulse activamente los órganos de participación.

El papel de las y los técnicos debería centrarse en la organización de las reuniones, asesorar y apoyar en la realización de diferentes tareas.

B. LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES (partidos políticos)

Aspectos positivos

Son diferentes los aspectos que se consideran que son necesarios mantener en relación a los diferentes grupos políticos, en cuanto a su presencia, a que proporcionen datos y argumentos sobre las diferentes cuestiones que se plantean. Por su relevancia y también por la aportación de los argumentos las hemos recogido en la siguiente tabla:

Es necesario que los diferentes grupos políticos acudan a las reuniones (elkargunes-azogunes) de manera que se puedan posteriormente trasladar las inquietudes a sus propios grupos políticos. De esta manera pueden conocer directamente las opiniones de la ciudadanía y de los colectivos, la escucha activa, y, además la ciudadanía puede estar también al tanto de diferentes cuestiones municipales que le son desconocidas, dar a conocer trámites y estrategias que son desconocidas por la ciudadanía por el desconocimiento general del funcionamiento de la administración. Es necesario reforzar su asistencia a las reuniones, y que también se sientan parte de la ciudadanía, de esta manera se tiene certeza de que la información llega a todos los partidos políticos. Su presencia les acerca a la realizada de la pluralidad. Sería necesario fortalecer la presencia en los barrios

Es importante que participen en las sesiones (informativas, deliberativas, propositivas), evidentemente en las propositivas no deberían de votar, ya que su posición se debe de reflejar en las votaciones de las mociones en el Pleno.

Es muy positivo poder escuchar la opinión de los grupos políticos. Y además los concejales del grupo de gobierno deben dar explicaciones, es fundamental, ya que de esta manera asumen sus responsabilidades.

Es necesario que acudan a los Elkargunes, se duda de que crean en la importancia y el papel de la participación ciudadana, que valorasen su opinión, deben ser capaces de acudir y oír. Tienen que trabajar realmente por la ciudadanía.

Se censura la falta de representatividad de algunos grupos políticos. Los grupos municipales deberían mostrar más interés en los temas que se tratan y un papel más activo, deberían apoyar más y tener más compromiso. Ver los problemas directamente que se plantean por los diferentes

grupos y asociaciones y también de la ciudadanía, sería necesaria una mayor implicación. Reforzar sus propios compromisos.

Resulta negativo que mantienen su ideología política, sería necesario que participasen sin un papel predominante.

Deben asumir realmente la importancia que tiene la participación ciudadana y acudan a los foros, que sean conscientes de la necesidad que hay de que estos espacios de participación existan.

Aspectos negativos

- Sirven para poco, hacen política de partido, acuden para controlar al equipo de gobierno o para figurar, utilizan estos espacios de deliberación para expresar sus propios enfrentamientos.
- Se considera muy negativa la postura de "guerra de guerrillas" entre partidos, no aportan nada y bloquean al final la ciudad. Se generan debates políticos que no conducen a nada y mantienen posturas impermeables. Se considera que la política no es un asunto, exclusivo, de partidos, el ciudadano, la ciudad, las personas son las que tienen todo el valor.
- Tienden a llegar a acuerdos para alcanzar objetivos que benefician a su propio partido sin tener en cuenta la importancia que pueden tener otros objetivos para el conjunto de la ciudadanía.
- Convocan para sus propios objetivos o temas y "hacen lo que quieren", hablan sin compromiso, reclaman información, datos para su propio interés sin ejercer su papel. Utilizan su presencia como si fuese plus de su actividad política. Hay una utilización partidista cuando pueden sacar beneficio propio.
- En el elkargune sería importante poder oír las propuestas de los grupos restantes. Algunos grupos municipales no han enviado nunca o casi nunca representación.
- Politización e instrumentalización de estos órganos para limpiar la cara del partido en el poder. Deben creer los primeros en estos órganos. Aparecer solo en las elecciones da una pobre impresión.
- Los grupos políticos municipales únicamente se presentan en las reuniones, sin conectar con las asociaciones que las que plantean los problemas o las propuestas para solucionar diversos problemas. Deberían empatizar con las asociaciones colaborando en aquellas cuestiones que se consideren de importancia. Son incapaces de mantener consensos sociales que han sido previamente alcanzados en la ciudad.
- No está claro su papel en el Elkargune (oyentes, participantes en los debates, etc.). Si participan se puede correr el riesgo de convertir las sesiones en tertulias políticas radiofónicas. Este tema es importante aclararlo, ya que por un lado puede ser positivo escuchar lo que los grupos políticos opinan de un tema, pero podemos correr el riesgo de darles demasiado protagonismo. Se debería de evitar discusiones entre ellos. Su

papel debería de limitarse a aclarar su posicionamiento sobre un tema en concreto, los debates siempre tienen que ser entre la ciudadanía y los grupos políticos, y no entre grupos políticos.

- Su participación es excesiva, tienen que tener tiempo limitado para hablar en las reuniones. Y después de dar su opinión, tendrían que irse de la reunión del elkargune, para no participar en las discusiones de los ciudadanos.
- El grupo de gobierno no puede hacer convocatorias del elkargune. Sólo la ciudadanía podrá hacer las convocatorias.

Propuestas de mejora para los grupos políticos

Con la finalidad de mejorar el papel de los grupos políticos en los diferentes procesos de participación, las personas encuestadas han considerado que sería necesario tener en cuenta diferentes ejes:

- Reuniones:

Los diferentes grupos políticos deberían asistir a las reuniones, con independencia de la sensibilidad que tengan con los diferentes órganos de participación.

Es necesario un cambio en sus discursos, tienen que ser entendidos por la ciudadanía, y expresar con claridad su postura “sí o no” en sus decisiones.

- En relación a la ciudadanía:

Mayor empatía con la ciudadanía y visión e interés, que estén abierto a los intereses sociales. Ser más transversales y pensar en el interés comunitario.

- En relación a los órganos de participación:

Una valoración pública clara donde se muestre para qué sirven y qué objetivos se logran.

Utilizar un discurso que sea accesible a la ciudadanía.

Son necesarios la implementación de procesos de debate y previos a la toma de decisiones. Los órganos de participación actuales no pueden ser utilizados para la justificación de las decisiones o las posturas y actitudes políticas. Además, sería necesario dar valor y transmitir la importancia que tiene la política para la ciudadanía de manera que muestren que los políticos son necesarios.

Un compromiso no partidista, con plazos y respuesta pública de lo no ejecutado y justificándolo.

- En relación a los Elkargunes:

Mayor implicación de los temas y objetivos que se trata en las reuniones de los Elkargunes.

Tienen que aclarar su papel en el/los Elkargune/s. Tienen que participar, eso está claro, pero el cómo hay que clarificarlo, que acudan solamente como oyentes no es positivo, ya que en ocasiones es necesario conocer su posicionamiento sobre alguna cuestión.

C. EL EQUIPO DE GOBIERNO O EL/LA CONCEJAL/A, DELEGADO/A.

Aspectos positivos, que se deben mantener o reforzar

Tanto los concejales correspondientes, así como quienes estén implicados en los temas del orden del día deben asistir a las reuniones. La presencia del concejal es fundamental, pero acompañado de sus técnicos. Es importante un funcionamiento adecuado y además la implicación en el proceso.

Los grupos políticos deben acudir a las reuniones, escuchar a la ciudadanía, pero también, al resto de los grupos políticos, y tomarse en serio tanto a los órganos de participación como a la propia ciudadanía. La implicación del Equipo de gobierno me parece altamente positiva. Además, hay quien es consciente de que asumen mucho riesgo, son los más expuestos, los que reciben las críticas, las dianas de todas las beligerancias.

Es importante que proporcionen una información clara y comprensible sobre los diferentes temas que se traten y, sobre todo, responder adecuadamente las preguntas que se planteen. Es necesario el trabajo con todos los partidos, aunque sea necesario llegar a acuerdos con la oposición.

Se pide además una cercanía real con el ciudadano, con la ciudad y, sobre todo, con las necesidades sociales. Que la participación y su correspondiente proceso sea real, que exista transparencia y un adecuado conocimiento de estos órganos de participación.

Los grupos políticos tienen que ser capaces de atender lo que se plantea desde el /los Elkargunes, tienen que dar credibilidad a los órganos y en este contexto su papel es fundamental. Se valora que asuman con normalidad y respeto, la crítica y la participación de la ciudadanía en sus decisiones políticas.

Es necesaria la presencia del Concejal delegado, esto es positivo y hay que mantenerlo. Hay que reforzar la participación en positivo del responsable político en las sesiones del Elkargune.

Aspectos negativos

En el área de Salud y Consumo no se entiende que el Ayuntamiento lo pasara a manos de Medioambiente.

Debería existir una Concejalía de Protección Animal, no le corresponde estar en el área de Sanidad y Consumo.

No se responde siempre a las preguntas o informes emanados de algunos elkargune. No se sabe con claridad la posición del equipo del gobierno sobre las diferentes propuestas que se

realizan. Se supone que una vez presentados los informes el equipo de gobierno debería de haber presentado un informe de respuesta, esto no se ha producido.

No han apostado por mejorar y hacer productivos estos órganos participativos. Para el gobierno la celebración de estas reuniones supone un "mal trago", escuchar críticas... y cuanto más rápido pase este mal trago mejor. Además, estas situaciones son contraproducentes para la ciudadanía y el propio Concejal, que en ocasiones se limita a estar presente sin intervenir en las sesiones.

Es imprescindible para el buen funcionamiento del Elkargune que las respuestas del equipo de gobierno sean claras y concisas, además de estar debidamente justificadas, y deberían darse por escrito.

Es importante que en el Elkargune participen políticos de otras instituciones, cuando estas instituciones promueven proyectos que afectan al Municipio.

Los responsables políticos deben de ser conscientes que este sistema de participación ha sido aprobado, también por sus propios partidos políticos y que se supone que es algo positivo para el buen funcionamiento del Ayuntamiento. Se debe corregir la actitud de ciertas personas con responsabilidades políticas, en algunos foros.

Los compromisos adoptados se alargan demasiado a la hora de implementarse o darles continuidad. La responsabilidad del Gobierno Municipal es comprometerse a sacar adelante lo acordado.

¿Qué consideras que sería necesario modifica por parte del equipo de gobierno, de los/las concejales o de los/as delegadas para que mejorar su funcionamiento?

Con la finalidad de poder mejorar el funcionamiento serían necesario dar una serie de pasos en diferentes ámbitos.

- **Reuniones:**

Explicación razonada de sus posturas, independencia real en su decisiones y propuestas, asistencia técnica permanente que sirva de apoyo al concejal a dar las repuestas necesarias. Facilitar los cambios que se piden en los grupos de participación y que han sido votados ya con anterioridad. Actitud, empatía, compromiso...

Los temas que se vayan a tratar en las reuniones antes deben de tratarse en el foro correspondiente, las diferentes sesiones deberían realizarse con más frecuencia y que además se tengan en cuenta las decisiones que se toman en las reuniones.

Es necesario que el equipo de gobierno genere confianza, habría que mejorar la relación interna entre técnicos y políticos. Incrementar la transparencia, la dedicación de los ciudadanos debe ser reconocida, respetada y valorada.

Dejar la dirección de los Elkargunes exclusivamente a sus participantes. Una mayor democracia participativa, sin instrumentalización de las reuniones que los órganos de participación sean unos instrumentos reales de participación ciudadana.

Es necesario aclarar el papel que tiene el equipo de gobierno en los Elkargunes. probablemente deberían de participar activamente en las sesiones informativas y deliberativas, pero no sería necesaria su presencia en las propositivas. Lo que no quiere decir que no deban de responder por escrito y de forma clara, concisa y justificando su respuesta, a las propuestas que se realicen por parte del Elkargune, y esto con independencia de que las propuestas se presenten o no al Pleno en forma de Moción. Se debería facilitar la gestión de las políticas. Controlar el crecimiento insentido de la ciudad.

- **Órganos de participación:**

El equipo de gobierno debe tener en cuenta las propuestas que proceden de la ciudadanía que no pueden desestimarse sistemáticamente.

Los Elkargunes, los Auzogunes y el Consejo Social, no son órganos decisorios, son órganos de participación. No obstante, la participación tiene que tener un cierto nivel de incidencia en las políticas públicas, de tal forma que los y las que participan reciban el feedback de que su esfuerzo merece la pena y sirve para algo. Tanto la participación como la actividad política son servicios públicos para la mejora de la convivencia democrática en una sociedad plural.

D. PERSONAL TÉCNICO MUNICIPAL.

Aspectos positivos y que es necesario mantener o reforzar del trabajo que realiza el personal técnico municipal

En general hay una buena imagen del personal técnico municipal. Se considera que sin su labor los diferentes órganos de participación no podrían funcionar. Es importante su asistencia a las sesiones, tienen mucha implicación, es un placer trabajar con la gran mayoría del personal técnico municipal.

Trabajan mucho; Implicación en muchos de los casos; muy positiva; correcto; Son buenos profesionales. Son responsables y cumplen. Imparcialidad e interés en dar vida y participaciones abiertas; Intentan escuchar el malestar de los participantes;.

Muy bueno y aporta conocimiento. Aportan información o datos, aclaran cuestiones.

Enorme esfuerzo y gran capacidad técnica y compromiso personal, constancia en la convocatoria e información.

Diferentes estilos/objetivos en función del tipo de foro: evidentemente el personal técnico de medio ambiente tiene que participar de forma activa en el Elkargune, mientras que los de participación ciudadana se deberían de limitar a ayudar a la celebración de las sesiones, a la elaboración de los informes y en su caso a evaluar de forma objetiva el funcionamiento del Elkargune, para proponer mejoras.

¿Qué consideras negativo y es necesario corregir o eliminar en relación al personal técnico?

Su ausencia es negativa y falta de coordinación entre departamentos. Sobre todo, en los casos en los que se niegan a estar por la tarde. Se trata de una situación que es necesaria solucionar, ya que no hacerlo puede provocar que el sistema de participación de alguna de las áreas desaparezca.

Hay poca formación en Igualdad.

En ocasiones hacen más caso a sus concejales que al Elkargune.

En algunos casos se toman las críticas como algo personal. Se cansan, se saturan, se ponen a la defensiva. A veces parece que les falta respaldo y apoyo, en otras ocasiones se sienten incomprendidos e injustamente atacados.

Deberían remitirse a presentar sus informes, explicar sus datos y brindarles información sobre ellos. No a opinar.

¿Qué consideras que habría que modificar o añadir para mejorar el funcionamiento en el caso del personal técnico?

Los principales aspectos que se consideran necesarios tener en cuenta para la mejora del papel del personal técnico giran en torno a las siguientes cuestiones:

Hay poca formación en Igualdad y muchas carencias, la incorporación de la perspectiva de género de manera efectiva.

Transparencia en los informes técnicos; independencia e imparcialidad.

Es imprescindible que asistan los técnicos en las sesiones informativas.

La parte técnica no debe someterse a la parte política, tiene que ser independiente del equipo de gobierno. Pero, por otro lado, se considera que se les debería dar voz (a los técnicos) en los equipos de gobierno. Que su papel tenga un impacto en las decisiones políticas.

Debería ser personas del barrio que aglutinen y que dinamicen, así como proponer mejoras en los barrios. Ser agentes promotores de la conservación de la ciudad y de los servicios que precisa.

Exponer otras realidades y dar alternativas o hipótesis. Proponer mejoras relacionadas con los problemas de movilidad que sean discutidos por los ciudadanos.

Es necesaria una propuesta de indicadores por parte de Participación ciudadana, para contrastarlos con los que hemos aprobado.

E. CONSEJO SOCIAL

¿Qué consideras positivo y que es necesario mantener o reforzar?

El Consejo Social supone un punto de encuentro de los distintos representantes de los auzogunes y elkargunes, y las personas que forman parte de este consejo se implican de manera positiva. Se considera además que trabajan con objetividad, es un órgano buen trasmisor y altruista. Siendo además un órgano de síntesis importante, al que se considera muy positivo, donde sería conveniente que se pudiera plantear cuestiones con más margen de maniobra. Es un órgano que debe mantenerse, por su nivel de reflexión, de conocimiento y de experiencia.

Es un órgano de consulta y participación, en el que las últimas iniciativas que se han planteado desde el Consejo Social han resultado interesantes, y, además, dando un importante punto de vista apolítico, que no existan representantes políticos. Sus fines en sí mismos son importantes. Sería necesario reforzar ña representatividad de Consejo Social en el Ayuntamiento.

Algunos aspectos concretos en los que resulta positivo su papel:

- En la realización del informe de los presupuestos
- En la participación de algunos de los representantes en diferentes ámbitos de trabajo.
- Que los acuerdos que se han tratado en los Elkargunes sean debatidos en dicho órgano.
- A pesar de no conocer el tema relacionado con la movilidad, lo tiene en cuenta por ser un tema relevante.

¿Qué aspectos consideras negativos en el Consejo Social y que serían necesarios corregir o eliminar?

Hay parte de la ciudadanía que no lo conoce, ni que exista ni cómo funciona el Consejo Social y además este aspecto es importante tenerlo en cuenta.

En el Consejo hay poca formación en igualdad.

Es necesaria una mayor participación dentro de este órgano, y, además, buscar mecanismos para que pueda tener más poder. No tiene paridad respecto a la administración. Se encuentra en situación de franca desventaja y debilidad, y habría que asumir que su existencia no es una concesión de la administración.

No es todavía el órgano que represente a los Elkargune y Auzogunes. Las personas representantes que acuden al CS no han podido tratar los temas en sus respectivos órganos a los que se suponen que representan, por lo que su posición es más personal que colectiva. Hay que corregir esta cuestión. Creo que el CS ha perdido protagonismo, limitándose a la elaboración del informe preceptivo del presupuesto, esto hay que corregirlo.

¿Qué consideras que sería necesario modificar o trabajar de cara a la mejora en la labor del Consejo Social?

El Consejo social debería tener más visibilidad, mayor difusión, más participación, más poder de negociación y control. Deben ser opiniones reales estudiadas y realizables. Debe proporcionar más información previa a las reuniones y debate más abierto.

Dar poder a las decisiones tomadas por la ciudadanía. Generar grupos de trabajo y más propositivo que en los aspectos presupuestarios. Debe ser capaz de trasladar a los políticos la voz de la ciudadanía.

Gestionar la unanimidad en algunos temas en el conjunto de todos los órganos a través de votaciones a valoraciones que no sean presenciales obligatoriamente.

Contemplar escenarios y estrategias que refuercen la resiliencia de la ciudad. Dinamismo, nivel de conocimientos, capacidad de estudiar diferentes situaciones y generar alternativas

El Consejo Social debe mejorar la posibilidad de que sus miembros dinamicen las opiniones de los Elkargunes y Auzogunes. Aumentar la participación de más colectivos y de las generaciones más jóvenes.

Considero que el CS debería de poder tratar otros temas de ciudad que sobrepasen un determinado ámbito sectorial o territorial y que conlleven un conflicto social, pudiendo hacer el papel de intermediario, posicionándose sobre el mismo, o por lo menos debatirlo, aunque después no se posicione. El CS debería de ser un ámbito donde las personas o colectivos en conflicto con el Ayuntamiento pudieran acudir a expresar sus opiniones.

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

En esta apartado se analizan las opiniones sobre diferentes cuestiones relacionadas con el funcionamiento del órgano de participación en el que desarrollan su actividad de participativa quienes ha respondido a este proceso de evaluación. Al igual que en el caso anterior, donde se ha preguntado por los aspectos positivos, los negativos y aquellas cuestiones en las que sería necesario añadir con la finalidad de que mejore su funcionamiento, del papel de los diferentes agentes sociales. En este caso vamos a tener en cuenta también los tres diferentes niveles de análisis.

LAS AGENDAS DE TRABAJO DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN: convocatoria, orden del día, los horarios la periodicidad

¿Qué aspectos consideras que son positivos de las agendas de trabajo?

Agendas de trabajo positivas, correctas, aunque deberían estar marcadas y programadas por los propios Elkargunes. Es positivo que sea la propia ciudadanía quien asuma ese papel, aunque sea algo reciente. Los temas deben ser propuestos por los representantes.

Días y horarios adecuados y también los procedimientos de las convocatorias.

Es importante que sea periódica, que hay un seguimiento de los temas abiertos, y, además, se informa con tiempo suficiente de la agenda de trabajo y se facilita la información necesaria sobre los temas a tratar. La claridad en los temas a tratar y su implicación en la ciudadanía. Mantener el trabajo de las personas que como ciudadanos están implicados en participar.

¿Qué consideras negativo y es necesario corregir o eliminar?

La agenda en ocasiones está marcada por el ayuntamiento.

Es necesaria la realización de un trabajo previo a las reuniones. Hay reuniones sin resultado ni acuerdo posible; discurso y replicas, no se dan corresponsabilidad.

Los horarios que son siempre por la tarde, lo que por motivos laborales dificulta su asistencia en ocasiones, aunque en ocasiones el tiempo resulta escaso.

El tiempo, hay que estar muy liberado para poder dedicar atención y energía a los temas que se plantean y a otros muchos que ni siquiera llegan a plantearse

Son necesarias agendas más operativas, con objetivos mucho más concretos.

Para los que estamos en muchos frentes a veces se nos hace cargante, pero es un tema de falta de implicación de más gente.

Habría que poner una periodicidad mínima para las reuniones del Elkargune, cada 3 meses por lo menos.

Es poco espacio de tiempo del que se dispone para tanta información como hay en ocasiones y que se facilita en las sesiones informativas y a la vez poder hacer propuestas reflexionadas y maduras a las deliberativas.

Supone un trabajo extra para muchas personas que además del Elkargune están en otros colectivos.

¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar el funcionamiento de las agendas de trabajo?

Propuestas claras de agendas, independencia, mayor participación por parte de ciudadanía, llevar a cabo la supervisión o guía desde el equipo de participación, una comunicación más fluida, debates con otras dinámicas.

Más variación en los horarios, también se demanda más tiempo para la reflexión en algunas ocasiones.

Se considera que el número de órganos es excesivo y muy difícil de gestionar. Pero también sería necesario contar con los organismos sociales.

Que los trabajos sean en verdad reales y eficaces con valor en sus opciones y decisiones, con objetivos más operativos, una finalidad concreta.

Conseguir por parte de todos más implicación social, están surgiendo nuevas personas que a nivel particular quieren trabajar, pero no se implican en Asociaciones o grupos de trabajo. Quizás buscar algún tipo de ayudas.

Los técnicos de movilidad deben conocer el nuevo sistema de participación, ya que han actuado como si el Elkargune fuese el antiguo foro de movilidad.

Los temas se tienen que ir cerrando, por cada propuesta del Elkargune tienen que existir una respuesta del Ayuntamiento, y mientras esta respuesta no se dé el tema permanecerá abierto.

LOS PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se refiere en este caso tanto a la información que se facilita a las personas, a los colectivos y entidades que participan de manera habitual, como la que se hace llegar al conjunto de la ciudadanía.

¿Qué consideras positivo y que es necesario mantener o reforzar?

En relación a los diferentes procedimientos que se llevan a cabo sobre la difusión de la información y los canales de comunicación se considera lo siguiente:

En términos generales se considera que tal y como se realiza hasta el momento es positiva y que funciona bien. La dinámica actual es adecuada y positiva, que se mande toda la información posible con las convocatorias. La información es trasladada de forma adecuada, aunque debería ser previa a la sesión. Las actas están bien elaboradas. La calidad técnica de la información dada.

Pero además surgen algunas propuestas: la creación de un blog para la información,

Vía email llega adecuadamente y el sitio web llega a todos. Las actas muy bien elaboradas. La existencia de una red de correos a participantes. Hay un deseo por informar continuamente. Aunque también es cierto que actualmente y por medio de las TICs se abren más canales de comunicación, hay posibilidades como el WhatsApp.

La información es abierta. Debería de ser todavía más, especialmente importante que la documentación que se genere también esté disponible.

¿Qué consideras negativo y es necesario corregir, o eliminar?

Se señala como una deficiencia importante que no lleguen a la ciudadanía los temas que se tratan en los Elkargunes o para qué sirven estos espacios.

No tener la información previamente a la sesión, es un importante fallo, hay escasa comunicación entre los colectivos. Es unidireccional y no ha sido muy ordenada. Se debería mejorar la periodicidad del envío de la información.

Falta de respuesta o grupos de trabajo previos sobre temas expuestos no hay devolución sobre los temas. No hay debate sino discursos preconcebidos; no hay dinámica ni avances.

En ocasiones se recibe información demasiado técnica y sin sintetizar lo que dificulta la eficacia del debate deliberativo posterior. A veces la información que se comunica está demasiado alineada con un único punto de vista.

En ocasiones la ciudadanía que lidera la agenda, los temas y el método no llega a informar a todas las personas y colectivos que forman parte del Elkargune de algunas cuestiones previas a las sesiones (propuesta de temas, fechas, etc.). Esto hay que corregirlo, ya que de lo contrario no son órganos tan abiertos como parecen. Se ha creado una lista de correo que intenta paliar en parte esta cuestión.

¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar el funcionamiento de los procedimientos de información y comunicación?

➤ Utilización de las TICs para mejorar el funcionamiento:

Sería interesante disponer de un sitio web (página web, blog, etc), propio del Elkargune donde estarían disponibles todos los documentos que se generen, y donde se podrían crear foros de discusión sobre temas concretos, etc. Este sitio web sería oficial del Ayuntamiento, pero las personas administradoras deberían de ser de la ciudadanía. Para ello se debería de estudiar algún tipo de cursillos y ayudas económicas para poder hacer esta labor y que el sitio no muera por inanición.

Hacer llegar documentos y las comunicaciones por email, WhatsApp.... pero además sería positivo el contacto telefónico. Crear foros similares por internet, permitiendo diferentes participaciones.

- Un responsable de participación que supervise los procesos
- Tener en cuenta la perspectiva de género (por ejemplo, en los informes)
- Incrementar la publicidad de las convocatorias y del trabajo realizado:

Intentar darle publicidad a las conclusiones y a los logros que se van consiguiendo en el proceso.

Las convocatorias no llegan a toda la ciudadanía, hay que hacer más trabajo de difusión, por ejemplo, en redes sociales, pero también en los medios de comunicación generalistas.

Difusión de acuerdos y con plazos para que el barrio conozca y sea compromiso a cumplir. Comunicación veraz y sin trabas. Darle más contenido y trabajo de calle.

Una mayor publicidad de lo que se hace y que revierta en los centros de mayores, y asociaciones de pensionistas, viudas o personas mayores por lo menos.

Nuevas dinámicas de participación, romper roles actuales y reto de acuerdo o avances y difusión. Contraste cada medida que pueda suponer revisión de lo debatido

Modificar el lenguaje técnico que sea más accesible al ciudadano. Sería necesario invertir mucho más tiempo y recursos (humanos y técnicos) en una comunicación clara, completa, veraz y realista.

EL DESARROLLO DE LAS REUNIONES

¿Qué consideras positivo y que es necesario mantener o reforzar en el desarrollo de las reuniones?

Es adecuado diferenciar entre las reuniones en informativas y deliberativas.

Su desarrollo de las reuniones, que haya un orden del día, la gestión de los tiempos, son ágiles e informales, la limitación en cuanto a su tiempo, su periodicidad,

La asistencia de todos los grupos de participación, implicación general el tratamiento de temas importantes y/ o que supongan un gasto elevado.

La existencia de personas que asumen la responsabilidad de moderar y coordinar y que además son parte de la ciudadanía, con un tiempo límite para las discusiones entre los participantes, potenciando las deliberaciones.

El lugar en el que se desarrollas las reuniones es un buen espacio.

¿Qué consideras negativo y es necesario corregir o eliminar del desarrollo de las reuniones?

Hay reuniones en las que no está presente la moderación de las intervenciones, que no haya concreción en los temas, y carencia de empatía.

Las informativas realizadas por iniciativa del ayuntamiento no han podido ser debatidas en posteriores reuniones, hay una mala moderación, faltan algunas actas y seguimientos de las reuniones.

Es necesario reforzar la participación de todos los asistentes, que no siempre sean las mismas personas, deben controlarse los tiempos, hay situaciones de posiciones enquistadas.

Y es importante tener en cuenta la escasa participación que deberían buscarse los mecanismos para hacerlo frente.

La falta de empatía y de capacidad de llegar a acuerdos de mínimos entre las posturas ciudadanas y de gobierno.

Sería interesante la elaboración de una guía de cómo hacer más operativas las sesiones.

En ocasiones algunos colectivos o personas no traen trabajados los temas, por lo que se entra en debates interminables.

Hay que trabajarse los temas, para ello se han dividido las sesiones en informativas, deliberativas (aquí entrarían los debates) y propositivas.

Casi siempre hablan las mismas personas, pero en ocasiones se criminaliza a estas personas, que por otra parte suelen ser las más activas en propuestas y demás.

El orden del día, debería ser consistente, aclarar lo suficiente aquello que se va a tener en cuenta en la reunión. Una organización clara y aprobada por todos los participantes

Es necesaria una buena moderación, limitar las intervenciones de los participantes, que haya un tiempo máximo de intervención. Fijar objetivos, sacar propuestas. Sería necesario incrementar la participación, posiblemente con algún tipo de plus por asistir a las reuniones. Reforzar la empatía y la eficacia, generar confianza y credibilidad.

Compromiso de responder y de cumplir lo dicho en plazo concreto, mejorar el feedback.

Nueva dinámica, orden, más dinamismo. Es imperiosa la necesidad de una guía de cómo realizar las sesiones de forma correcta y operativa (informativas, deliberativas y propositivas). Hay numerosos documentos sobre esta cuestión, la idea sería que desde participación ciudadana se nos facilite alguno de estos documentos y poderlos poner en marcha.

Cada Elkargune debe decidir cuándo va invitar a la reunión a la gente del grupo gubernamental o de los grupos políticos, y también, el tiempo de la duración de la palabra de estos, de manera que la reunión no esté monopolizada.

CUESTIONARIO PARA LA VALORACIÓN DE LAS REUNIONES

¿Qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar en el cuestionario de evaluación?

Es necesario un cuestionario de evaluación, se seguirá respondiendo. De esta manera se puede valorar la reunión y los temas tratados en ellas.

Es sencillo y claro, se considera correcto. Es importante que existan cuestionarios. Es necesario crear otros sobre el fondo y no solo sobre las formas.

¿Qué consideras negativo y es necesario corregir o eliminar de los cuestionarios de evaluación?

No hay concreción, no hay preguntas abiertas. Son muy simples y no se centra en evaluar la eficacia de las reuniones. Son repetitivos, ¿sirven?

La frustración de no avanzar, de no ser escuchado, de sentirse utilizado.

Sirven para poco pues el plan definitivo se tiene pensado de antemano,

La sensación de que es más utópico que real. lo complicado de poder entendernos. Más respeto y tener en cuenta las opiniones de la ciudadanía

Habría que trasladar los resultados a actuaciones concretas

No es demasiado relevante la información de estos cuestionarios. Solo se pregunta sobre las sesiones, pero no hay una valoración real del funcionamiento del órgano en sí. No sabemos si está sirviendo para algo o no. No podemos analizar objetivamente si estamos influyendo en las políticas medioambientales del Municipio.

¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar el cuestionario de la valoración de las reuniones?

Los cuestionarios de valoración deben de ser sencillos de completar ya que van a personas de diferentes colectivos y con diferentes características.

Redacción e información general de las propuestas a toda la ciudadanía. Difusión de compromisos y plazos. Evaluar el cumplimiento de objetivos

Realizar un seguimiento anual de las propuestas realizadas y su estado actual

Pedagogía ciudadana para que los y las que participan en las reuniones de Elkargunes y Auzogunes sean conscientes de la importancia de la evaluación. Más tiempo para hacerla.

Indicadores objetivos sobre el funcionamiento del Elkargune. Nosotros hemos aprobado una serie de indicadores, pero no son comunes al resto de Elkargunes.

Para nosotros no es demasiado relevante la información de estos cuestionarios. Que solo se pregunta sobre las sesiones, pero no hay una valoración real del funcionamiento del órgano en sí. No sabemos si está sirviendo para algo o no. No podemos analizar objetivamente si estamos influyendo en las políticas del Municipio.

INFORMES Y ACTAS QUE SE REALIZAN TRAS LAS REUNIONES

¿Qué consideras positivo y que es necesario mantener o reforzar de los informes y las actas que se realizan tras las reuniones?

Sin duda, sirven de ayuda si no has podido asistir y como hilo de trabajo de este Elkargune.

El acta en sí es positiva y que además estén disponibles, son adecuados, están muy bien, buen trabajo. Además, son importantes y es importante que reflejen exactamente lo tratado.

La propia existencia del acta. Es bueno que se registren los temas tratados, los asistentes y los acuerdos adoptados, además se dispone de ellas con rapidez.

La información recogida en las mismas, ya que refleja con bastante claridad y exactitud lo tratado y lo acordado en ellas. Están bien estructuradas y resumidas.

Que existan y se cuelguen de la web y por lo tanto sean accesibles a todas las personas. Hay que reforzar esta última cuestión ya que en ocasiones no están actualizadas.

¿Qué consideras negativo y es necesario corregir o eliminar de las actas que se realizan tras las reuniones?

En ocasiones se simplifican demasiado, son demasiado literales, no se tiene en cuenta la falta de debate o el incumplimiento...

No hay informes posteriores sino previos

No se adjuntan los documentos y especialmente las contestaciones del Ayuntamiento. Quizás habría que hacer un informe donde cada una de las propuestas fuesen en un anexo y en él se irían adjuntando los informes sobre la contestación técnica o política. Los informes deberían de ser muy concisos y fáciles de entender para las personas que no han participado en las sesiones. En ocasiones los colectivos no leemos y por lo tanto no proponemos correcciones a los informes.

¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar los informes y las actas que se presentan tras las reuniones?

Deben ser recibidas por las y los asistentes lo más rápidamente posible, que sean claros y concisos, que en ellos aparezcan todas las opiniones que se han planteado en las sesiones de manera constructiva.

Es necesario que haya una persona que se responsabilice de recoger el acta, está la posibilidad de utilizar las nuevas tecnologías.

Pasar de la literalidad del acta a un cuadro de acuerdos y compromisos. Presentar un abanico de opciones y propuestas

Realizar un listado de orden del día corrido, acta con compromisos acumulados pendientes. difusión de todo ello.

Pedagogía ciudadana, para que todas y todos seamos conscientes de su necesidad y trascendencia. Su elaboración es una labor ingrata y no es suficientemente reconocida por la ciudadanía que participa.

Informes donde solo se indiquen las cosas más relevantes y lógicamente las propuestas que se realicen al Ayuntamiento. Quizás habría que hacer unos informes tipo fichas que fuesen comunes a todos los Elkargunes y Auzogunes.

PROPUESTAS DE MEJORA

A partir del trabajo realizado hasta ahora, teniendo en cuenta tanto las valoraciones de las personas participantes en los distintos foros, la lectura de las actas y nuestra propia observación, finalizamos este informe recogiendo diversas propuestas de mejora que se apoyan sobre algunas **fortalezas** que no podemos dejar de señalar:

1. La primera y más fundamental: una realidad institucional claramente orientada a fomentar y mejorar la participación ciudadana. Esta orientación está asumida por todos los agentes que operan en el Ayuntamiento: equipo de gobierno, grupos políticos y personal técnico.
2. Un amplio recorrido en lo que se refiere a la práctica de la participación ciudadana en el ámbito institucional municipal, que ha mejorado los procesos y los mecanismos a lo largo del tiempo, mediante sucesivas revisiones.
3. Una ciudadanía implicada, más allá incluso del espacio institucionalizado, configurando un ecosistema de participación diverso y activo.

En este momento recogemos propuestas surgidas de sesiones de los foros y de los cuestionarios de valoración. Algunas son más bien orientaciones, demandas o aspiraciones que propuestas operativas. Sin embargo, consideramos que el hecho de que hayan sido expresadas ya denotan posibles carencias o potenciales áreas de mejora. Hemos respetado la formulación original, sólo con algunas correcciones de forma, y las hemos organizado en función de diversos ámbitos. Sobre esta base las propuestas de revisión o mejora de la participación ciudadana institucionalizada pueden organizarse como sigue:

Sobre el funcionamiento de auzogune y elkargune:

- Relevancia del liderazgo de la persona representante del auzogune/elkargune y en el Consejo Social. Dar importancia a su elección, acompañarla y colaborar con ella.
- Los elkargune/auzogune deben realizar sus reuniones de manera periódica, al menos tres al año, aunque en función de los temas que se estén tratando en cada uno de ellos esta periodicidad deberá aumentarse.

Sobre el funcionamiento del Consejo Social:

- El Consejo social debe ser más visible. Dar más difusión a sus actuaciones, contar con más poder de negociación y control. Proporcionar información sea previa a las reuniones y generar un espacio de debate abierto.
- El Consejo Social debe trasladar a los políticos los temas que se plantean por medio de los órganos de participación.
- El Consejo Social debe poder aglutinar las opiniones de los órganos de participación y transmitirlos al ayuntamiento.

Sobre mecanismos, herramientas y metodologías para el mejor desarrollo de las sesiones:

- Normalizar la nomenclatura o la denominación por la que se identifica a las entidades y asociaciones asistentes.
- Diferenciar en las actas entre asistentes de carácter ciudadano (representantes de asociaciones y entidades, vecinas y vecinos a título particular) y asistentes en función de sus obligaciones o competencias técnicas o políticas (representantes políticos, personal técnico).
- Los temas que son tratados en los diferentes órganos de participación se sometan a consenso para poder decidir sobre ellos y establecer prioridades.
- Mecanismos de participación fuera de los canales oficiales, con propuestas de temáticas abiertas y que por medio del consenso se puedan trabajar sobre ellas posteriormente.
- Mejorar los mecanismos de difusión de la información y que esta llegue con tiempo para poder ser revisada antes de las reuniones.
- Tener en cuenta la dificultad que supone la conciliación laboral y familiar para poder acudir a las diferentes reuniones.
- Utilización de nuevas tecnologías para la difusión de la información en general, convocatorias de reuniones, distribución de la documentación. Para ello existen diferentes mecanismos: blogs, páginas web específicas y propias o bien que estén incorporadas en la web del ayuntamiento pero que pueda ser llevada por representantes de los órganos de participación. Contar con la dirección de email de quienes participan habitualmente en las reuniones pero que puedan también estar al tanto de lo que sucede en otros órganos de participación que no sea el propio.
- Contemplar la posibilidad de convocar auzogunes por barrios, con las cuestiones que interesen a cada zona en particular.
- La información que se recoge de los cuestionarios de evaluación no es muy relevante, solo se hace referencia en ellos a la dinámica de las sesiones, no hay una valoración real del funcionamiento del correspondiente órgano de participación. Es necesario que los cuestionarios puedan ser objetivos, de manera que se pueda analizar si el trabajo que se realiza desde los órganos de participación tienen una repercusión o no en la sociedad.
- Las actas tienen que ser enviadas o bien estar en la correspondiente web, lo antes posible, tienen que ser claras y concretas, y también que estén reflejadas opiniones de

quienes intervienen en las sesiones. Tiene que haber una persona que se responsabilice de elaborar el acta.

- El orden del día, debe ser consistente, aclarar los temas que se van a tratar en la reunión.
- Las reuniones tienen que contar con una persona que ejerza realmente de moderadora, limitando las intervenciones de los participantes.
- En estas reuniones se tienen que fijar unos objetivos determinados que deben ser recogidos en las actas y que, además, deben ser respondidos y evaluados.
- Es necesario realizar un seguimiento de los temas que son tratados e informar de los avances en las siguientes reuniones. Estos avances o retrocesos tienen que justificarse en las siguientes reuniones.
- Es necesaria una guía que pueda servir para de herramienta para poder llevar a cabo de manera correcta los diferentes tipos de reuniones que habitualmente se realizan (informativas, deliberativas y propositivas), participación ciudadana debe facilitar información sobre ello para que puedan ponerse en marcha.
- Son necesarias agendas de trabajo operativas, con objetivos concretos.
- Que el material para las reuniones se haya distribuido con el tiempo suficiente para poder analizarlo.
- Los informes deben recoger los aspectos más relevantes, así como las propuestas procedentes del Ayuntamiento.

Sobre la naturaleza, funciones o competencias de los foros:

- Los planteamientos y los objetivos que se presentan en los órganos de participación deben ser posibles de realizar, debe hacerse un seguimiento sobre los diferentes temas que se proponen.
- Todos los temas que se plantean en las reuniones deben tener una respuesta, ya sea justificando los motivos por los que no se realizan y aquellos que se están llevando a cabo ir informando de los pasos que se están dando a lo largo del proceso. Los elkargunes y auzogunes deben, además de informar, ser espacios reales de debate.
- Buscar mecanismos para que los acuerdos que se tomen en las entidades y asociaciones se trasladen a los diferentes órganos políticos. Esta postura puede generar como respuesta una mayor implicación social y que, además, favorecería la participación en los Elkargunes y Auzogunes.
- Los temas que están directamente relacionados con los barrios tienen que tratarse en los auzogunes y no en otros espacios, para ello han sido creados. Esta propuesta generaría una mayor implicación social y de barrio.
- Es necesaria la implementación de procesos de debate abiertos en la toma de decisiones, los órganos de participación no pueden servir para justificar las decisiones o las posturas de los políticos.
- Los Elkargunes, los Auzogunes y el Consejo Social, no son órganos decisorios, son órganos de participación. No obstante, la participación tiene que tener un cierto nivel de incidencia en las políticas públicas.

Sobre el papel de las y los técnicos en los foros:

- Su papel debería centrarse en la organización de las reuniones, asesorar y apoyar en la realización de diferentes tareas.
- Mejorar la relación interna entre los técnicos de participación y el equipo de gobierno.
- Los técnicos deben acudir a las reuniones informativas, es imprescindible su presencia. Realizar propuestas sobre los temas que se debatan y aclarar las dudas que se presenten de los diferentes informes que se elaboran.

Sobre la relación entre los foros de participación ciudadana, los grupos políticos y el equipo de gobierno:

- Se debe aclarar el papel que tiene el ayuntamiento y los grupos políticos en los elkargunes/auzogunes.
- Los grupos políticos deben asistir a las reuniones, pero debería producirse un cambio en sus discursos y expresar con claridad sus posturas, deben estar más abiertos al acudir a estos espacios a tener en cuenta los intereses sociales y a nivel comunidad.
- Mayor implicación por parte del Ayuntamiento sobre los temas que son tratados en los elkargunes/auzogunes
- Aclarar el papel que tiene el equipo de gobierno en los Elkargunes, probablemente deberían de participar activamente en las sesiones informativas y deliberativas, pero no es necesario que estén presentes en las propositivas.
- El equipo de gobierno debe tener en cuenta las propuestas que proceden de la ciudadanía.
- Los temas que el equipo de gobierno vaya a tratar en los elkargunes antes deben reflejarse en el orden del día de la reunión. Debe el equipo de gobierno dejar la dirección de los elkargunes a sus representantes y no intervenir en estos espacios.

Sobre la mejora y extensión de la cultura participativa:

- Evitar la politización de los participantes, respetar los turnos y tiempos de las intervenciones en las sesiones
- Favorecer la democracia participativa, que los órganos de participación sean unos instrumentos reales de participación ciudadana.
- Mejorar la formación en igualdad en general de todos los procesos de participación, en cuanto a las reuniones y también en relación a los diferentes medios de comunicación y de información de los órganos de participación, así como de los técnicos.

- Dar publicidad a las convocatorias de las reuniones y al trabajo que se realiza, destacar los logros, difusión a través de medios de comunicación, radio, prensa escrita...
- Difundir los acuerdos en los barrios, utilizar las redes sociales

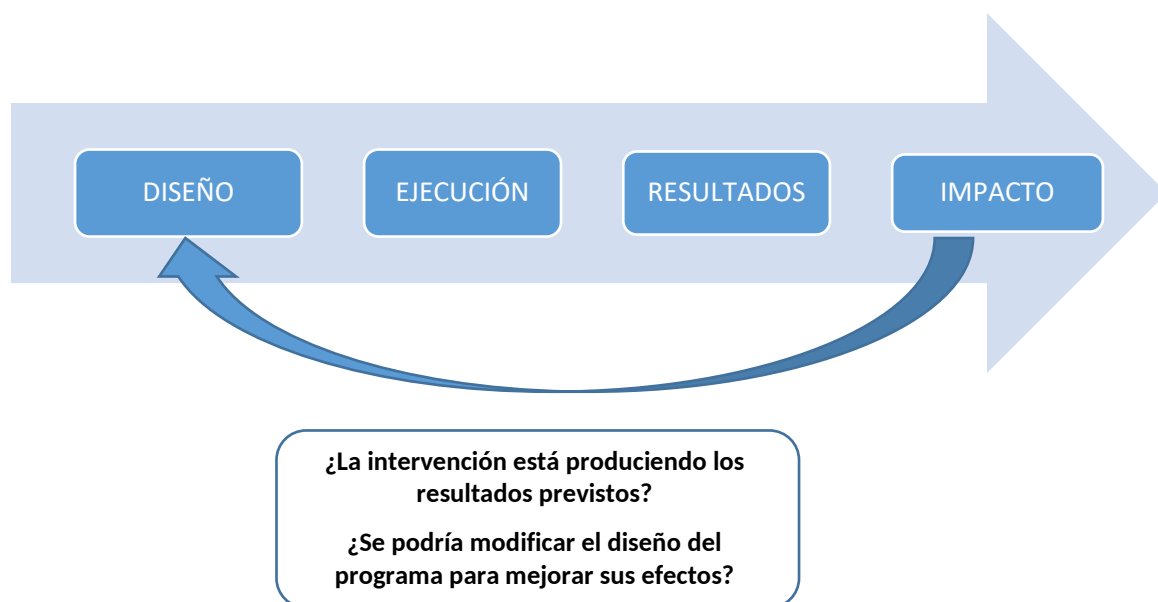
Para finalizar, planteamos algunas **propuestas prioritarias**:

- ✓ Hacer un seguimiento de las organizaciones que han dejado de asistir. Acercarse a ellas con el fin de conocer las razones.
- ✓ ¿Cómo preparan las asociaciones que participan en el auzogune las sesiones de trabajo? Esta cuestión es fundamental, especialmente en el caso de las asociaciones vecinales, pues suponen una herramienta esencial de capilarización y extensión de la participación ciudadana.
- ✓ En los auzogune hay una ausencia prácticamente total de organizaciones deportivas, religiosas, de personas inmigrantes, de comerciantes. Analizar las razones de estas ausencias.
- ✓ Plantear una estrategia de aproximación específica a cada auzogune y elkargune con el fin de evaluar de manera participada su desempeño específico: problemas y dificultades a los que se enfrentan en función de su ubicación o especialización temática, propuestas de mejora, recolección de buenas prácticas participativas...
- ✓ Diseño de unos indicadores que puedan servir para evaluar el desempeño de los diferentes órganos de participación.
- ✓ Elaborar un informe anual de las propuestas que se han ido realizando y la situación de estas propuestas al finalizar el año.

PROPUESTA OPERATIVA PARA LA EVALUACIÓN DEL MODELO DE PARTICIPACIÓN

[1] Hablamos de un modelo complejo, con años de práctica y distintas revisiones ya realizadas. Esto nos permite pensar en una evaluación completa, del conjunto del proceso, esto es, atendiendo a las cuatro grandes fases o dimensiones de los procesos de las políticas públicas:

1. La fase de **diseño**. Supone analizar la gestación y realidad actual del modelo de participación: el diagnóstico de realidad sobre el que se apoya, los problemas detectados, los objetivos planteados, los recursos (humanos y materiales) destinados.
2. La fase de **ejecución**. Estudiar la forma en que se gestiona y ejecuta el programa. Pretende medir la capacidad de gestión de la institución pública en relación con el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas.
3. La fase de **resultados**. Análisis de la eficiencia del programa: recursos empleados y relación con los resultados obtenidos.
4. La fase de **impacto**. Valorar los efectos generales y a largo plazo del modelo sobre la sociedad gasteiztarra. Determinar si el programa produjo los efectos deseados y si estos son atribuibles a la intervención realizada. Detectar consecuencias no previstas, ya sean positivas o negativas.



[2] Las recomendaciones del Gobierno Vasco en su documento titulado *Modelo para la Evaluación de procesos Participativos en las Administraciones Públicas*,²⁰ ofrecen una buena base para orientar la evaluación, si bien habría que modificar o adaptar diversos aspectos con el fin de hacer un esfuerzo de aterrizaje a la realidad de la participación en Vitoria-Gasteiz, tal como hemos podido conocerla.

[3] A partir del trabajo realizado a lo largo de este semestre, tenemos la impresión de que el modelo de participación tiene algunos problemas estructurales que deberían ser abordados con urgencia, ya que pueden acabar debilitando por su base una realidad por lo demás muy correctamente diseñada en su dimensión técnico-política.

Algunos de estos problemas ya los indicamos en el texto entregado, como el desconocimiento respecto al modo en que las organizaciones (sobre todo las asociaciones de vecinos) preparan y trabajan su participación en los órganos de participación; la acumulación de temas de distinta entidad en los foros, que impide un seguimiento de los mismos; hacer un seguimiento de las organizaciones que desaparecen de los foros y de las que nunca se han hecho presentes...

Todas estas cuestiones apuntan a un **riesgo**: el de mantener **un modelo de participación muy potente en su dimensión institucional, pero frágil en su base social**.

[4] Esta fragilidad potencial (que debería ser analizada) tiene que ver también con el hecho de que no hemos sido capaces de identificar canales de comunicación entre la Escuela de Ciudadanía o las actividades de los Centros Cívicos y los órganos de participación. No hay (o no las hemos visto) **sinergias e interacciones** entre estos ámbitos. Estas sinergias nos parecen esenciales: sería una forma de que todo el trabajo que se hace en los órganos de participación se alimente de y alimente a las actividades de la HEI y los CC, fortaleciendo esa base social. ¿Ayudan la HEI y los CC a la extensión de una cultura participativa entre la ciudadanía? ¿Actúan la HEI y los CC como herramienta de “reclutamiento” para la participación en asociaciones, así como en los órganos y foros? ¿Sirven HEI y CC como altavoz o escaparate para comunicar las actividades y logros de los órganos? Pero no hemos detectado interacciones entre ambos ámbitos. Si así fuera, habría que preguntarse por qué y cómo se puede cambiar esta situación.

[5] Por ello, proponemos centrar la evaluación preferentemente en las fases de DISEÑO y, sobre todo, EJECUCIÓN del modelo, así como un avance limitado en la dimensión de RESULTADOS a partir de una plantilla básica de indicadores.

²⁰ http://www.gardena.euskadi.eus/evaluacion_participacion/

[6] Empezando por esta última cuestión, la evaluación limitada de RESULTADOS, nos parece que se debería partir de los **indicadores** ya propuestos en la jornada “Haciendo camino al participar”, y proponer su generalización al conjunto de órganos de participación:

1. Se trata de una batería de indicadores sencilla y muy fácil de visualizar.
2. Fue muy bien valorada por las personas asistentes a la jornada, que reconocieron expresamente su utilidad.
3. Se trata de indicadores que permiten medir la incidencia práctica (en las políticas municipales) y mediática del trabajo de los órganos, por lo que ofrecen una información muy útil a la hora de publicitar estos órganos y de trabajar su extensión entre la ciudadanía.
4. Son también una forma de empoderar o legitimar a las asociaciones y entidades que participan en los órganos.

Dar el salto a la elaboración/implementación de indicadores nuevos o más complejos en estos momentos nos parece arriesgado, por lo que decíamos antes: porque puede convertirse en un ejercicio de evaluación de un modelo que funciona razonablemente en casi todo, salvo en algo tan fundamental como es su base social. ¿Por qué participa tan poca gente? ¿Esa participación modesta puede compensarse por el hecho de que en las organizaciones se discuten y trabajan previamente los temas, de manera que quienes asisten a los foros lo hacen realmente como portavoces de acuerdos colectivos? ¿Por qué participa tan poca gente a título particular? ...

[7] En lo que se refiere a la dimensión del DISEÑO del modelo, en principio esta debería apuntar a responder a las siguientes cuestiones: Pertinencia, Liderazgo, Coherencia y Viabilidad.²¹

- PERTINENCIA: Motivación/justificación que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha tenido a la hora de impulsar procesos de participación.
- LIDERAZGO. Compromiso y coherencia del grupo promotor, en este caso el Servicio de Participación, pero también el Equipo de Gobierno, responsable político del modelo en cada momento.
- COHERENCIA. Conexión/armonización entre a) el alcance de la participación prevista y los objetivos de la participación, y b) entre estos y la metodología de participación a utilizar.
- VIABILIDAD. Análisis de los recursos humanos y materiales disponibles, de su suficiencia o no, de sus necesidades de tiempo/espacios/formación/recursos económicos/apoyos externos...

²¹ La cuestión de la “Calidad del diseño”, recogida en esta sección en el documento del GV, la diferenciamos entre “Liderazgo”, que mantenemos aquí, y “Diseño de la participación”, que trasladamos al apartado de evaluación de la ejecución.

Tratándose de una decisión *top-down*, es decir, libremente adoptada como apuesta por la transparencia y el impulso de una ciudadanía participativa y comprometida, sería importante evaluar:

- La claridad de los objetivos propuestos, es decir, cuál es la idea de participación ciudadana con la que se trabaja (informativa, consultiva, deliberativa, decisoria; estable, puntual, etc.), y comprobar que todos los agentes institucionales implicados comparten esta idea, así como su evolución a lo largo del tiempo (riesgos de rutinización). Se trata de una cuestión esencial, pues de ella dependen tanto la legitimación última de los procesos como el compromiso institucional con los mismos. Para ello, sería preciso recoger la opinión y la experiencia de los distintos agentes institucionales implicados: equipo de gobierno, grupos políticos en la oposición, técnicas y técnicos municipales. Técnica: entrevistas de grupo / cuestionarios.
- La idea de participación que opera como marco interpretativo, que no debería darse por supuesta, y que puede variar en función de los diversos órganos, foros y procesos (los hay meramente informativos, los hay deliberativos, también los hay decisorios) se comunica en cada caso con claridad a las personas y entidades participantes, y si las dinámicas implementadas son coherentes con los objetivos perseguidos. ¿Hablamos todas y todos de lo mismo? ¿Influye la diversidad de las distintas áreas municipales a la hora de visualizar, valorar e impulsar la participación? Para ello, sería preciso recoger la opinión y la experiencia de los distintos agentes institucionales implicados: equipo de gobierno, grupos políticos en la oposición, técnicas y técnicos municipales. Técnica: entrevistas de grupo / cuestionarios.
- La cuestión de adecuación o suficiencia de las metodologías, dinámicas y recursos se analizaría recogiendo y sistematizando el conocimiento experto del personal técnico implicado en los distintos procesos.

[8] En cuanto a la fase de EJECUCIÓN, se trataría en principio de evaluar el diseño de la participación, nivel de ejecución (grado de desarrollo alcanzado respecto al previsto), seguimiento y ajuste (flexibilidad y adaptación), calidad del desarrollo del proceso de participación.²²

En este punto, además de revisar y, en su caso, tomar en consideración las propuestas o las críticas surgidas de las dos consultas realizadas a las personas que participan habitualmente en los distintos auzogune y elkargune (junio-julio de 2018 y diciembre de 2019), consideramos necesario **revisar con detenimiento el funcionamiento de los auzogune** (como hemos empezado a hacer con el caso de Aldabe), con el fin de reconstruir sus dinámicas internas para visibilizar la enorme complejidad de estos órganos de participación territorial:

- Complejidad temática, ya que junto a temas prioritarios, que son objeto de seguimiento a lo largo de diversas sesiones, que exigen respuestas concretas por parte de distintas áreas municipales y que, en algunos casos, llegan a concretarse en planes y acciones, a lo largo del tiempo van sumándose temas urgentes en función de

²² Partimos del documento ya citado, en su referencia a la dimensión DESPLIEGUE, con las modificaciones indicadas.

distintas coyunturas, cuyo tratamiento no llega a tener un desarrollo claro, y que en ocasiones desvían la atención de los temas prioritarios.

- Complejidad espacial, ya que las zonas que se agrupan en algunos auzogune son demasiado heterogéneas, lo que conlleva un déficit de tratamiento de algunas problemáticas frente a otras.
- Complejidad social, ya que en los barrios coinciden problemáticas espaciales y sectoriales, con una multiplicidad de agentes, intereses, proyectos y miradas.

A partir de este trabajo de revisión se podrán plantear propuestas de mejora del desempeño de estos órganos de participación.

Desde la perspectiva del reforzamiento del modelo en su base social, nos preocupa especialmente que, por así decirlo, los árboles del modelo de participación ciudadana acaben por impedirnos ver el bosque de la participación ciudadana real. Por ello, consideramos urgente:

- Hacer un seguimiento de las organizaciones que han dejado de asistir. Acercarse a ellas con el fin de conocer las razones.
- ¿Cómo preparan las asociaciones que participan en el auzogune las sesiones de trabajo? Esta cuestión es fundamental, especialmente en el caso de las asociaciones vecinales, pues suponen una herramienta esencial de capilarización y extensión de la participación ciudadana.
- En los auzogune hay una ausencia prácticamente total de organizaciones deportivas, religiosas, de personas inmigrantes, de comerciantes. Analizar las razones de estas ausencias.
- Plantear una estrategia de aproximación específica a cada auzogune y elkargune con el fin de evaluar de manera participada su desempeño específico: problemas y dificultades a los que se enfrentan en función de su ubicación o especialización temática, propuestas de mejora, recolección de buenas prácticas participativas...

También consideramos urgente analizar y explicar el déficit de **interacción y sinergia** que nos parece detectar entre los órganos de participación y la Escuela de Ciudadanía o las actividades de los Centros Cívicos.

Otra cuestión fundamental es **evaluar la estrategia de comunicación/devolución** a participantes, con especial atención a la explicación sobre las cuestiones que se tratan y las que no, las que llegan al nivel de la decisión política, las que se implementan... Para ello resultará muy útil la aplicación de la plantilla de indicadores a la que ya nos hemos referido.

ANEXOS

Anexo 1: Valoración de los órganos de participación

Nº	PREGUNTA
1	¿En 2017 cuántas veces asististe a un Auzogune o un Elkargunes?
2	Sueles asistir al Elkargune o al Auzogune de...
3	Cuando acudes a un Elkargune/Auzogune, lo haces...
4	¿Qué te motiva a acudir al Elkargune/Auzogune?
5	Cuando acudes a un Elkargune/Auzogune, ¿participas activamente, tomas la palabra? En el caso de que tu respuesta sea negativa, explica por qué.
6	¿Alguna vez has aportado temas al orden del día del Elkargune/Auzogune? En el caso de que tu respuesta sea negativa, explica por qué
7	En caso de haber aportado temas al orden del día, ¿con qué fin lo hiciste?
8	¿Cómo valoras la participación de asociaciones u otros colectivos?
9	¿Cómo valoras la participación de personas a título particular?
10	¿Cómo valoras la participación del equipo técnico del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz?
11	¿Cómo valoras la participación del grupo político del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz?
12	¿Cómo valoras la figura del Representante?
13	¿Cómo te informas de las sesiones del Elkargune/Auzogune?
14	¿Consideras que la comunicación que se hace de las sesiones es adecuada?
15	¿Qué propondrías para mejorar la comunicación?
16	La información previa a la sesión, ¿deja claro cuál es el objetivo de la reunión?
17	En general, ¿cómo valoras la información recibida para trabajar en el Elkargune/Auzogune?
18	¿El lenguaje que se utiliza durante las sesiones es claro y accesible?
19	Tras el Elkargune/Auzogune, lees el informe de la sesión...
20	¿Qué valoración haces de los informes?
21	El Elkargune/Auzogune al que asistes, ¿tiene agenda? Es decir, una planificación a lo largo del curso.
22	¿La agenda de trabajo es adecuada?
23	¿Consideras adecuados los temas que se tratan en el Elkargune/Auzogune? Razona tu respuesta.
24	¿Qué opinas sobre los cuestionarios de valoración que se facilitan en las reuniones?
25	En tu opinión, ¿el desarrollo de las sesiones del Elkargune/Auzogune es adecuada?
26	¿Consideras que las sesiones son eficaces?
27	¿Todas las personas asistentes tienen las mismas posibilidades de participar?
28	¿Durante las sesiones quién toma más la palabra?
29	¿Crees que el modelo de participación que ofrecen Elkargunes y Auzogunes es adecuado? Razona tu respuesta.
30	¿Cómo valoras el resultado del trabajo realizado?
31	Consideras que aquellas cuestiones que se trabajaron en las primeras sesiones del Elkargune /Auzogune se han solucionado de manera satisfactoria?
32	¿Participaste en el modelo de órganos anterior?
33	¿Cómo valoras los actuales Elkargunes o Auzogunes respecto al modelo de Consejos sectoriales o territoriales anterior?
34	¿Qué podemos hacer entre todas y todos para mejorar estos espacios?
35	¿Qué es para tí la Participación Ciudadana? Resúmelo en una frase
36	¿Hemos olvidado alguna pregunta?

Anexo 2.

HACIENDO CAMINO AL PARTICIPAR. ANÁLISIS DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ORGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE VITORIA-GASTEIZ

PROPUESTA DEL CONSEJO SOCIAL

Desde el Consejo Social se ha propuesto impulsar un proceso de ajuste y mejora de los actuales órganos de participación ciudadana municipales - Elkargunes, Auzogunes y el mismo Consejo Social- tras algo más de dos años desde que se pusieron en marcha. Por distintas razones, no todos estos órganos han funcionado de igual manera y al mismo ritmo, por lo que es importante conocer las valoraciones sobre cada uno de ellos.

El objetivo es seguir avanzando, de manera que se realicen los ajustes necesarios, se corrijan errores y, si es conveniente, se añadan nuevos elementos que mejoren su funcionamiento.

Este proceso pretende ser ágil, rápido y, sobre todo, eficaz, con resultados claros.

Para ello, se propone la siguiente metodología:

- 1ª fase: **Diagnóstico de la situación de los órganos de participación ciudadana.**

Para ello vamos a pedir vuestra colaboración que se concreta en rellenar el formulario, al que podéis acceder a través de este enlace: xxxxxxxxxxxxxxxxx

Este formulario estará activo **hasta el domingo 16 de diciembre**. Una vez concluido este plazo, el grupo de trabajo que se ha constituido en el Consejo Social analizará las respuestas y elaborará un documento de diagnóstico.

Este documento-diagnóstico nos servirá para plantear la [siguiente fase](#).

- 2ª fase del proceso: **Jornada de trabajo para elaborar las propuestas de mejora a partir del diagnóstico de la situación.**

Consideramos que esta elaboración participativa necesitará varias horas de reunión, por lo que proponemos una **jornada de trabajo para el sábado 12 de enero de 2019**.

- 3ª Fase: **Difusión de las conclusiones y propuestas de mejora.**

De esta manera, en algo menos de dos meses podremos disponer de una **propuesta final**.

Esta propuesta final se podría incorporar al informe que presentará el Observatorio de Participación Ciudadana, elaborado por el departamento de Sociología de la Universidad del País Vasco, a finales de enero o principios de febrero de 2019.

Queremos que este proceso sea lo más participativo posible y eficaz en cuanto a sus resultados, sirviendo para mejorar el funcionamiento de los Órganos de Participación Ciudadana (Elkargunes, Auzogunes y Consejo Social), por lo que estimamos que debe basarse en propuestas constructivas, esto es, que las críticas que consideremos relevantes vengan acompañadas por las correspondientes propuestas de mejora..

No nos queda más que agradecer vuestra atención y animaros a participar en las diferentes fases de este proceso.

Para aclaraciones o preguntas os podéis dirigir a esta dirección electrónica: participacion-partehartzea@vitoria-gasteiz.org

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

El formulario es anónimo: de ninguna manera se puede identificar a las personas que responden al mismo. De esta manera, queremos que respondas con absoluta libertad y franqueza.

Empezamos con dos cuestiones generales, que sirvan para poder relacionar vuestras valoraciones con vuestra realidad y experiencia participativas.

1. ORGANO EN EL QUE PARTICIPAS (escribe el nombre del correspondiente órgano en el que sueles participar) En caso de que participes en más de un órgano te rogamos rellenes un formulario por cada uno de ellos.

ELKARGUNE	
AUZOGUNE	
CONSEJO SOCIAL	

Nota: si habitualmente participas en más de uno, te rogamos nos envíes un formulario por cada órgano de participación, para que podamos hacer un diagnóstico más ajustado a la realidad.

2. PARTICIPAS COMO... (selecciona la respuesta que mejor te identifica y marca con una X la casilla correspondiente)

Representante de una asociación, movimiento social, ONG u otro colectivo ciudadano	
Ciudadana o ciudadano a título particular	
Representando a una entidad pública (otra institución, centro educativo público, Sanidad Pública, fundación sin ánimos de lucro.,)	
Representando a una entidad privada (Empresa, centro educativo privado, fundación, ...)	
Otra (indica cuál):	

Pasamos ahora al apartado de evaluación propiamente dicha.

3. PAPEL QUE ESTÁN DESARROLLANDO LOS DIFERENTES AGENTES SOCIALES Y POLÍTICOS EN EL ÓRGANO EN EL QUE PARTICIPAS

3.1. LA CIUDADANÍA (bien sea asociada o de manera individual)

¿Qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar?	
¿Qué consideras negativo y es necesario corregir, o eliminar?	
¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar su funcionamiento?	

Valora de 1 a 10 el papel de la ciudadanía en este órgano, siendo 1 la puntuación mínima y 10 la máxima.

1 mínimo	2	3	4	5	6	7	8	9	10 máximo	No tengo opinión

3.2. LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES (partidos políticos)

¿Qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar?	
¿Qué consideras negativo y es necesario corregir, o eliminar?	
¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar su funcionamiento?	

Valora de 1 a 10 el papel de los grupos políticos en este órgano, siendo 1 la puntuación mínima y 10 la máxima.

1 mínimo	2	3	4	5	6	7	8	9	10 máximo	No tengo opinión

3.3. EL EQUIPO DE GOBIERNO O EL/LA CONCEJAL/A DELEGADO/A

¿Qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar?	
¿Qué consideras negativo y es necesario corregir, o eliminar?	
¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar su funcionamiento?	

Valora de 1 a 10 el papel del equipo de gobierno o del/a concejal/a delegado/a en este órgano, siendo 1 la puntuación mínima y 10 la máxima.

1 mínimo	2	3	4	5	6	7	8	9	10 máximo	No tengo opinión

3.4. EL PERSONAL TÉCNICO MUNICIPAL

¿Qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar?	
¿Qué consideras negativo y es necesario corregir, o eliminar?	
¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar su funcionamiento?	

Valora de 1 a 10 el papel del personal técnico municipal en este órgano, siendo 1 la puntuación mínima y 10 la máxima.

1 mínimo	2	3	4	5	6	7	8	9	10 máximo	No tengo opinión

3.5. EL CONSEJO SOCIAL (solo para las personas que no forman parte del mismo)

¿Qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar?	
¿Qué consideras negativo y es necesario corregir, o eliminar?	

¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar su funcionamiento?	
---	--

Valora de 1 a 10 el papel del Consejo Social en este órgano, siendo 1 la puntuación mínima y 10 la máxima.

1 mínimo	2	3	4	5	6	7	8	9	10 máximo	No tengo opinión

4. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

En este apartado te pedimos que valores distintas cuestiones que tienen que ver con el funcionamiento del órgano en el que participas.

4.1. LAS AGENDAS DE TRABAJO DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN: convocatoria, orden del día, horarios, periodicidad...

¿Qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar?	
¿Qué consideras negativo y es necesario corregir, o eliminar?	
¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar su funcionamiento?	

Valora de 1 a 10 las agendas de trabajo de este órgano, siendo 1 la puntuación mínima y 10 la máxima.

1 mínimo	2	3	4	5	6	7	8	9	10 máximo	No tengo opinión

4.2. LOS PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, tanto la referida a la que se dirige a las personas, los colectivos y entidades que participan habitualmente, como la que se quiere hacer llegar al conjunto de la ciudadanía.

¿Qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar?	
¿Qué consideras negativo y es necesario corregir, o eliminar?	

¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar su funcionamiento?	
---	--

Valora de 1 a 10 los procedimientos de información y comunicación de este órgano, siendo 1 la puntuación mínima y 10 la máxima.

1 mínimo	2	3	4	5	6	7	8	9	10 máximo	No tengo opinión

4.3. EL DESARROLLO DE LAS REUNIONES: dinamización, moderación, ambiente, participación, respeto...

¿Qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar?	
¿Qué consideras negativo y es necesario corregir, o eliminar?	
¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar su funcionamiento?	

Valora de 1 a 10 el desarrollo de las reuniones de este órgano, siendo 1 la puntuación mínima y 10 la máxima.

1 mínimo	2	3	4	5	6	7	8	9	10 máximo	No tengo opinión

4.4. EL CUESTIONARIO PARA LA VALORACIÓN DE LAS REUNIONES

¿Qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar?	
¿Qué consideras negativo y es necesario corregir, o eliminar?	
¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar su funcionamiento?	

Valora de 1 a 10 el cuestionario de valoración de las reuniones siendo 1 la puntuación mínima y 10 la máxima.

1 mínimo	2	3	4	5	6	7	8	9	10 máximo	No tengo opinión

4.5. LOS INFORMES Y ACTAS QUE SE REALIZAN TRAS LAS REUNIONES

¿Qué consideras positivo y qué es necesario mantener o reforzar?	
¿Qué consideras negativo y es necesario corregir, o eliminar?	
¿Qué consideras que habría que añadir para mejorar su funcionamiento?	

Valora de 1 a 10 los informes y actas que se realizan tras las reuniones de este órgano, siendo 1 la puntuación mínima y 10 la máxima.

1 mínimo	2	3	4	5	6	7	8	9	10 máximo	No tengo opinión

5. VALORACIÓN GENERAL: satisfacción con la participación, sentimiento de utilidad

5.1. CONSIDERAS ÚTIL Y/O NECESARIA TU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN ESTE ÓRGANO? ESTIMAS QUE INCIDE/INFLUYE EN LAS DECISIONES MUNICIPALES? ¿¿PUEDEN VERSE LOS RESULTADOS EN LA CIUDAD?

5.2. INDÍCANOS CUÁL CREES QUE HA SIDO EL MAYOR LOGRO CONSEGUIDO POR ESTOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN DURANTE ESTA LEGISLATURA

5.3. SI TIENES ALGO MÁS QUE AÑADIR...

6. ¿VAS A PARTICIPAR EN LA JORNADA DEL 12 DE ENERO?

SI NO

MILA ESKER ! ¡ MUCHAS GRACIAS !

Relación de trabajos publicados

CWP 01/2016 - Imanol Zubero: **Derecho de los cuidados, servicios sociales y políticas públicas.** Octubre 2016.

CWP 02/2017 - Víctor Urrutia: **Iralabarri: orígenes del urbanismo social de Bilbao.** Marzo 2017.

CWP 03/2017 - Imanol Zubero: **Repensar la autodeterminación, reconocer Euskadi, re-escalar el autogobierno.** Junio 2017.

CWP 04/2018 - Imanol Zubero: **Identidad de clase en una sociedad fraccionada.** Mayo 2018.